



Universidad **Mariana**

Sistematización de la experiencia del proceso de intervención desde Trabajo Social en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal de Mocoa Putumayo con niños, niñas y adolescentes, víctimas de abuso sexual

Angie Melissa Meneses Pantoja

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Sistematización de la experiencia del proceso de intervención desde Trabajo Social en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal de Mocoa Putumayo con niños niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual

Angie Melissa Meneses Pantoja

Sistematización de experiencias en Trabajo Social presentada para optar el título de Trabajadora Social

PhD (C) Doris Silvana Pérez Chicaiza
Asesora

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y publicaciones, 2007

Universidad Mariana

Contenido

Introducción	8
1. Justificación.....	13
1.1. Conceptualización de la sistematización.....	14
1.2. Enfoque de la sistematización	16
1.3. Experiencia objeto de sistematización	20
1.3.1. Problemática	20
1.3.2. Descripción de la problemática	20
1.3.3. Población	24
1.3.4. Localización.....	25
1.3.4.1. Macrocontexto.....	25
1.3.4.2. Micro contexto.....	25
1.3.5. Enfoque teórico del proyecto social	26
1.3.6. Enfoque diferencial de derechos	26
1.3.7. El enfoque diferencial de derechos desde la perspectiva de la protección integral	27
1.3.8. Enfoque de derechos.....	29
1.3.9. Teoría general sistémica de la familia	30
1.3.10. Metodología	31
1.3.11. Objetivos de la práctica.....	32
1.3.11.1. Objetivo general.....	32
1.3.11.2. Objetivos específicos.....	33
1.4. Hipótesis de acción	33
1.5. Eje de la sistematización	33
1.6. Categorías de análisis.....	34
1.7. Objetivos de la sistematización	42
1.7.1. Objetivo general.....	42
1.7.2. Objetivos específicos	42
1.8. Metodología	43
1.8.1. Identificación de las fuentes de información	43
1.8.2. Definición de técnica de recolección de información	43

1.8.2.1. Entrevista semiestructurada.....	43
1.8.2.2. Observación participante.....	44
1.8.3. Construcción de instrumentos de recolección de información.....	46
1.8.4. Recolección de información.....	55
1.8.5. Revisión y depuración de la información	55
1.8.6. Proceso y análisis de la información	55
1.8.7. Interpretación de la información	113
2. Reconstrucción de la experiencia	168
2.1. Comprensión de la experiencia.....	180
2.2. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el primer objetivo específico .	181
2.2.1. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el segundo objetivo específico	197
2.2.2. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el tercer objetivo específico	213
3. Conclusiones	220
4. Recomendaciones	223
Referencias Bibliográficas	225
Anexos	236
5. Sistematización de la experiencia vivida en la intervención desde el rol como Trabajadora Social en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Mocoa Putumayo.....	238

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz construcción de instrumentos para actores claves del proceso de intervención social.....	46
Tabla 2. Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas usuarios y profesionales	56
Tabla 3. Matriz de categorías emergentes usuarios y profesionales	98
Tabla 4. Matriz de tendencias	113

Índice de Anexos

Anexo A. Cronograma.....	236
Anexo B. Formato de entrevista usuarios y profesionales.....	238
Anexo C. Taxonomía objetivo específico 1.....	241
Anexo D. Interpretación códigos objetivo específico 1.....	242
Anexo E. Taxonomías objetivo específico 2	243
Anexo F. Interpretación códigos objetivo específico 2.....	244
Anexo G. Taxonomías objetivo específico 3	245
Anexo H. Interpretación códigos objetivo específico 3.....	246
Anexo I. Registro fotográfico actividades realizadas y formatos utilizados.....	247

Introducción

El informe denominado “Sistematización de la experiencia del proceso de intervención desde Trabajo Social en el ICBF con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual se plantea en razón a la alta frecuencia de esta problemática en la actualidad, por lo cual, se necesitó de una pronta y efectiva intervención ante este fenómeno social que afecta al núcleo esencial de toda sociedad: la familia.

La intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual es una responsabilidad fundamental en el campo del Trabajo Social, esta labor se lleva a cabo con el propósito de ofrecer apoyo, protección y orientación a jóvenes que han sufrido experiencias traumáticas que pueden tener un impacto duradero en su bienestar emocional y desarrollo integral. De esta manera, en este documento, se explora la importancia de los profesionales en Trabajo Social, destacando la necesidad de comprender la sensibilidad y la gravedad de estos casos, así como la relevancia de las estrategias de intervención que buscan ayudar a los NNA a superar el abuso y reconstruir sus vidas. La experiencia en este campo implica una combinación de evaluación, apoyo emocional, seguimiento, coordinación interdisciplinaria y promoción de la conciencia en la comunidad y a su vez en los núcleos familiares con el objetivo de empoderar a los niños, niñas y adolescentes para que recuperen su bienestar y puedan mirar hacia un futuro más saludable y esperanzador.

Se hace énfasis en que la problemática atendida (abuso sexual en niños niñas y adolescentes) representa un desafío complejo y delicado para los profesionales del Trabajo Social. En este contexto, la confianza, la empatía y la atención a las necesidades específicas de cada NNA son fundamentales. Es esencial comprender que el abuso sexual puede tener efectos devastadores en la salud mental, emocional y física de los jóvenes, y su recuperación requiere un enfoque integral.

Por lo tanto, los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la identificación temprana de casos de abuso sexual, la evaluación de riesgos, la derivación a servicios especializados, el apoyo durante investigaciones judiciales y el acompañamiento terapéutico a lo largo del proceso de recuperación. Además, la colaboración con otros profesionales, como psicólogos, médicos y

abogados, es esencial para garantizar la atención adecuada y el restablecimiento y la protección de los derechos de los NNA.

La prevención y la educación en la comunidad también son parte fundamental del Trabajo Social en este ámbito. La promoción de la conciencia sobre el abuso sexual, la importancia de denunciarlo y las medidas de prevención contribuyen a crear un entorno más seguro para los niños, niñas y adolescentes. Es así como, la experiencia en el área de Trabajo Social en la intervención con NNA víctimas de abuso sexual es un compromiso dedicado a la protección, el bienestar y la recuperación de los mismos, con un enfoque en la empatía, la comprensión y la promoción de un entorno más seguro y saludable para todos los niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que, a lo largo del proceso de sistematización se utilizó el enfoque hermenéutico el cual desde el área de Trabajo Social representa una perspectiva que busca comprender el significado y la interpretación subjetiva de las experiencias de las personas. Cuando se aplica a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, este enfoque se centra en la importancia de escuchar, interpretar y dar sentido a las narrativas de los NNA para proporcionar un apoyo más efectivo y compasivo.

De ahí que, a lo largo del presente informe de sistematización se explorará la aplicación del enfoque hermenéutico en el Trabajo Social con NNA víctimas de abuso sexual, destacando la comprensión de las vivencias desde sus propias perspectivas, experiencias y emociones. Se hará hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque empático para brindar un espacio seguro donde los jóvenes puedan expresar sus sentimientos, temores y necesidades. Además, se resaltarán la relevancia de esta perspectiva hermenéutica para facilitar la relación terapéutica y apoyar el proceso de recuperación de los NNA, reconociendo que sus experiencias y narrativas son únicas y valiosas.

Seguidamente, se registra la metodología utilizada por la trabajadora social en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, basada en brindar apoyo, protección y recuperación a los NNA afectados, destacando la necesidad de estructurar intervenciones cuidadosamente planificadas que se adapten a las necesidades específicas de cada NNA.

La metodología empleada por la trabajadora social en la atención a víctimas de abuso sexual implicó una serie de pasos, desde la evaluación inicial del riesgo y las necesidades, hasta la implementación de estrategias terapéuticas y el seguimiento a largo plazo. Esta metodología considera la importancia de la confidencialidad, la seguridad y el respeto por las voces y las experiencias de los NNA. Además, involucró la colaboración con otros profesionales, como psicólogos, nutricionistas, médicos y abogados, para garantizar una atención integral.

De esta manera, a lo largo de este documento se da a conocer la importancia de la labor y gestión de la trabajadora social como promotora de cambio en directrices como el tratamiento de los factores sociales tanto en lo que se refiere al diagnóstico como a la intervención de una población que presenta una problemática social y que dadas las condiciones que propician su vulnerabilidad, requiere dinamizar y transformar acciones dirigidas a contribuir y liderar estrategias adecuadas, a fin de restablecer los derechos de los NNA amenazados o vulnerados, decretados por la autoridad administrativa competente, en este caso el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en fin, todo el proceso que garantice la adopción de medidas a su favor.

Para comprender un poco más sobre el presente informe, se aclara que la sistematización de la experiencia se define como el proceso reflexivo y analítico que busca organizar, documentar y analizar de manera ordenada y estructurada la información, experiencias o prácticas, con el objetivo de extraer aprendizajes significativos y generar conocimientos sistemáticos que puedan ser compartidos y aplicados en distintos contextos, seguidamente se registra que el objetivo general de la sistematización es reflexionar de manera estructurada sobre experiencias, prácticas o procesos, con el propósito de identificar aprendizajes, patrones y conocimientos buscando proporcionar una comprensión más profunda y contextualizada, con el fin de contribuir al mejoramiento de intervenciones, políticas o proyectos y compartir conocimientos útiles para distintos contextos.

Es así como el objetivo de la practicante a lo largo de su proceso de intervención y atención en el centro zonal a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, fue abordar de manera integral las necesidades y desafíos de ciertos individuos y familias enfocándose directamente en los usuarios con apertura PARD, promoviendo el bienestar social y la justicia. Esto implica la aplicación de teorías y métodos del Trabajo Social para facilitar el cambio, fortalecer las

capacidades y mejorar las condiciones de vida, siempre desde un enfoque ético y respetuoso de la diversidad. En donde la práctica busca empoderar a las personas para superar obstáculos, promover la equidad y contribuir al desarrollo de poblaciones más saludables y resilientes.

Seguidamente, es importante agregar que la práctica formativa se realizó en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad de carácter gubernamental en Colombia dedicada a la protección y promoción de los derechos de la infancia y la familia, recalando que como practicante de trabajo social, el presente informe fue recopilado de las experiencias vividas en el Centro Zonal del ICBF, refiriéndose a una de las unidades regionales encargadas de implementar políticas y programas para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en departamento de Putumayo. Esta entidad pretende coordinar actividades relacionadas con la atención integral, prevención de la violencia infantil, adopciones, entre otros, trabajando en colaboración con otras instituciones y organizaciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia.

De esta manera, las personas con las cuales se trabajó al interior del ICBF iniciando por los funcionarios que conforman dicha entidad se retoman a los profesionales en derecho, pedagogos, trabajadores sociales y nutricionista. Es necesario precisar que la población con quien se realizó el proceso de sistematización y la aplicación del respectivo instrumento fue a una trabajadora social y una psicóloga, que conformaban el equipo de protección al cual se encontraba vinculada la practicante, a su vez los usuarios tratándose de 7 familias atendidas en el proceso de restablecimiento de derechos a quienes se les realizó el mismo formato de entrevista.

Por otra parte, se precisa que la sistematización se consolidó a partir de la justificación, conceptualización de la sistematización, experiencia objeto de sistematización, descripción de la problemática, población, enfoque teórico, metodología, objetivos, hipótesis de acción, eje de la sistematización, que subyace a la experiencia que se está sistematizando, categorías de análisis, subcategorías, objetivos de la sistematización, identificación de las fuentes de información, matriz metodológica, construcción de instrumentos de recolección de información, revisión y depuración de la información (matrices), procesamiento y análisis de la información, interpretación de la información, reconstrucción de la experiencia, análisis de resultados, conclusiones,

recomendaciones, referentes bibliográficos y anexos.

Posteriormente, en los procesos de intervención realizados por la practicante se tiene presente la recepción de la denuncia, citación, evaluación inicial, activación del PARD, coordinación con profesionales pertenecientes al equipo de protección (psicóloga y nutricionista), apoyo emocional y psicosocial, desarrollo de una minuta o plan de intervención y finalmente el seguimiento y monitoreo el cual se realizó mes a mes para evaluar la efectividad del plan de intervención y ajustarlo según fue necesario.

1. Justificación

La intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual es un tema de gran relevancia en la sociedad actual, debido al aumento de casos de abuso sexual en esta población y a la necesidad de brindarles una atención especializada y enfocada a su bienestar. Es por ello que resulta fundamental realizar una sistematización de la experiencia vivida en la intervención desde el rol como Trabajador Social, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del proceso de intervención y proponer mejoras para la atención y protección de los NNA de edad en esta situación.

Esta situación de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes se aborda en este trabajo desde el ámbito social, donde la intervención del Trabajador Social es clave para asegurar el estado del bienestar y dotar de herramientas a las personas, familias, grupos y comunidades para que sean ellos mismos los promotores de su propio cambio donde se le acompañe, se genere educación y de esta manera, contribuir en este proceso de restablecimiento de sus derechos y vínculos de protección ante las instituciones del Estado y ante su propio medio social y familiar, fortaleciendo su calidad de vida o bienestar social, así mismo, facilitar los cambios de aquellas situaciones que suponen un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social.

Ahora bien, en el caso de las personas en estado de vulnerabilidad el estudio desde el campo de acción del trabajador social es de vital importancia porque fortalece los procesos de adaptación al ambiente de las familias, logrando a través de la educación dinamizar instrumentos de acción dentro de las mismas, lo cual mitiga en gran medida los factores de riesgo físicos, emocionales y sociales, con ello se hace un aporte a la sociedad en general, puesto que, se entiende que la familia es el eje fundamental para la conformación de personas autónomas que aporten al desarrollo de la sociedad.

También, el promover proyectos que involucren el estudio de la vulnerabilidad se hace pertinente, puesto que permite a los entes gubernamentales realizar un análisis autocrítico de los programas que se están implementando en este momento, ya que desde la academia y por medio de lecturas, artículos y la propia vida, se conoce las realidades sentidas y percibidas, lo cual permite

la construcción de acciones futuras donde se tenga en cuenta la realidad social para que los proyectos o programas que se construyen den una respuesta contundente a las necesidades de la población más vulnerable, siendo en este caso los niños, niñas y adolescentes de los municipios y veredas más alejados.

La importancia de este trabajo radica en que permitirá a los profesionales de Trabajo Social tener un mayor conocimiento y comprensión sobre la intervención en casos de abuso sexual infantil, así como también, proporcionar herramientas y estrategias que favorezcan una atención más efectiva, integral y respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, la sistematización de la experiencia permitirá conocer las necesidades de esta población y diseñar políticas y programas de atención que respondan de manera adecuada a sus necesidades.

Además, la investigación también beneficia a la comunidad en general, ya que promueve la sensibilización y concientización sobre el abuso sexual infantil y su prevención, fomentando una cultura de respeto y protección de los derechos de los NNA de edad. Finalmente, la sistematización de la experiencia puede ser de gran utilidad para los NNA de edad víctimas de abuso sexual, ya que permitirá diseñar estrategias y programas de atención que les brinden un acompañamiento y protección adecuada a su situación particular.

1.1. Conceptualización de la sistematización

La sistematización es la adquisición de aprendizajes críticos de experiencias propias, por ende, implica ejecutar un proceso de reconstrucción de un suceso vivido en un determinado momento en el transcurso de la vida teniendo en cuenta que son procesos históricos y sociales dinámicos los cuales indican que están en permanente cambio. Por otra parte, son procesos complejos de los cuales hacen parte una serie de factores tanto objetivos como subjetivos, en los que influyen o hacen parte las condiciones del contexto o momento histórico en el cual sucede determinado problema. La sistematización de experiencias posibilita la reflexión de una experiencia profesional con el fin de producir conocimientos que contribuyan a hacer visible dicha experiencia y también a su fortalecimiento (Lasso, 2021).

La sistematización es un proceso en el cual se recupera, participa y busca comprender la protección que actualmente se mantiene con los niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de la formación y cuidados de los núcleos familiares. Por ende, este ejercicio permitió que los procesos que se desarrollan dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sean registrados y evidenciados, en el restablecimiento y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconociendo a las familias como personas sociales y actores principales, inmersos en unas dinámicas familiares propias, las cuales en ciertos momentos o puntos delimitantes asociados a hechos negativos requieren de una transformación y fortalecimiento en sus prácticas.

De acuerdo con Ghiso (1998) “toda sistematización está antecedida por una práctica y visibiliza al sujeto como ser que percibe la realidad y produce conocimiento” (p. 98). El trabajo de prácticas posibilitó la ejecución de los diferentes procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar participando en la atención a los individuos que en este caso son los niños, niñas y adolescentes en conjunto con sus familias, asistiendo las diferentes modalidades de ingreso y efectuando el debido proceso de restablecimiento de derechos si así lo amerita.

De igual manera, la sistematización resulta fundamental en este tipo de investigaciones, toda vez que:

Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. (Jara, 1998, p. 10)

En relación a lo citado anteriormente, se considera que la sistematización de experiencias mantiene dentro de sí misma una complejidad al momento del ordenamiento y la reconstrucción de la información; debido a que, son infinidad de procesos históricos de los cuales son partícipes, diferentes actores ubicados o pertenecientes a un momento social, económico, ambiental e institucional, del cual eventualmente por ser seres sociales todos los seres humanos hacen parte.

Este trabajo aborda la sistematización de la experiencia vivida en la intervención desde el rol de

trabajadora social con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, teniendo como finalidad el proceso de restablecimiento de derechos. En este sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Centro Zonal Regional del Putumayo posibilita una conexión entre la teoría y la práctica. Se concluye que, desde el punto de vista personal, es necesario conceptualizar la práctica formativa como el propósito principal en donde los elementos que hacen parte de la construcción de la misma se encuentran ubicados en el quehacer. Además, en la forma o cuerpo del trabajo y en consecución se articulan en un todo, situando la razón de ser, las potencialidades y las limitaciones.

1.2. Enfoque de la sistematización

La presente sistematización se orienta desde el enfoque hermenéutico, el cual se interesa por la interpretación desde la perspectiva de los actores sociales que formaron parte del proceso refiriéndose puntualmente a las profesionales del área de Psicología y Trabajo Social al igual que los 7 usuarios atendidos por proceso de restablecimiento de derechos; personas que fueron actores principales en el momento de la intervención y que participaron directamente en la experiencia en cuestión, este enfoque permite que el investigador, en este caso el practicante, sea parte del proceso de reconstrucción de los sucesos acontecidos en un determinado espacio sociocultural, a partir de la intervención realizada y la recolección de información. De esta manera, se busca reconstruir los hechos pasados desde la perspectiva de cada individuo que interpretó su propia experiencia vivida en el momento, es decir, se parte del entendimiento que cada persona tiene, su propia forma de interpretar los hechos que le rodean y que estos están influenciados por su contexto sociocultural.

Además, el enfoque hermenéutico ayuda a comprender las realidades de los diferentes actores y el impacto de los sucesos en sus vidas tanto a nivel personal como social. También se caracteriza por un paradigma interpretativo que considera la sociedad como un medio en el que se construye una realidad a través de las interacciones humanas y de las pautas de comportamiento.

En el medio social se especifican unas realidades propias de cada individuo, estas realidades se caracterizan por tener dos condiciones, uno de objetivo y otro subjetivo, y por medio de ellas se intenta comprender de una manera más estructurada las acciones sociales. Es así como el enfoque

hermenéutico permite tener una utilidad teórica y empírica que contribuye a los procesos inmersos en la profesión del trabajador social.

De esta manera, la sistematización de experiencias es vista como un proceso que facilita la reflexión crítica con la finalidad de reconstruir la experiencia personal vivida por un determinado individuo situado en un contexto histórico, social y económico del cual ha sido partícipe en el transcurso de su vida. Esto permite al profesional interpretar y construir un conocimiento teórico y empírico a partir y desde la práctica profesional, por ello, para respaldar dicha idea, autores como Berger y Luckman (2006) manifiestan que:

Se constituye por una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos, de tal manera que cuando nosotros nos enfrentamos al mundo social existen estructuras ya determinadas “dadas” como tales; empero, el hombre tiene la capacidad de cuestionar, mantener o resignificar esa realidad que se presenta objetivada con base a la carga de significados que elabora. (p. 11)

Con lo anteriormente citado, se pretende enfatizar en que la vida cotidiana de cada individuo trae consigo inmersa la realidad subjetiva denotada de manera personal, la cual es interpretada por los seres humanos, influyendo en sí sus propios pensamientos, sentido común, acciones y significados, que refieren de una determinada situación en particular. Toda la recolección de la información está sujeta a una estructura y un orden permitiendo al profesional comprender, con facilidad desde el orden cronológico, retomando un suceso acontecido en el pasado al presente.

Algunos autores como Aguayo, consideran que la acción social es toda conducta humana que el sujeto o los sujetos de la acción vinculan con un sentido subjetivo. La acción social, por tanto, es “una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Aguayo, 2006, p. 50). Es así como se establecen términos como comprender e interpretar, sucesos significativos relacionados a unos conceptos profesionales determinados.

Lo referido posibilita comprender mejor los efectos de un evento atroz como el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes. Este tipo de situaciones inesperadas pueden limitar su derecho a vivir

dignamente y sentirse protegidos por sus representantes legales, quienes son responsables de garantizar sus derechos, responsabilidades y cuidados.

Por consiguiente, es necesario sistematizar a partir del enfoque hermenéutico la intervención de la Trabajadora Social con niños, niñas y adolescentes, víctimas de abuso sexual teniendo como finalidad el proceso de restablecimiento de derechos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Centro Zonal Regional del Putumayo, analizando las afectaciones que inciden en los patrones de conducta, su normal desarrollo, deconstrucción de sus sistemas familiares, interviniendo en su dinámica familiar y fortaleciendo lazos a nivel personal y familiar.

Dichos sucesos, conducen a unos problemas consecuentes a la experiencia de abuso, llevando a que en ciertos casos acepten relaciones violentas como acciones correctas y sanas, a su vez apresurando nuevas dinámicas sociales, con el fin de formar entornos en donde sientan aceptación y seguridad, dando como resultado la convivencia en contextos hostiles debido al proceso transitorio por el que de manera desafortunada atravesaron.

Desde el área de Trabajo Social se abordó directamente a la persona afectada y su núcleo familiar o pares responsables, en la creación de espacios seguros para que se sientan en confianza de expresar los sucesos acontecidos, previamente. Posterior a ello se vinculó a todo el núcleo familiar, en pro de efectuar una construcción de unos entornos seguros al interior del hogar de los NNA permitiendo que estos espacios brinden y garanticen de manera continua, una ayuda a la construcción de nuevas dinámicas, individuales y aptitudes, que permitieron que la persona afectada y su núcleo familiar puedan continuar de manera normal en su medio social.

En este orden de ideas, es necesario enfatizar en las experiencias acontecidas de manera individual, ligadas a unos núcleos familiares, a partir de la información obtenida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, resaltando el tema del restablecimiento de los derechos vulnerados a niños, niñas y adolescentes, víctimas de abuso sexual; desde una perspectiva hermenéutica, lo cual implica visibilizar que son “prácticas de educación popular que se generan a través del lenguaje mediado por la escucha y la interpretación” (Torres, 1996, p. 25).

Cabe aclarar que, la hermenéutica invita a comprender la experiencia de las víctimas desde su contexto y vivencia personal. Esto implica escuchar y dar voz a los niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles expresar sus sentimientos, pensamientos y necesidades. Asimismo, insta a cuestionar las estructuras y sistemas que perpetúan el abuso sexual infantil, analizando las normas sociales, culturales y legales que pueden contribuir a la vulnerabilidad de los niños y buscar transformaciones necesarias.

Adicional a lo mencionado, la hermenéutica promueve el diálogo entre diferentes disciplinas y actores involucrados en la protección de los derechos de los niños. Esto incluye a profesionales de la salud, el derecho, trabajadores sociales y psicólogos, entre otros. La colaboración entre estos expertos puede enriquecer la comprensión y las intervenciones para ayudar a las víctimas, enfatizando en la importancia de empoderar y permitir su participación activa en el proceso de restablecimiento de sus derechos. Lo referido, tiene correspondencia con los aportes de Pérez et al. (2019), quienes expresan que:

La hermenéutica, ubicada en el aspecto social relacionada a atenciones en violencia es utilizada para identificar sus aportes y usos en el campo de la investigación de carácter humano y social al reconocer sus particularidades, implicaciones y posibilidades de articulación o de trabajo independiente permitiendo abrir caminos para aproximarse a sus horizontes de comprensión que serán un aporte sustancial para clarificar su relevancia en la investigación humana y social. (p. 6)

Es así como desde el rol como trabajadora social se emplearon técnicas de evaluación y diagnóstico para identificar las necesidades y derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, se favoreció la escucha y observación que permitieron tejer entre los actores sociales vínculos de confianza y a su vez seguridad para con el profesional generando una mayor atención y apropiación del proceso de restablecimiento de derechos para con los NNA, a través de la intervención, proporcionando apoyo emocional, asesoramiento y orientación a los niños, niñas y adolescentes, así como a sus familias; se coordinó trabajo interdisciplinario con psicólogos, educadores y profesionales de la salud, para garantizar una atención integral; y finalmente, se realizó seguimiento para asegurarse de que se estén tomando las medidas necesarias para

restablecer los derechos vulnerados y que se esté brindando el apoyo adecuado.

1.3. Experiencia objeto de sistematización

Intervención desde el rol como trabajadora social a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual teniendo como finalidad el proceso de restablecimiento de derechos.

1.3.1. Problemática

Desconocimiento por parte de las familias de las rutas de atención y restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

1.3.2. Descripción de la problemática

Actualmente la población conformada por niños, niñas y adolescentes, es la población que se ha convertido en el blanco de agresiones de acceso carnal violento y como tal abuso sexual. Acciones que denotan en daños psicológicos para los individuos violentados, creándose trastornos emocionales que, aunque reciban terapias psicológicas y psiquiátricas, estas no garantizan en totalidad que podrán superar dicho acto, en consecución teniendo en cuenta que en ciertos casos no hacen que sean transitorios o superables y por ende sea una marca que lleven en su vida de manera permanente.

Como consecuencia de esto, mucha de la población violentada, decide terminar con su vida o recurrir al uso de sustancias psicoactivas, que ponen en riesgo su salud y normal desarrollo, actualmente es considerado un problema multicausal, cuyos efectos aun no son medibles ni evaluables, debido a que cada persona vive su realidad en cuanto a su definición mental y proceso personal, debido a esto, siempre se tendrá que realizar un estudio desde el aspecto multidisciplinario, para tratar de disminuir o controlar las secuelas que son ocasionadas en las víctimas de abuso sexual.

En la elaboración de esta sistematización se establece que el sexo femenino es el más afectado,

dentro de los registros que se albergan en los ingresos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional de Mocoa, en su mayoría son actos de abuso perpetuados en adolescentes entre las edades de 13 a 16 años, de los cuales se reportan incidencias en intentos de suicidio, cutting, consumo de alcohol y drogadicción. Al respecto, cuando se refiere a los intentos de suicidio, Dávila y Luna (2019), comentan que:

Los acontecimientos vitales estresantes o eventos traumáticos se han asociado con el intento suicida. Se menciona que la ocurrencia de dichos eventos es mayor si el adolescente fue presionado a tener contacto sexual; encontrando que en caso positivo se tuvo más del doble de riesgo de realizar un intento de suicidio. (p. 32)

Ahora bien, de acuerdo con Jiménez Fernández en el año 2023:

La mayoría de adolescentes atendidos en un hospital psiquiátrico presentan autolesiones mediante cutting en brazos y muñecas, y lo hacen con la finalidad de aliviar la tensión emocional. Los síntomas depresivos, las conductas autolesivas en relación con el suicidio y la ideación suicida son factores de riesgo en la presencia de estas. (p. 24)

Por otro lado, Meléndez et al. (2015):

Han determinado que durante la adolescencia y la juventud se pierde un considerable número de años, estableciendo que las principales causas son el abuso de alcohol y adicción a drogas. En este contexto, y de acuerdo con los resultados de algunos estudios, se ha señalado que existe una relación significativa entre el uso de drogas y personas que sufrieron abuso sexual por adultos durante la infancia o la adolescencia. (p. 81)

Lo referido por los diferentes autores, permiten establecer una relación entre los intentos de suicidio, la práctica del cutting, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el abuso sexual en NNA, que puede ser compleja y multifactorial. Aunque no todos los casos de abuso sexual en NNA llevan a estas conductas, existe evidencia de que hay una mayor prevalencia de estos comportamientos en víctimas de abuso sexual.

Dentro de las posibles explicaciones que se les encuentra a dichas acciones, se puede partir de la influencia de los factores culturales de la sociedad, en donde para el mundo en general, el sexo femenino es visto como objeto sexual. Debido a esto, se enfatiza que la población afectada, por lo general se encuentra en una etapa de mayor susceptibilidad, pasando exactamente por una transición en donde los cambios que sufren los niños y niñas al pasar a la adolescencia crean situaciones de mayor vulnerabilidad, debido a que, los abusadores logran entablar un mayor nivel de acercamiento con su víctima.

En relación con lo anterior, Gol en el año 2009, a partir de estudios realizados, comparte que:

Un 80% de los abusos sexuales se perpetran por familiares y personas conocidas. Una de cada tres mujeres que reciben atención psicoterapeuta ha sufrido algún tipo de abuso sexual en la infancia, un 32.4% ha sufrido tocamientos sin consentimiento, un 16.5% han sido obligadas a tocar a alguien sexualmente, un 16.7% ha sufrido intento de penetración sin su consentimiento, un 9.6% han sido penetradas sin su consentimiento. (p. 15)

Lo mencionado, evidencia que un gran porcentaje de abusos perpetrados en adolescentes, se llevaron a cabo por parte de un familiar que frecuentaba de manera constante al núcleo familiar e incluso uno proveniente como tal de su unidad familiar, permitiéndole al agresor obtener la confianza de la familia y asegurarse de que el violentado no cuente a nadie el abuso que está sufriendo.

Un dato que se hace necesario abordar, es la ubicación de la cual se realizan los mayores reportes de abuso sexual, siendo el sector rural exactamente en veredas alejadas del casco urbano; dado que, en estos hogares las madres cabeza de familia, se dedican a trabajar de tiempo completo, para tener recursos económicos y descuidan en cierta medida a los niños, niñas y adolescentes, llevando a que el tiempo libre de los mismos, se encuentren solos sin ninguna actividad específica y sin el cuidado de un adulto responsable. Por otra parte, muchos de dichos hogares tienden a estar disueltos, en este caso a componerse por una sola figura, bien sea materna, paterna o en algunos casos que están al cuidado de sus abuelos.

Los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables a ciertos peligros, como los que se presentan en zonas apartadas como la vereda de Nueva Betania. En este contexto se han reportado varios casos de abuso sexual y consumo de estupefacientes, lo que representa un grave riesgo para esta población. Cabe aclarar que, en la zona se encuentran varios establecimientos donde se expende bebidas alcohólicas, lo que aumenta el peligro para los adolescentes y niños que transitan por el lugar, en consideración a que sus viviendas se ubican en dichos sectores.

En este orden de ideas, las personas que cometen con mayor frecuencia delitos de abuso sexual, están entre los 25 y 50 años, donde la edad del adolescente violentado puede variar, aclarando que dentro de los datos establecidos el sujeto abusador es por lo general siempre mayor en relación al niño, niña o adolescente que sufre el abuso sexual.

En cuanto a los factores que se registran para cuando ocurrieron los delitos, unos de los más relevantes es que las víctimas proceden de hogares distorsionados o familias con normativas de conductas erradas, denotando un problema en el que los niños, niñas y adolescentes sean vulnerables a individuos ajenos a la familia o incluso en el peor de los casos, que sea el mismo niños, niñas y adolescentes el que se refugie en personas mayores confundiendo su falta de amor, respeto y seguridad por parte de sus figuras paternas y equivocadamente llevándolo a considerar que esa persona que se está aprovechando de su debilidad moral, social y emocional, brinda un supuesto apoyo, considerándolo un factor de riesgo, en el cual el victimario disfrazado de modelo a seguir, perpetúe su delito con tranquilidad una o varias veces.

Con respecto al tipo de abuso que se logró evidenciar en esta sistematización, los que mayor repetición tuvieron, fueron la penetración vaginal y los tocamientos, según datos arrojados por la entidad de salud, que en este caso puntual es el Hospital José María Hernández (2022), se establecen ingresos de niños, niñas y adolescentes, en compañía de sus progenitores, solicitando intervención por abusos sexuales en un tiempo de embarazo de 2 a 4 semanas, posterior a la interrupción de cierto embarazo es el hospital quien ejecuta el reporte a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, denominando a la atención como inmediata, apresurando el proceso de acción de restablecimiento de derechos con un despliegue del grupo de profesionales, como son

psicólogos, trabajador social, nutricionista y la defensora, encargados de acercarse a través de unavisita domiciliaria para atender dicho caso.

Finalmente, de acuerdo con lo mencionado anteriormente por Dávila y Luna (2019); Jiménez Fernández (2023), y Meléndez et al. (2015), respecto a los intentos suicidas, la práctica del cutting y el consumo de SPA, se puede decir que son secuelas ante los actos de violencia sexual, evidenciados en conductas psiquiátricas tales como la depresión, ansiedad, estrés, además de inadecuada convivencia familiar y miedo al mundo exterior ubicando dentro de esta la deserción escolar, en niveles tanto inferiores como superiores. De igual forma, es necesario agregar que en todos los casos de abuso sexual se ha dado apertura de procesos, tanto al afectado directamente, como a su núcleo familiar, dando un abordaje multidisciplinario, para tratar de solucionar todas las posibles consecuencias que este tipo de delitos generan.

1.3.3. Población

La población participe del proceso, estaba vinculada al centro zonal Mocoa Putumayo, de género femenino y masculino que oscilaban en edades aproximadas de 11 a 60 años, quien en su mayoría se encontraba localizada en los sectores aledaños a la zona rural de Mocoa como son la vereda Nueva Betania, Villa Nueva, el Pepino y finalmente la vereda Pueblo Viejo. De igual manera, se identificó municipios del bajo Putumayo como son Humbría, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán y Puerto Asís, que, a pesar de contar con Comisarías de Familia en sus sectores, muchos de los casos de violencia sexual a NNA son remitidos al centro zonal de Mocoa a solicitud de los mismos usuarios, ya que consideraban que la atención en sus municipios muchas veces presentaba carencias.

Ahora bien, de los 7 casos atendidos, sólo uno de ellos contaba con estratificación socioeconómica alta, ubicado entre el 4 y 5 nivel de estratificación, y los 6 casos restantes, en los estratos 1, 2 y 3 correspondientes a las personas con menores recursos; en cuanto a los niveles académicos, al igual que la estratificación, en 6 de los casos los progenitores o tutores a cargo cuentan con la primaria culminada, mientras que en los NNA con apertura en el proceso de

restablecimiento de derechos, algunos de ellos están en grados inferiores por reprobado o en otros casos se encuentran desescolarizados.

Finalmente se deja registro que dentro de la población a la cual se aplicó el instrumento estuvieron incluidas las profesionales pertenecientes al equipo psicosocial de las áreas de Psicología y Trabajo Social.

1.3.4. Localización

1.3.4.1. Macrocontexto. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la entidad del Estado Colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

1.3.4.2. Micro contexto. El proceso de sistematización se realizó en el centro zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que se encuentra ubicado en el municipio de Mocoa, “ciudad que actualmente cuenta con una población de 58.938 habitantes” (Gerencia Integral del proyecto, s.f, p. 3), el cual tiene un programa de protección a niños, niñas y adolescentes cuyo objetivo es garantizar el restablecimiento de los derechos a víctimas de abuso sexual, brindándoles en conjunto con otros sectores corresponsables, una atención especializada y cualificada, enfatizando en el fortalecimiento de sus redes de apoyo y la superación de la situación de vulneración generada a partir del hecho de violencia.

Se aclara que, dentro del ICBF, se encuentran tres defensorías, siendo estas: Defensoría de control y supervisión de CDI, Defensoría que atiende procesos de responsabilidad penal de jóvenes entre 14 y 18 años, y, la Defensoría de protección de NNA, en la cual se realizó la práctica formativa y por ende el proceso de sistematización.

1.3.5. Enfoque teórico del proyecto social

Durante el proceso de intervención llevado a cabo en los periodos de práctica profesional referidos, se tomó siete casos de violencia sexual atendidos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Mocoa Putumayo, se trabajó bajo el enfoque diferencial de derechos, así como con la perspectiva de protección integral basada en la teoría general sistémica de la familia (los cuales están descritos en los siguientes apartados). El objetivo principal fue el restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes afectados, reconociendo a las personas como sujetos de derechos, apoyándose en la institucionalidad del Centro Zonal de ICBF, para intervenir en estos procesos. La articulación de estos enfoques generó una intervención integral e interdisciplinaria, centrándose en el reconocimiento del problema en las familias afectadas y sus dinámicas internas. Esto permitió generar prácticas encaminadas a la promoción de ambientes garantes de derechos desde una perspectiva personal y familiar.

Para ello el modelo sistémico define como principales propósitos los lineamientos con una funcionalidad, ubicada en un punto o tema principal a tratar con un concepto general analizado por un equipo psicosocial que se articula trabajando, con un objeto común siendo en este caso decisiones a favor de los niños, niñas y adolescentes, dando respuesta desde el criterio interdisciplinar y con su debida coherencia en cada uno de los pasos de la actuación, ahora bien el trabajador social, la nutricionista y la psicóloga deben estar orientados hacia la realización del principio de protección integral, al de interés superior y como tal al restablecimiento de derechos tomando como importante el aspecto de que todo niño, niña y adolescente, tienen el derecho a crecer al interior de una familia y a no ser separados salvo circunstancias excepcionales y específicas que hagan necesario dicha separación en pro de su interés superior.

1.3.6. Enfoque diferencial de derechos

Se basa en el hecho de que el accionar público se sustenta en un sistema normativo nacional e internacional, mediante el cual se busca “potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar” (Plazas, 2017, p. 11).

El enfoque diferencial de derechos es una herramienta para delimitar los mecanismos de responsabilidad y de garantías para la igualdad, la no discriminación, la participación, así como, para brindar poder a los grupos tradicionalmente excluidos y marginados. Este enfoque es un aporte del derecho internacional de los derechos humanos a la implementación de políticas públicas, buscando que el centro de la intervención social este dado por las características del sujeto social y su contexto. Por ello, se concibe como un método de análisis y actuación, que reconoce las inequidades, riesgos y vulnerabilidades y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto a nivel individual o colectivo, para determinar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con miras a garantizar el goce efectivo de derechos en especial el derecho a la igualdad y no discriminación. Se implementa a través de: acciones afirmativas, adecuación de la oferta institucional y desarrollo de oferta especializada.

Es así como el enfoque diferencial de derechos implica considerar las necesidades específicas de cada individuo en el proceso de atención, con la finalidad de reconocer las posibles secuelas psicológicas, emocionales y sociales del abuso sexual, adaptando las estrategias de intervención de manera sensible y respetuosa a la edad, género, contexto cultural y otras características particulares de cada víctima. El objetivo es asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes afectados reciban el apoyo necesario para su recuperación, garantizando sus derechos a la protección, participación y bienestar.

Además, en el enfoque diferencial de derechos, la trabajadora social se esfuerza por involucrar a los niños, niñas y adolescentes en el proceso decisional, respetando su capacidad para expresar sus opiniones y preferencias, conllevando a crear un entorno seguro y de confianza que fomente la participación activa, adaptando las estrategias de intervención para abordar las necesidades específicas de cada individuo en su proceso de restablecimiento de derechos.

1.3.7. El enfoque diferencial de derechos desde la perspectiva de la protección integral

De acuerdo con Plazas (2017):

La doctrina de protección integral en el modelo de enfoque diferencial de derechos está representada en la articulación efectiva que dé respuesta oportuna e integral para niños, niñas, adolescentes y las familias; teniendo en cuenta sus particularidades, como aspectos incluyentes, pero con especificidades para su atención. (p. 13)

De ahí que, la protección integral implica identificar los factores protectores endógenos y exógenos, de modo que se potencien aquellos que procuren la prevalencia de los derechos de la niñez y la adolescencia; tales como cultura, historia, pensamiento, economía, entre otros aspectos; estableciendo grupos poblacionales basados en el reconocimiento de lo territorial, el ciclo vital, la pertenencia étnica, el género y la discapacidad. A su vez, en términos de la protección integral a la niñez y la adolescencia, adoptar el enfoque diferencial exige caracterizarlos adecuadamente e identificar las discriminaciones y vulnerabilidades específicas en tanto diferentes (ser niño indígena, ser adolescente con discapacidad, etc.) y, a partir de ahí, desarrollar actuaciones acordes con esas realidades identificadas que permiten generar factores de protección.

Es así como la protección integral implica un compromiso total con el bienestar de los afectados abarcando la implementación de medidas para garantizar la seguridad inmediata, la atención médica y psicológica especializada, así como la colaboración con las respectivas autoridades legales, desde el rol como trabajadora social se esfuerza por crear un entorno de apoyo, coordinando con otros profesionales al interior de la entidad denominada ICBF centro zonal y más allá, para proporcionar servicios integrales que aborden las necesidades específicas de cada niño, niña o adolescente afectado. Además, se busca asegurar que se respeten sus derechos, se promueva la participación activa en las decisiones que les conciernen y se trabaje en la prevención de futuras situaciones de riesgo.

En este contexto, la protección integral implica también el seguimiento continuo de la situación de los niños, niñas y adolescentes después de la intervención inicial. La trabajadora social se involucra en la planificación a largo plazo, colaborando con otras instituciones y recursos comunitarios para garantizar un entorno sano y protector, enfocándose en fortalecer las habilidades y recursos familiares, promoviendo la resiliencia y el desarrollo positivo a medida que los afectados avanzan en su proceso de restablecimiento de derechos.

1.3.8. Enfoque de derechos

A partir del reconocimiento de los principios generales de los derechos humanos en tanto universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. Considera el derecho internacional de los derechos humanos como un marco conceptual aceptado por la comunidad internacional, capaz de orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas. En este sentido, el punto de partida es que las personas son consideradas como el centro de atención sobre el cual se articula y promueve la respuesta institucional de la entidad.

Es por ello que, el enfoque basado en los derechos de la niñez, que tiene como sustento la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas, la Constitución Política de Colombia y el Código de la Infancia y la Adolescencia, considera a cada niño, niña o adolescente, como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al desarrollo para completar su potencial. (Plazas, 2017, p. 12)

Este enfoque de derechos entiende que los niños, niñas y adolescentes tienen experiencias esenciales que ofrecer y merecen que sus mejores intereses sean atendidos mediante la adecuada asignación de recursos y cumplimiento de todos los derechos considerados en estos documentos esenciales. De ahí que, la garantía de derechos se consolida a partir del fortalecimiento de las capacidades de niños, niñas, adolescentes, las familias y la comunidad en general para agenciar sus derechos, que deben ser vividos en los espacios de lo privado y lo público, y en los que se desarrolla la vida cotidiana.

El enfoque de derechos implica asegurar que cada NNA afectado reciba una atención justa, respetuosa y centrada en sus necesidades específicas, este enfoque implica reconocer y salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo el derecho a la integridad personal, a la salud, a recibir apoyo psicosocial y a participar activamente en decisiones que les concierne. La intervención de la trabajadora social se orienta a empoderar a los NNA, brindándoles información, apoyo emocional y facilitando su participación en el proceso de restablecimiento de derechos, además, implica colaborar con otros profesionales y entidades para asegurar una respuesta integral y coordinada que promueva el bienestar a largo plazo de los

afectados.

1.3.9. Teoría general sistémica de la familia

Para Espinal et al. (s.f), la teoría referida se basa:

No tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones. Esta definición de familia supone un gran avance para el estudio de la organización familiar, y de ella extraemos las características del sistema -conjunto, estructura, personas, interacción- y otras atribuibles a los sistemas sociales -abierto, propositivo, complejo-, además de las características específicas del sistema familiar -intergeneracional, larga duración, facilitador del desarrollo personal y social de sus miembros-. Empezando por los términos que aparecen en la definición de sistema. (p. 3)

A partir de ello, desde lo aprendido en la práctica formativa, se logró identificar que la familia se puede denominar como:

La familia puede ser vista como una totalidad, una Gestalt que aporta una realidad más allá de la suma de las individualidades, esta totalidad se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos, por las experiencias vividas a lo largo de la vida, y por los rituales y costumbres que se transmiten generacionalmente, teniendo en cuenta que cualquier sistema familiar lleva consigo una estructura, una organización de su vida cotidiana, que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre las personas que conforman el núcleo familiar; es por ello que todo grupo familia debe tener incorporado unas reglas que les permiten regular las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior

Seguidamente se tiene una concepción más tradicional en la que se permite retomar al sistema evolutivo como otra característica del sistema familiar, que en la terminología empleada desde el área de la psicología es conocida como el “sistema propositivo”, es decir, orientado a la

consecución de determinadas metas. Es así como cada composición familiar plantea sus metas y los medios para lograrlas, entrando de manera particular el sistema autoorganizado el cual cumple la función de generar cambios a través de estrategias, normas, recursos y procedimientos aportados por todos los integrantes del núcleo familiar.

Interacción. Los miembros de la familia permanecen en contacto entre sí a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal, sino bidireccional o circular, que tiende a mantenerse estable.

Abierta. Desde el punto de vista termodinámico y de la organización, los sistemas se clasifican en abiertos o cerrados, según se intercambie, o no, energía, materia o información con el exterior del mismo. Los sistemas vivos, como los organismos o los ecosistemas, se consideran sistemas abiertos, y también la familia se puede considerar como sistema abierto.

En el contexto sistémico de las familias que ingresan los NNA por solicitud de restablecimiento de derechos ante hechos de violencia sexual la trabajadora social dentro de su actual procede a identificar las interacciones y relaciones dentro de la familia, considerando cómo el abuso sexual ha afectado a cada miembro y al sistema familiar en su conjunto. La intervención busca promover la comunicación, la comprensión y la colaboración entre los miembros de la familia, con el objetivo de restablecer un equilibrio saludable, seguidamente se trabaja en fortalecer los recursos familiares y las redes de apoyo para facilitar la recuperación de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo la importancia de abordar no solo las necesidades individuales, sino también las dinámicas familiares que influyen en el bienestar de cada miembro.

1.3.10. Metodología

La presente sistematización aborda temas como el restablecimiento de derechos a NNA víctimas de abuso sexual, desde la intervención realizada por parte del trabajador social enfocado en el fortalecimiento de las relaciones familiares como vínculos de protección, teniendo como finalidad la incorporación de los NNA en un medio social y familiar seguro, previniendo la violencia sexual hacia NNA en la Ciudad de Mocoa departamento del Putumayo. Toda la información recolectada

se obtuvo mediante la práctica profesional realizada en la entidad denominada Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal del Putumayo, para ello se empleó la entrevista semiestructurada permitiendo explorar la problemática del abuso sexual en NNA delimitado a contextos sociales y familiares proporcionando unas bases sólidas para la intervención.

De esta manera se empleó como fuente de recolección las plataformas del centro zonal tomando los ingresos de los actores sociales, por solicitud de SRD sección violencia sexual información recolectada en las siguientes fechas 08 de agosto en tiempo consecutivo hasta el 25 de noviembre del 2022 y finalmente el periodo del 06 de febrero en tiempo consecutivo hasta el 30 de mayo del 2023 de esta manera se contó con una población determinada con la cual se iniciaron procesos de atención generando un restablecimiento de derechos y a su vez una protección enfocada en los contextos familiares y sociales en los cuales se encontraban inmersos los NNA.

Para ello, dentro de las técnicas utilizadas se empleó la entrevista semiestructurada, la observación en ámbitos individuales y generales refiriéndose a con todo el núcleo familiar permitiendo tener un análisis de la estructura familiar. De esta manera los objetivos están plasmados y enfocados en procedimiento de restablecimiento de derechos, proceso de intervención por parte de la trabajadora social y los cambios que presentan los actores sociales teniendo en cuenta el medio social y familiar. Finalmente, se agrega que cada proceso de restablecimiento de derechos contaba con una minuta creada a partir de las necesidades de cada usuario la cual se elaboraba en conjunto con la profesional del área de psicología la cual conformaba el equipo psicosocial al cual se encontraba vinculada la practicante.

1.3.11. Objetivos de la práctica

1.3.11.1. Objetivo general. Apoyar en la construcción del sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que han atravesado por un suceso de violencia sexual, garantizando seguridad en el medio social, especialmente en ámbitos como la familia y el colegio, considerados agentes de socialización directa.

1.3.11.2. Objetivos específicos.

- Capacitar a los miembros de las familias con niños, niñas y adolescentes que vivieron un suceso de violencia sexual para la construcción de un entorno familiar sano que impulse al normal desarrollo de sus integrantes.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las familias al iniciar con el proceso de restablecimiento de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes vinculados a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, contando con un PARD de seguimiento abierto por atención de violencia sexual.
- Desarrollar en las familias con PARD abierto por violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, una actitud crítica ante situaciones sexistas (acoso escolar, redes sociales, publicidad, ambiente social y laboral).

1.4. Hipótesis de acción

Si se generan procesos de atención y restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual desde el Centro Zonal ICBF de Mocoa Putumayo, se aportará a su reinserción a un medio social y familiar, lo que posibilitará la continuación de su normal desarrollo y adecuada dinámica familiar.

1.5. Eje de la sistematización

¿Cómo se aporta a la reinserción de los NNA víctimas de abuso sexual a un medio social y familiar para la continuación de su normal desarrollo y adecuada dinámica familiar, a partir de procesos de atención y restablecimiento de derechos desde el Centro Zonal ICBF de Mocoa Putumayo?

1.6. Categorías de análisis

Familias. En una primera mirada es generalmente común hablar de la familia debido a que desde tiempos prehistóricos es conocido como un grupo de individuos que comparten unas características y rasgos físicos, ligados a un parentesco de consanguinidad. Actualmente se les conoce como madre, padre, abuelos, hermanos, tías, tíos y primos a las personas que se les reconoce como familia, siendo estos los encargados de permitir que el individuo que hace parte de determinado núcleo familiar crezca y comparta consigo mismos unos valores, normas, creencias, tradiciones comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que se hacen indispensables al momento de desarrollar y cumplir con cada una de las etapas de su construcción social.

De esta manera a la familia le anteceden innumerables funciones las cuales en este caso están referidas a la protección de los niños, niñas y adolescentes, el acompañamiento sano en las diferentes etapas de su desarrollo y la implementación de conocimientos que les permita acercarse y pertenecer a medios de socialización seguros y acorde a sus necesidades.

Planiol y Ripert consideran que la “familia es nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (como se citó en Asprilla Leudo y Henao Monsalve, 2014, p. 178).

A partir de lo anterior, se puede decir, que la familia es el medio específico en donde se genera, cuida y desarrolla la vida. En este sentido se toma a la familia como un medio de socialización abierto en el que personas de diferente sexo y estados de maduración mental y física se encuentran interrelacionados por lazos de afinidad y consanguinidad reunidos en un lugar específico siendo parte de una cultura dentro de la cual pueden satisfacer sus necesidades básicas, físicas y psicológicas.

Duhal (1992) agrega que “La familia constituye un campo clave para la comprensión del funcionamiento de la sociedad” (p. 2), partiendo de que se considera como un grupo social primario, basado en la convivencia entre varias generaciones. Cabe aclarar que, los miembros de

la familia, pueden estar o no unidos por lazos de parentesco, destacando que un individuo que nace al interior del seno familiar, aprende desde el momento cero unas normas, que le atribuyen unos comportamientos, que pueden ser considerados buenos, malos, adecuados o no adecuados, dependiendo en la edad o etapa transitoria en la que se encuentren, teniendo en cuenta claramente que desde pequeños se les infunde una cantidad de valores y una serie de normas de conducta, pretendiendo formar a personas seguras mental y físicamente aptas, para ser parte de un medio social a su vez honrar tanto a sí mismos, a su familia y a la sociedad.

Por otra parte, Minuchín (como se citó en Losada & Jursza, 2019) define a la familia como un grupo social, dentro del cual, cada miembro tiene la oportunidad de desarrollarse tanto a nivel personal como grupal, con la posibilidad de establecer vínculos en la sociedad. Complementando, refiere que las familias se consideran sistemas que presentan distintas etapas: “ser pareja, ser padres, el periodo intermedio, la emancipación de los hijos, el retiro de la vida activa y la vejez” (p. 280).

Adicional a ello, hay que tener en cuenta que al interior de ésta se identifican varios subsistemas, entre ellos, el conyugal, parental, fraternal, filial, los cuales interaccionan dentro de la sociedad y generan relaciones como parte de la dinámica familiar en la cual se puede evidenciar situaciones de ajuste o desequilibrio otorgando a la familia la capacidad para adaptarse y superar la crisis, específicamente cuando se presentan casos de abuso sexual de los NNA integrantes de la misma.

Ahora bien, Loredó y Ortiz (como se citó en Losada & Jursza, 2019), mencionaron diversas características familiares que actuarían como factores desencadenantes para el abuso sexual infantil, “como la violencia intrafamiliar, en particular hacia los niños, historias de maltrato en los padres cuando eran niños, padres con un autoconcepto negativo, padres o familias con poca o ninguna red de apoyo para afrontar momentos adversos” (p. 286). Así mismo, Lewis (como se citó en Losada & Jursza, 2019) describe la presencia de una estructura familiar rígida, la confusión de roles, el aislamiento social, los problemas sexuales de la pareja, la falta de límites físicos y psicológicos y la negación como mecanismo de defensa, como aspectos adicionales que pueden favorecer la presencia de abuso sexual de NNA en las familias, incluyendo como factor de riesgo las interacciones sociales que puede establecer el NNA en su contexto vecinal y educativo (p. 286).

En consideración a lo referido, hay que resaltar que la familia debe cumplir con una serie de funciones para que se establezca el desarrollo armónico de la misma, como la satisfacción sexual de la pareja y la reproducción, apoyo entre sus miembros, la crianza de los hijos, la transmisión de valores, normas, actitudes y estrategias para la supervivencia, brindar cariño y aportar al individuo un reconocimiento que lo defina en la sociedad.

Por otra parte, Mondragón Pinche (2021) considera que el abuso sexual contra NNA se da en lugares menos esperados, como es el caso de los entornos familiares, generando afectaciones emocionales y psicológicas que son devastadoras para quienes lo padecen, poniendo en peligro a futuras generaciones. Hay que resaltar que, con el pasar del tiempo también traen efectos secundarios como sentimientos de culpa, depresión, ansiedad que pueden desencadenar en suicidio, drogadicción, deserción escolar, y principalmente alteraciones en el desarrollo psicosexual de la víctima.

Analizando los distintos componentes de la dinámica y estructura familiar se llega a la conclusión de que muchos de estos casos se dan tanto en hogares funcionales como disfuncionales. Bajo esos mismos lineamientos, se pronunció La Comisión Europea (como se citó en Mondragón Pinche, 2021) estableciendo que:

La violencia doméstica involucra toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia (...) bajo estas perspectivas se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales contra cualquier tipo de persona que conviva bajo el mismo hogar esto a la vez nos abre nuevos horizontes (...). (p. 23)

Abuso sexual. El abuso sexual actualmente es uno de los maltratos con más frecuencia y a su vez el más encubierto por la misma sociedad siendo visto como un problema de gran complejidad y con un impacto de magnitud universal dentro del cual hacen parte factores individuales, sociales, familiares y culturales. El abuso sexual se encuentra inmerso dentro del maltrato por comisión debido a que es una violencia ejercida por una acción la cual en este caso se efectúa de manera consciente o inconscientemente, el agresor busca infligir daño a la víctima siendo catalogados los

abusos como lo más grave que un niño, niña y adolescente puede sufrir llevando dicho acto a desembocar o conducir en la muerte, esta es la razón por la cual las personas que pasan por una situación de abuso sexual se deben tratar de manera directa y en el menor tiempo posible cuya finalidad es prevenir un daño mayor.

Berliner y Elliot determinan que, “si un niño, niña o adolescente es sometido/a relaciones de naturaleza sexual mediante coacciones, existe abuso sexual” (como se citó en Hernández Pallares, 2011, p. 48).

En este orden de ideas, todos los niños, niñas y adolescentes, que sean abordados por una persona mayor a sus 18 años ya sea con engaños, manipulación, presión, uso de autoridad o fuerza, es considerado un agresor. De ahí que, es necesario tener en cuenta que el abuso sexual se puede encontrar inmerso y ser propiciado por integrantes del mismo núcleo familiar, en este caso, hay dos tipos de abuso de acuerdo al contexto: intrafamiliar y extralimitar, los cuales guardan entre sí una clara diferencia que a continuación será explicada:

Abuso intrafamiliar: es aquel en el que el abusador hace parte de manera directa con la familia, en pocas palabras comparten el mismo tipo de consanguinidad pudiendo ser el papá, el hermano, la mamá, la hermana, el tío, la tía, el abuelo o la abuela acciones que son catalogadas como incesto.

Abuso extrafamiliar: es aquel que es perpetrado por alguien ajeno a la familia de la víctima en este caso puede ser una persona conocida o desconocida como lo pueden ser vecinos, amigos, allegados, visitantes o cualquier persona ajena como tal.

Al respecto, Carmenate González (2022), considera el abuso sexual infantil como:

Todo contacto entre un adulto y un menor, o entre dos menores; donde existe diferencia de edad. Basada en una relación de poder, con claro contenido sexual, ya sea directa (tocamientos, penetración, explotación, o trata sexual) o indirecta (exhibicionismo, proposiciones verbales, masturbaciones o coitos en presencia de ellos,) mediante coerción, seducción, o engaño. Con el objetivo de obtener gratificación sexual con/ mediante el niño(a) o de otra persona, y cuya acción

deja secuelas en los niños(a)s victimizados. El abuso sexual infantil intrafamiliar es aquel donde la víctima y su agresor son miembros del mismo clan. Una tendencia relevante en este último período es el incremento de menores abusados cuyo agresor no está en el entorno cercano al medio familiar como revelaban estudios anteriores, sino dentro de este. (p. 6)

Adicional a lo referido, a continuación, se abordarán unos tipos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la forma como se realiza:

Abuso sexual con o sin contacto: en este se encuentran los posibles tocamientos a nivel intrafamiliar o extra familiar de esa manera es necesario aclarar que las conductas en las que no hay contacto físico son expresadas como el exhibicionismo de las partes íntimas ya sea del sexo masculino o femenino, provocación sexual, exposiciones involuntarias de páginas pornográficas o llamadas telefónicas obscenas aclarando puntualmente que todas las anteriores son acompañadas e infringidas desde el engaño y la falta de consentimiento.

Lo referido, se corrobora por Carmentate González (2022), cuando expresa que:

Las actividades sexuales incluyen todas las formas de contacto genital-bucal o anal con o hacia el niño, así como los abusos sin contacto, tales como exhibicionismo, voyerismo, o el utilizar al niño en la producción de material pornográfico, Ocurre un abuso sexual cuando un niño es comprometido en actividades sexuales que éste no puede entender y para el cual no está preparado, ni puede dar consentimiento consciente y que viola las leyes y/o las prohibiciones sociales. (p. 5)

Explotación sexual: son todas aquellas en las que el agresor recibe un lucro económico a partir de la implicación de niños, niñas y adolescentes, en actos sexuales aclarando que la explotación sexual es definida independientemente de si existe un contacto físico o no.

En efecto, Prias Colina y Rey Orozco en el año 2021, encontraron que:

La explotación sexual comercial infantil (ESCI) es una problemática social y cultural que azota a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. Este fenómeno tiene como causa la desigualdad, inequidad y pobreza en la cual viven miles de niños y jóvenes, así como las carencias afectivas de la estructura familiar, social, y comunitaria a la que pertenecen, el sexismo, la discriminación, la exclusión social, la falta de oportunidades, el sistema educativo precario, entre otras. (p. 12)

Agresión sexual: dentro de las agresiones sexuales se encuentran inmersos los aspectos intrafamiliares (incesto) o extra familiares (acoso sexual) y finalmente se pueden efectuar ya sea con un contacto físico o no.

Según Carmentate González (2022), el niño, niña o adolescente víctima de agresión sexual “enfrenta situaciones traumáticas y posterior a la agresión, para las cuales no encuentra explicación. Se debate entre angustias, dudas, incertidumbres y sentimientos muchas veces contradictorios” (p. 7).

Restablecimiento de derechos. De acuerdo con el ICBF en el año 2013, se retomó el artículo 50 de la Ley de Infancia y Adolescencia, en el cual se considera al restablecimiento de derechos como:

La restauración de la dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. Es responsabilidad del Estado, a través de sus autoridades, informar; oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, ante los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas y adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. (p. 4)

De ahí que, los procesos que se encuentran inmersos en el restablecimiento de los derechos son vitales al momento en el que se requieran emplear para salvaguardar los derechos vulnerados a niños, niñas y adolescentes, cuya finalidad es garantizar que los individuos previamente mencionados están siendo respaldados por sus pares o representantes legales, personas que tienen

que ser garantes de sus derechos, de igual manera, se pretende que en todos los procesos que se ejecuten desde la justicia prevalezcan el desarrollo integral del NNA y el pleno goce de sus facultades para lograr una vida plena.

En congruencia con lo mencionado, la sociedad de naciones aprobó la Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño en el año de 1924, expresando que:

Todas las personas deben reconocer el derecho de los niños a contar con los medios necesarios para su desarrollo, a recibir ayuda especial en épocas de necesidad, a tener prioridad en las actividades de socorro, a gozar de libertad económica y protección contra la explotación, y a acceder a una educación que infunda conciencia social y sentido del deber. (Unidos por los derechos humanos, 2022, p. 50)

Es así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en articulación con otras entidades, crean convenios cuya finalidad es trabajar por la protección y prevención integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia brindando especialmente atención centralizada y enfocada aquello en condiciones de inobservancia o vulneración de sus derechos.

Por lo tanto, otras instituciones como CTI, Policía de infancia y adolescencia, Comisaría de familia, ONU, entidades de salud, entre otras, hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que fortalecen las políticas de prevención de riesgos, al igual que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entidad que debe asumir unos lineamientos y regirse a unas normas reglamentarias que le permitan cumplir a cabalidad con los servicios de acuerdo a los requisitos necesarios para dar garantía a la modalidad que se establezca en relación a restablecimiento de los derechos vulnerados a los niños, niñas y adolescentes.

Actualmente, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes están funcionando las entidades ya mencionadas que se articulan en relación a los hogares sustitutos cuya finalidad es la protección y el resguardo de aquellos niños, niñas y adolescentes que se han privado de sus derechos, con pares que no son garantes de un sano desarrollo o que en muchos de los casos los han estado violentando, tanto física como mentalmente, también trabaja en función de aquellos

que se encuentran en situación de calle o mendicidad.

Ahora bien, después de un análisis exhaustivo, se los dirige a hogares sustitutos en los que se garantiza sus derechos brindándoles una vivienda adecuada, un lugar de descanso, alimentación acorde a sus necesidades, vestimenta, calzado, toda acción en pro de su bienestar y garantía en su estadía dentro de dicho lugar, mientras que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar busca una red familiar de apoyo, entrevistando y monitoreando a la persona que quiera hacerse responsable, llevando a cabo un proceso de evaluación, aplicado por cada uno de los profesionales del equipo psicosocial, con la finalidad de determinar si la persona solicitante de dicha custodia es garante de derechos del niño, niña o adolescente para posteriormente reincorporarse a su familia, aclarando que los profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberán generar control por un tiempo de 6 a 8 meses supervisando que todo se esté cumpliendo a cabalidad.

De ahí la importancia de que las familias participen de los distintos procesos ya que es una parte vital y fundamental que permite dar a conocer lo que dentro de la institucionalidad se lleva a cabo con sus hijos (niños, niñas y adolescentes) ya sea en hogares de protección o al interior de sus domicilios en donde los programadores llevan a cabo visitas que se efectúan de manera mensual ciertos días de la semana realizando acompañamiento psicosocial en pro de una mejoría para los niños, niñas y adolescentes garantizando que continúen con su normal desarrollo y puedan establecer su proyecto de vida.

Para esto es importante involucrar a la familia de manera consciente haciendo énfasis en que institucionalmente no se puede desarticular a los padres ya que son una parte importante al momento de actuar en un proceso de restablecimiento de derechos puesto que implica el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la promoción de las responsabilidades como padres o representante legal. En el peor de los casos cuando no se logra ubicar familia extensa o los padres no están aptos para hacerse cargo de sus hijos (niños, niñas y adolescentes) no se podrá generar una reintegración al seno de la familia por estar catalogados como personas no garantes de derechos y de esta manera los niños, niñas y adolescentes serán declarados en proceso de adoptabilidad.

Al respecto, se considera necesario reconocer el rol asignado al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), creado por la Ley de Infancia y Adolescencia (1998) como:

Un instrumento para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante su inobservancia, amenaza o vulneración. Está concebido como un proceso especial, ágil y expedito, que sirve a los intereses y derechos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales en todos los casos siempre prevalecerán frente a los de los adultos involucrados en el mismo asunto. (ICBF Alianza por la niñez, 2012, p. 1)

Complementando, se retoma el Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a: niños, niñas, adolescentes víctimas de violencia sexual con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados, generado por el ICBF en el año 2010, en el cual se reconoce al CAIVAS (Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual), como el organismo que recibe la denuncia y entrevista a la persona acompañante (no al niño, niña o adolescente) en una primera versión de los hechos brindando la información necesaria de todo el proceso. Cabe aclarar que, para efectos de esta sistematización, el CAIVAS es el encargado de aperturar el caso desde el área de atención al usuario.

1.7. Objetivos de la sistematización

1.7.1. Objetivo general

Comprender el aporte del Trabajo Social en la atención y el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual identificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Regional del Putumayo ubicado en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo.

1.7.2. Objetivos específicos

- Describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a

niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional del Putumayo.

- Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.
- Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

1.8. Metodología

1.8.1. Identificación de las fuentes de información

Teniendo en cuenta los objetivos y las categorías de análisis establecidas en el proceso de sistematización de la experiencia en el Centro Zonal de Mocoa Putumayo, para el proceso de restablecimiento de derechos de NNA víctimas de violencia sexual, se consideraron como fuentes de información la historia sociofamiliar desarrollada a partir del SIM (Sistema de Información Misional), entrevista semiestructurada, registros fotográficos, informes de análisis profesional generados mensualmente, visitas domiciliarias y minuta, de los cuales se aclara que no todos se pudo plasmar en el presente documento debido al acuerdo de confidencialidad firmado con el ICBF, aspectos que se podrán encontrar en los anexos de este informe.

1.8.2. Definición de técnica de recolección de información

1.8.2.1. Entrevista semiestructurada. La entrevista semiestructurada es una técnica de recolección de información en la cual se emplean preguntas tanto abiertas como cerradas incorporadas en un guion o instrumento predefinido.

Lo anterior permitió mantener una flexibilidad para conocer los temas a profundidad, de los diferentes actores sociales, logrando obtener un equilibrio entre la estructura y la versatilidad del profesional, al realizar dicha entrevista, posibilitando la obtención de los distintos datos.

Seguidamente se recalca que la técnica mencionada con anterioridad fomenta un diálogo más natural y profundo facilitando que el entrevistador explore percepciones, experiencias y distintas emociones.

Es así como para Lázaro (2021) es importante no confundir la entrevista semiestructurada con la encuesta, de la que se diferencia fundamentalmente en que la primera es una técnica cualitativa mientras que la encuesta es una técnica cuantitativa. La entrevista cualitativa genera una oportunidad para comprender los puntos de vista de los participantes en la investigación acerca de sus mundos tal y como son descritos en sus propias palabras. Habitualmente la entrevista es un proceso dialógico entre dos personas, un entrevistado y un entrevistador. Persigue unos objetivos concretos, que se pueden resumir en el deseo del entrevistador de obtener información del entrevistado, y una estructura que puede reducirse en algunos casos a expresiones mínimas, pero que nunca está del todo ausente. (p. 65)

1.8.2.2. Observación participante. Desde el proceso de práctica realizado en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal de Mocoa Putumayo enfocado en la intervención y el apoyo al restablecimiento derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, se implementó la observación participante como técnica que permitió entender mejor las dinámicas y consecuencias del abuso en un ambiente controlado y seguro, garantizando el mismo tiempo el bienestar emocional y físico de los niños niñas y adolescentes en conjunto con sus familias.

Según Taylor y Bogdan (s.f):

La observación a través de los sentidos es el método más antiguo usado por los investigadores para describir y comprender la naturaleza y el ser humano. La observación pretende describir, explicar, y comprender, descubrir patrones. Es un instrumento que viene dado al ser humano, que utiliza la información que captan nuestros sentidos, y permite el aprendizaje. La observación científica constituye el primer paso del método científico. Es una habilidad básica del investigador. Existe un fin, hay una planificación sistemática, un plan previo, se realiza el registro del fenómeno observado y se evalúa la observación para verificar su validez y fiabilidad. En investigación cualitativa lo observado es un fenómeno o hecho social y cultural.(p. 1)

Al respecto, la observación participante permitió identificar que los profesionales vinculados al proceso, cuentan con una preparación y ética para tener un adecuado acercamiento con los demás integrantes del equipo psicosocial, conllevando a realizar intervenciones más acertadas y trabajando en equipo teniendo las autorizaciones necesarias en pro de dar garantía a los procesos internos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de uso sexual, por una parte.

Por otro lado, la observación participante respecto al trabajo realizado con los partícipes del proceso, evidenció la construcción de relaciones de confianza y empatía con los niños, niñas y adolescentes estableciendo un ambiente seguro y acogedor para que se sientan cómodos al compartir sus experiencias, pensando en obtener resultados más acertados, tanto en las actividades realizadas de manera semanal al interior del centro zonal como en las visitas domiciliarias, encaminadas a generar apoyo y trabajar los problemas identificados de manera adecuada y oportuna. Finalmente, la observación participante posibilitó generar un registro y documentación detallada de comportamientos, reacciones emocionales y necesidades identificadas, garantizando la confidencialidad y privacidad de los datos encontrados.

1.8.3. Construcción de instrumentos de recolección de información

Tabla 1

Matriz construcción de instrumentos para actores claves del proceso de intervención social

Objetivo específico 1: describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional del Putumayo.			
Categoría	Conceptualización	Subcategoría	Preguntas Orientadoras
Familia	Según Duhai (1992) agrega que “La familia constituye un campo clave para comprensión del funcionamiento de la sociedad” (p. 2), destacando que un individuo que nace al interior del seno familiar, aprende desde el momento cero unas normas, que le atribuyen unos comportamientos, que pueden ser considerados buenos, malos, adecuados o no	Proceso de restablecimiento de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Qué cambios ha podido identificar en el núcleo (generatividad familiar) del NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos ● Que ha cambiado en la dinámica familiar (roles, comunicación, normas o límites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto

adecuados, dependiendo en la edad o etapa transitoria en la que se encuentren, teniendo en cuenta claramente que desde pequeños se les infunde una cantidad de valores y una serie de normas de conducta, pretendiendo formar a personas seguras mental y físicamente actas, para ser parte de un medio social a su vez honrar tanto a sí mismos, a su familia y a la sociedad.

Colombiano de Bienestar Familiar

- Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA
 - Qué nuevos cambios al interior del hogar han generado un impacto en las relaciones externas de los NNA
 - De qué manera contribuyo el área de trabajo social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 - Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó el trabajador social tanto en la
-

intervención como en la recolección de la información

Niños, niñas y adolescentes

Intervención del trabajador social.

Técnica: entrevista semiestructurada

Fuente: actor profesional clave

Objetivo específico 2: Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Categoría	Conceptualización	Subcategoría	Preguntas Orientadoras
Abuso sexual	Berliner y Elliot (2002) determinan que, “si un niño, niña o adolescente es sometido/a relaciones de naturaleza sexual mediante coacciones, existe abuso sexual” (Hernández Pallares, 2011, p. 48). En este orden de ideas todos los niños, niñas y adolescentes, que sean abordados por una persona mayor a sus 18 años ya sea con	Roles que afronta el trabajador social (saberes) <hr/> Tratamiento de restablecimiento de derechos a niños niñas y adolescentes <hr/> Víctimas de abuso sexual (aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué roles considera que afronta el Trabajador Social en cada proceso de restablecimiento de derechos? • ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del Trabajador Social? • ¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a

engaños manipulación presión uso de autoridad o fuerza es considerado un agresor es necesario tener en cuenta que el abuso sexual se puede encontrar inmerso y ser propiciado por integrantes del mismo núcleo familiar, en este caso, hay dos tipos de abuso de acuerdo al contexto: intrafamiliar y extralimitar, los cuales guardan entre si una clara diferencia que a continuación será explicada:

- Abuso intrafamiliar: es aquel en el que el abusador hace parte de manera directa con la familia, en pocas palabras comparten el mismo tipo de consanguinidad pudiendo ser el papá, el hermano, la mamá, la hermana, el tío, la tía, el abuelo

NNA manejado desde el equipo MUNAY?

- ¿Considera que la ruta que se apertura a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?
- ¿De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente del proyecto de vida?
- En algún momento ¿se identificó que los NNA fueron rechazados o excluidos después de los hechos acontecidos (Víctima de abuso sexual)?

o la abuela acciones que son catalogadas como incesto.

- Abuso extrafamiliar: es aquel que es perpetrado por alguien ajeno a la familia de la víctima en este caso puede ser una persona conocida o desconocida como lo pueden ser vecinos, amigos, allegados, visitantes o cualquier persona ajena como tal.

Adicional a lo referido, a continuación, se abordarán unos tipos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la forma como se realiza:

- Abuso sexual con o sin contacto: en este se encuentran los posibles tocamientos a nivel intrafamiliar o extrafamiliar de esa manera es necesario aclarar
-

que las conductas en las que no hay contacto físico son expresadas como el exhibicionismo de las partes íntimas ya sea del sexo masculino o femenino, provocación sexual, exposiciones involuntarias de páginas pornográficas o llamadas telefónicas obscenas aclarando puntualmente que todas las anteriores son acompañadas e infringidas desde el engaño y la falta de consentimiento.

- Explotación sexual: son todas aquellas en las que el agresor recibe un lucro económico a partir de la implicación de niños, niñas y adolescentes, en actos sexuales aclarando que la explotación
-

sexual es definida independientemente de si existe un contacto físico o no.
 Agresión sexual: dentro de las agresiones sexuales se encuentran inmersos los aspectos intrafamiliares (incesto) o extrafamiliares (acoso sexual) y finalmente se pueden efectuar ya sea con un contacto físico o no.

Técnica: entrevista semiestructurada

Fuente: actor profesional clave

Objetivo específico 3: Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

Categoría	Conceptualización	Subcategorías	Preguntas Orientadoras
Restablecimiento de derechos	Los procesos que se encuentran inmersos en el restablecimiento de los derechos son vitales al momento en el que se requieran emplear para salvaguardar los derechos vulnerados a niños,	Incorporación nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos) Fortalecimiento de los vínculos de protección (readaptación al	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué aportó la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente al medio familiar y

<p>niñas y adolescentes, cuya finalidad es garantizar que los individuos previamente mencionados estén siendo respaldados por sus pares o representantes legales, personas que tienen que ser garantes a sus derechos, de igual manera, se pretende que en todos los procesos que se ejecuten desde la justicia prevalezcan el desarrollo integral del NNA y el pleno goce de sus facultades para lograr una vida plena.</p> <p>La Declaración expresa que todas las personas deben reconocer el derecho de los niños a contar con los medios necesarios para su desarrollo, a recibir ayuda especial en épocas de necesidad, a tener prioridad en las actividades de socorro, a</p>	<p>medio familiar</p>	<p>social?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de la incorporación de los NNA al medio social?• ¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y género que los NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar?• ¿Cómo el acompañamiento realizado por los profesionales permitió fortalecer los vínculos de protección de los progenitores para con los NNA?
--	-----------------------	--

gozar de libertad económica y protección contra la explotación, y a acceder a una educación que infunda conciencia social y sentido del deber (Unidos por los derechos humanos, 2022, p. 50).

Posteriormente, se presentó dicho instrumento a la coordinadora del centro zonal solicitando autorización para realizar dicha aplicación la cual implicó dos días de espera, debido a que el documento fue enviado al área administrativa y posteriormente fue aprobado, con la condición de que la aplicación debía ser en compañía de la profesional en Trabajo Social, en este caso responsable de la practicante. Finalmente, se dejó registro de la aplicación del instrumento a las familias de los 7 usuarios con apertura PARD, el cual fue en visita al domicilio e implicó una duración de 30 a 45 minutos en la recolección de toda la información, conllevando un tiempo de dos semanas aproximadamente, al igual que la aplicación a las 2 profesionales vinculadas al equipo de protección del ICBF.

1.8.4. Recolección de información

La recolección de la información se realizó mediante la entrevista semiestructurada la cual contó con 16 preguntas, que fueron aplicadas a 9 entrevistados de los cuales 7 corresponden a casos puntuales del proceso de solicitud de restablecimiento de derechos (SRD) inmersos en un contexto de abuso sexual y 2 dirigidos a las profesionales que conformaban el equipo psicosocial del centro zonal, siendo de las áreas de Trabajo Social y Psicología. Se enfatiza que la aplicación del instrumento a los actores sociales fue el mismo para las profesionales antes mencionadas.

1.8.5. Revisión y depuración de la información

Al contar con la información recolectada a partir de las entrevistas semiestructuradas aplicadas tanto a profesionales como a usuarios se da continuidad a generar un orden de la información posibilitando el análisis de cada una de las respuestas y a su vez generando una interpretación.

1.8.6. Proceso y análisis de la información

En el proceso de análisis de la información, se utilizaron varias matrices, entre las cuales se tiene la matriz de vaciado de información tanto para participantes como para profesionales, la matriz de categorías emergentes para cada una de las fuentes, la matriz de triangulación de categorías emergentes y las taxonomías, como recurso final de análisis.

Tabla 2

Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas usuarios y profesionales

Objetivo específico 1: Describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional del Putumayo.	
Categoría: Experiencias de atención (EA)	
Subcategoría 1: Proceso de restablecimiento de derechos (PRD)	
Código: EAPRD	
Pregunta 1: ¿Qué cambios ha podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos?	
Información de los Entrevistados	Proposiciones Agrupadas
P1: Los cambios que nosotras podríamos decir que son notorios, son muchos como usted sabe el NNA no quería salir de su cuarto y de un momento a otro dejo de sonreír, todo la irritaba no quería salir de casa y mucho menos comer bien, ahora luego de que se dio a conocer todo lo que ella estuvo pasando, la convivencia mejoro totalmente en este caso mi madre (abuela materna) ha estado conmigo desde el primer momento y en este caso mi hija es con ella con quien pasa más tiempo, por lo que yo debo cumplir con una jornada laboral y ya se disculpó mi hija por todo, con su abuela ya que ellas dos se aman y todo en el momento está bien.	EAPRDP 4, 5, 6: Los entrevistados expresan que los cambios que han podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos son negativos porque las NNA no querían salir de su cuarto, dejaron de sonreír, todo las irritaba, no querían salir de casa y mucho menos comer bien; al igual que su círculo social se redujo mucho.
P2: Doctora en mi caso los cambios que he podido evidenciar es que ya no pelea con	Fue un momento muy difícil el enterarse de

el hermano, no lo trata mal, a mí me respeta, académicamente ya está recuperando las notas que llevaba perdiendo, colabora con algunas labores de casa y ya es más fácil el tratarla.

P3: Para mi esposo todo esto ha sido algo muy duro, porque usted sabe, el niño que me la toco y todo es hijo de uno de los amigos de mi esposo con quien él salía y este es el día en el que ninguno de ellos se ha acercado a disculparse por el contrario se alejaron como si nada hubiera pasado, pero mi hija nunca dejó que su luz se apagara se acoplo muy bien a su nuevo colegio y sus nuevas jornadas y actividades, su hermanito no la deja sola y nosotros como padres siempre estamos ahí tratando de no asfixiarla pero si de cuidar mucho más pero en el momento vamos bien.

P4: Los cambios han sido muchos para mí fue un momento muy difícil el enterarme de sopetón todo y además como sabe ella no me contó nada me enteré cuando terminamos en el hospital y luego en Colón, pero ahora ella retomó su vida y estamos bien luchando por que no recaiga.

P5: Doctora cambios muchos en lo que yo puedo evidenciar de ella, su círculo social se redujo mucho pero actualmente tiene unos amiguitos que son bien, ya no la cohíbo tanto le doy sus espacios y ella me da tranquilidad con portarse bien en cierta medida eso nunca cambió de ella.

sopetón cuando acudieron al hospital, además al ser madre soltera fallaba mucho en los tiempos que no le dedicaba, no porque no quisiera sino por el contrario en el afán de que económicamente no les falte nada, las dejaban mucho tiempo solas en casa.

EAPRDP 1, 2, 5, 7, 8, 9: Los participantes manifiestan que en los núcleos familiares (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos han podido identificar cambios positivos debido a que la convivencia mejoró, no se presentan peleas entre las personas que conforman el núcleo familiar, desde el ámbito académico se han logrado evidenciar mejoría en sus calificaciones, al igual que actualmente colaboran con algunas labores de la casa y gracias al acompañamiento de terceros (abuela materna) se facilitó la mejoría de los procesos, para que las niñas retomaron su vida, contando con buenos amigos y como padres evitar

P6: Todo cambio a pesar de que solo somos mi hija y yo y muchas veces se cree que todo es más simple no es del todo así, como madre yo fallaba mucho en los tiempos que no le dedicaba, no porque no quisiera sino por el contrario en mi afán de que económicamente no le falte nada, la dejaba mucho tiempo sola en casa y ahora ya es distinto tenemos nuestras salidas, nuestros momentos y eso me ha permitido acercarme más a ella y que todo marche de la mejor manera.

P7: Los cambios fueron muy notorios desde que el equipo de ustedes empezó el acompañamiento ella ha logrado tener un buen acople y ellos siempre llegan con la mejor disposición le ayudan en sus trabajos tareas la escuchan, me ayudan a mí a saber qué hacer cómo entenderla entonces bien me asusta cuando ustedes ya se fallan y nos dejen.

P8: (Profesional en Trabajo social) Los cambios que se efectúan en los NNA van acorde con la corresponsabilidad de la familia y a su vez el apoyo brindado por nosotros como profesionales encargados de monitorear y dirigir a las personas encargadas del NNA debido a que la familia es el principal ente regulador de los comportamientos y las normas de los NNA a su vez la principal fuente de base y contracción de la personalidad del NNA en este sentido la evolución del NNA está sujeta al compromiso de los padres o tutores legales, al igual que es importante recalcar que cuando se logra obtener el compromiso de los antes mencionados, los cambios son notorios y en respuesta de ello cuando el profesional encargado del

cohibir del medio social, permitiendo acercamientos a diferentes espacios con la tranquilidad de que las niñas se porten bien. Se aclara que los cambios han sido muy notorios desde que el equipo psicosocial empezó el acompañamiento, favoreciendo una mejor disposición para ayudarles en los trabajos, para escucharlas, saber qué hacer y entenderlas.

EAPRDP 3: La entrevistada da a conocer que los cambios presentados en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos fueron difíciles de asimilar porque el niño que la toco y todo, es hijo de uno de los amigos del esposo con quien él salía y este es el día en el que ninguno de ellos se ha acercado a disculparse por el contrario se alejaron como si nada hubiera pasado.

proceso realiza un seguimiento al usuario se logran evidenciar que los cambios se ven reflejados desde lo físico comportamental psicológico social etc.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología como profesional me enfoco en aspectos o variantes puntuales, las cuales están sujetas a la primera evaluación que es la que se realiza al interior de las oficinas de bienestar familiar, teniendo en cuenta que se tiene una directriz facilitada por la entidad mencionada previamente, teniendo presente estos aspectos, se puede determinar las afectaciones psicológicas que tienen los NNA que ingresan a nuestro sistema, con proceso abierto en apertura PARD, en temas de abuso sexual varían, debido a que muchos de ellos traen afectaciones emocionales en niveles muy altos reportados por entidades de salud luego de cometer atentados a su persona y otros son dirigidos desde los sectores educativos con niveles medios en donde quien eleva petición de restablecimiento de derechos en muchos de los casos son las orientadoras escolares luego de evidenciar comportamientos no actos o acordes a la edad del NNA, posterior a dicho análisis, evaluación y observación, se procede a determinar una minuta, la cual es aprobada por la defensora de familia, dicha minuta por lo general contiene una orden de solicitud de citas en terapia psicológica, la cual se emite y ordena a los tutores legales o persona responsable del NNA, quien está en la obligación de acudir a su entidad prestadora de salud y solicitar la atención y ya el profesional encargado conoce del proceso, el previo análisis y determina, cuantas secciones serán trabajadas y si es o no necesario trabajar secciones familiares o solo individuales finalmente por parte de

nosotros como funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se procederá a realizar seguimientos a la familia responsable del usuario monitoreando el cumplimiento de lo mencionado y los avances o nuevos acontecimientos del NNA.

Pregunta 2. ¿Qué ha cambiado en su dinámica familiar (Roles, Comunicación, Normas o límites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?

P1: Considero como madre que en nuestra dinámica familiar cambiaron aspectos de control y orden, también de quien era la madre y la persona con derecho a imponer normas con mi hija, ya que como vivimos con mi madre siempre fue como dos hijas y ella y muchas de las veces no estaba presente mi palabra sino la de ella como abuela y surgían situaciones en las que ella entraba a desautorizarme y pues comprendimos que son acciones que se debían cambiar y actualmente ya todo lo aprendido lo estamos tratando de poner en práctica.

P2: El orden al interior del hogar el que cada quien entienda que tiene que acatar ciertas normas y cumplir con sus deberes ser responsable de sí mismo de igual manera el que uno como padre también debe evitar ser tan permisivo y todo acorde a lo adecuado ni más ni menos.

P3: Actualmente una de las cosas que más hemos empleado y cambiado es la comunicación sin necesidad de asfixiarnos tratar de por lo menos en el día preguntarnos cómo estamos qué necesitamos, cómo va el día de la otra persona y eso nos ha permitido mejorar nuestra dinámica familiar.

EAPRDP 1: Los participantes manifiestan que dentro de los aspectos negativos que se han logrado identificar en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF son, que las familias que cuentan con la presencia de las abuelas maternas, impiden que sean las progenitoras quien sean vistas o tomadas como figura de respeto sino por el contrario sean la abuelas quienes ejercen el control para con las NNA. También agregan que como padres fallaron en aspectos de acompañamiento porque consideraban que las NNA podían realizarlas solas porque ya estaban grandes, no tenían conocimiento de que se sentían solas.

P4: El compartir en familia actualmente ella es parte de un equipo de baloncesto y tratamos de siempre estar ahí apoyándola como familia antes eran cosas que no se hacían era como ya está grande ella se puede transportar en la moto no pasa nada no hay necesidad y no sabíamos que ella se sentía sola, ahora nuestra dinámica familiar esta distinta tratamos de que en la semana 2 o 3 veces hacer actividades en familia y eso nos mantiene unidos.

P5: Lo nuevo que se ha empleado es que cada quien debe ordenar su cuarto limpiar sus cosas colaborar con el lavado de su ropa interior sus tenis y llevar un orden no esperar a que siempre sea yo quien se ocupe de todo.

P6: Algo que tenemos y antes no y nos permitió mejorar la convivencia como familia es preguntarnos qué queremos que nos pase, retroalimentarnos de una manera sana, no ofendernos o faltarnos al respeto.

P7: Cambio mucho el abuso en el uso de la palabra actualmente ya no hay gritos y tan pocos castigos físicos y todo ha logrado marchar bien.

P8: (Profesional en Trabajo Social) En relación a esta pregunta como profesional en el área de trabajo social soy la persona encargada de monitorear y generar pautas o ejercicios que le permitan a la familia encargadas de los NNA con apertura PARD lograr establecer pautas de crianza sanas inmersas en el conocimiento de una dinámica

EAPRDP 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los usuarios entrevistados consideran que los cambios positivos que se han identificado en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF, es que las madres de las niñas en sus dinámicas familiares cambiaron aspectos de control y orden al interior del hogar, cada quien debe acatar ciertas normas y cumplir con sus deberes, ser responsable de sí mismas, favorecer una comunicación asertiva, no utilizar castigos físicos, respetar y entender que es la madre el ente regulador y que no es correcto desautorizarla. Los padres deben evitar ser tan permisivos.

familiar acorde a las edad del usuario estableciendo un orden, unos límites, comunicación asertiva entre los mismos, enfatizando que muchas de las familias que se atienden tienen conocimiento escaso o incluso nulo del rol; que deben, cumplir como progenitores responsables de un NNA, siendo en mucho de los casos personas negligentes, de esta manera dependiendo las necesidades que se encuentren en determinado núcleo familiar, se generan unas directrices las cuales se monitorearán desde el área de trabajo social posterior a ello el cumplimiento de las mismas permitirá evidenciar un control y mejoramiento del usuario.

Subcategoría 2: Niños, niñas y adolescentes

Pregunta 3. ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA?

P1: Con mi madre consideramos que los aspectos que aún faltan por trabajar son la resiliencia, el saber manejar la frustración y la ansiedad que le genera a veces el que las cosas no sucedan de la manera en que ella espera, eso como controlar sus emociones, no permitir que la descompongan.

P2: Considero que los aspectos que aún faltan por trabajar o no faltan, sino que se deben continuar trabajando es el valor que tiene como persona, el entender que no ha perdido nada, que tiene derechos y capacidades como cualquier persona y que nada de lo que sucedió la define.

P3: El control de su temperamento, no terminar agrediendo a las personas que la rodean solo porque ella está triste o se siente mal.

EANNAP: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados expresan que los aspectos que aún faltan por trabajar con las NNA son la resiliencia, el saber manejar la frustración, el temperamento y la ansiedad que les genera a veces el que las cosas no sucedan de la manera en que ellas esperan, controlar sus emociones, no permitir que las descompongan, al igual que es necesario aprender a tener disciplina y orden. Adicional a ello, deben entender que no todas las personas que la rodean les quieren hacer daño, deben tener la capacidad de

<p>P4: El que sea más disciplinada y ordenada que trate de encontrar un ritmo para sus cosas, pero sea cual sea que haga lo que tiene que hacer en el tiempo que lo amerita.</p> <p>P5: Ay doctora que entienda que no todas las personas que la rodean le quieren hacer daño, que tenga la capacidad de relacionarse y no temerle a ningún lugar o evitarlo solo porque no es que hay muchas personas.</p> <p>P6: Doctora el que mejore su elección de amistades, que entienda que no es cantidad y que ella puede estar sola que no necesite de la aprobación de nadie.</p> <p>P7: Que trabaje en su futuro y en el tenerse fe que no sea como no puedo sino por el contrario que confié en sí misma y en que con ayuda de su familia y su esfuerzo todo lo puede lograr también que entienda que desde que tenga a sus padres lo tiene todo.</p> <p>P8: (Profesional en Trabajo social) Desde lo profesional vinculado a la entidad ICBF todo proceso está regido a una base de datos y a una directriz la cual se tiene que aplicar a todo NNA que ingrese al sistema, es por ello, que en muchas ocasiones desde el hacer se presentan muchos vacíos frente al tema de restablecimiento de derechos ya que se trabaja en tiempos limitados sin poder evidenciar cambios sustanciales en los que se acompaña a la familia procurando que esta se apropie de su proceso como persona responsable del NNA impulsando a que el NNA evolucione a partir de las pautas y apoyo familiar, de igual manera es claro que como profesional se procura</p>	<p>relacionarse, saber elegir sus amistades, que no requieren aprobación de nadie, que trabajen en su futuro, que confíen en sí mismas y en que con ayuda de sus familias y su esfuerzo todo lo pueden lograr, también que entienda que desde que tenga a sus padres lo tienen todo.</p> <p>EANNAP 9: Desde el área de Psicología se expresa que aún faltan por trabajar con los NNA el cumplimiento a las respectivas citas de psicología por la disposición de los NNA, sumado a que el sistema en el que se trabaja presenta deficiencias, con procesos tardíos y dilatación de los mismos. Se señala la revictimización de las NNA, ya que las entidades son consideradas como "de paso", al igual que la falta de trabajo en equipo interdisciplinar, conlleva a obtener información escasa, lo que resulta en repeticiones de investigaciones y búsqueda de NNA. Se considera negligente el sistema de</p>
---	---

contribuir desde el momento cero, con el respectivo acompañamiento y seguimiento del NNA teniendo en cuenta el área familiar, la dinámica familiar y el entorno en el cual el NNA se está desarrollando procurando una protección del mismo.

P9: (Profesional en Psicología) Como tal desde el área de psicología los aspectos que faltan por trabajar en los NNA, están sujetos al cumplimiento a las citas en psicología y la disposición de los mismos, ampliando un poco mi respuesta el sistema en el cual nosotros trabajamos, presenta muchas fallas, en donde son procesos tardíos y con mucha dilatación. En muchos de los casos, está inmerso la re victimización a los NNA, ya que somos entidades de paso, esto quiere decir que un proceso, es enviado desde el área de salud puntualmente el hospital José María Hernández, en el que muchos de los profesional como son médicos, trabajador social y psicólogos, no trabajan en conjunto, sino son muy independientes unos de otros, claro está, muchas personas dirían pero por que tendrían que trabajar en equipo, si son áreas independientes, el sentido es que en este tipo de casos se requiere que los conceptos, consten con un mínimo de coherencia y expansión, en el que el cómo y el donde cumplen una parte importante al momento de brindar una atención y al no trabajar en equipo, la información que se obtiene es escasa, teniendo que volver a realizar una investigación y en muchos de los casos búsqueda del NNA, porque no registran un mínimo de datos, posterior a ello se atiende y se remite nuevamente a la EPS, en la cual el usuario este afiliado para que el mismo, solicite una atención en psicología, acercándose a la realidad de que el sistema de salud con el cual cuentan la mayoría de

salud, en la mayoría de los casos por los largos tiempos de espera para obtener citas en psicología generando frustración en lugar de mejoría, resultando en estancamiento y desgaste para las NNA.

los NNA, que se atiende, proviene de EPS como son EMSSANAR y NUEVA EPS quedando a la espera de que sea dada una cita, asignándola para meses después, ocasionando que el NNA tenga una frustración y en vez de lograr una mejoría sea un desgaste y estancamiento, porque muchas de las veces es atendido por dos y hasta tres profesionales en el área, en donde ninguno cumple con una minuta, sino que se basa en la primer sección y la repetición de la misma, de esta manera nosotros como funcionarios de Bienestar Familiar en los acercamientos que se realizan mes a mes contamos con avances gracias al equipo MUNAY pero que al igual que nosotros realizan un máximo de dos seguimientos en el mes quedando así muchos aspectos por trabajar.

Pregunta 4. ¿Qué nuevos cambios al interior del hogar, han generado un impacto en las relaciones externas de los NNA?

P1: Desde que sucedió todo ella se excluyó y quiso como mantenerse alejada, como saben ella asistía a entrenos de patinaje y después de eso lo dejo las amiguitas que venían a la casa dejaron de venir, en el colegio desafortunadamente no le dieron buen manejo a lo sucedido y pues fue peor para ella, pero gracias a lo que se ha venido trabajando, ya acepta salir, está asistiendo al GYM y pues siento que va mejorando, aunque continúa distantes de la parte de amigos.

P2: Le cuesta acercarse a los hombres es como que no quiere trabajar en equipo con los niños, en la casa está siempre bien es como su lugar seguro, pero en la calle al principio fue bastante difícil, pero ya siento que ha logrado tener la capacidad de mirar qué personas le aportan y elegir su círculo social.

EANNAP 1, 2, 7: Los entrevistados consideran que a pesar de los cambios que se han generado al interior del hogar, las NNA aún continúan evidenciando aspectos negativos debido a que, desde lo sucedido, ellas se excluyeron y quisieron mantenerse alejadas de todo (deportes, amigos, compañeros de trabajo en el aula), en la casa están siempre bien es su lugar seguro. En cuanto al estudio, ha sido muy difícil adaptarse a la jornada completa hasta las 4 de tarde,

P3: Podría decir que es una niña totalmente diferente, muy empoderada ya logró definir su personalidad muchas veces me dice, mira mami porque pues siempre ha tenido más confianza conmigo y dice mira mami que tal persona me dijo que estaba bonita, entonces yo puedo notar que lo que se está trabajando, si está surgiendo fruto.

P4: La presencia del papa ha contribuido mucho a que todo esto avance, siento que eso le ha permitido ver, que tiene quien la apoye y la proteja, porque, aunque yo siempre estuve, he notado que la presencia del papa, es algo totalmente diferente y necesario, entonces bien, la convivencia de ella en el exterior muy bien e incluso ya siento que aprendió a ser más desconfiada a no creer que todos son buenas personas.

P5: Desde el colegio, que es como su medio de convivencia a pesar de como ustedes saben ella estudia en el Monclar que es jornada completa hasta las 4 de la tarde a ella le ha costado adaptarse nuevamente, más por lo que no habla come sola, debido a eso se decidió de hacer el esfuerzo por ir a traerla, para que coma conmigo y luego llevarla de nuevo.

P6: Bien doctora habla poco, pero para antes siento que, si va mejorando, de igual me dijo que quería entrenar micro y pues ahora está yendo a entrenar ahí en la cancha Nápoles, me decían que eso es bueno, para que no esté tanto tiempo sola y que ocupe su mente, así no piensa en lo sucedido.

deben comer solas, por eso se decidió hacer el esfuerzo por ir a traerlas, para que coman en casa y luego llevarlas de nuevo.

EAPRDP 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Las personas entrevistadas evidencian que los cambios generados al interior de los hogares de las NNA tienen un impacto en las relaciones externas de manera positiva enfocado en que gracias a lo que se ha venido trabajando, ya aceptan salir, están asistiendo al GYM, practicando sus deportes favoritos, lo que implica no estén tanto tiempo solas y que ocupen su mente, para no pensar en lo sucedido. Tienen la capacidad de mirar qué personas les aportan y elegir su círculo social logrando decir que son unas niñas totalmente diferentes, muy empoderadas, lograron definir su personalidad, se nota que lo que se está trabajando está dando resultado, agregando que la presencia del papa ha contribuido mucho a que todo esto avance, sienten que eso

P7: Muy segura, aunque nosotros como padres con mucho miedo, porque uno no sabe que ella es tan buena, pero bien tiene su grupito sus amigas todo bien. les ha permitido ver que tienen quien las apoye y las proteja.

P8: (Profesional en Trabajo Social) En este caso el sector trabajado e intervenido es el familiar y en general se logran obtener unos cambios positivos, dado que el NNA logra establecerse en hogares con un mínimo de orden y control, facilitando armonía al mismo, contribuyendo, a su normal desarrollo, generando seguridad para que en sectores externos a su hogar, se sienta en la capacidad de alejarse de situaciones negativas, resaltar en sectores académicos o de ocio y diferenciar pares negativos y positivos.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología el aspecto que se trabaja por lo general en la mayoría de los NNA, con proceso de apertura PARD, es el enganche al sector familiar, enfatizando en mi área que viene siendo el apropiamiento de su rol entre hijo y progenitores, permitiendo trabajar esa convicción al momento de atender, dudas, problemas o cambios de humor presentes en el NNA, ocasionados por temas fuera del hogar o inmersos en el mismo, con la finalidad de que en situaciones de riesgo, sea el NNA la persona que de manera directa quien, acuda a su tutor responsable, en busca de protección, de esta manera al lograr tener NNAS seguros, que se sientan respaldados por sus padres y de esta manera en el medio externo a su hogar, van a tener la capacidad y la determinación de elegir que es correcto y que no y en situaciones difíciles saber a quién acudir.

Subcategoría 3: Trabajo Social (TS)

Pregunta 5: ¿De qué manera ha contribuido el área de Trabajo Social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano Bienestar Familiar?

P1: Desde usted doctora como profesional en su área, nos ayudó a que se diera un acercamiento sin dañar o juzgar lo que estaba pasando, por el contrario, tratar de seguir en el presente e implementar las nuevas pautas órdenes y restricciones que nos estaban enseñando.

P2: Ha contribuido demasiado, es como si fuera otra persona, ella peleaba mucho con su hermano, me decía que yo solo quería al niño y ya, yo aprendí que estaba haciendo mal y pues ya no hay agresiones de ningún tipo, ella habla conversa lo que le dicen en el colegio, ve películas con su hermano, comen juntos cosas que antes no pasaban y también procura salir los fines de semana, no todos, pero si se hace el intento.

P3: Bien doctora ha contribuido demasiado, mejoró notoriamente la comunicación al interior del hogar, antes el papa era que dígame usted, hasta la plata del recreo me tocaba pasarle yo, porque ellos cero comunicaciones y pues yo como el mensajero, pero ahora ya ellos dos hablan comparten aparte, que esa era una cosa que le estaba afectando a la nena, pero ya estamos cambiando como padres tratamos de cumplir con las directrices que ustedes nos dan.

P4: Como dijo el papa, doctora por ella todo y ahora ya he visto más compromiso y

EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados expresan que el área de Trabajo Social para fortalecer las relaciones familiares ha contribuido de manera positiva porque permitió un acercamiento por parte de los progenitores para con las NNA sin dañar o juzgar lo que estaba pasando, por el contrario, presentar e implementar nuevas pautas y restricciones para mejorar notoriamente la comunicación al interior del hogar, las relaciones con sus hermanos, la convivencia (ven películas, comen juntos, procuran salir los fines de semana). Otro aspecto importante también es el compromiso de los progenitores con las NNA ayudando al control adecuado a las emociones de las niñas, a su vez mantener, conllevando a comportamientos muy buenos.

apoyo, y eso es gracias a ustedes, como se dieron cuenta él era reacio a este tipo de cosas no creía en nada y decía que era una pérdida de tiempo y por eso antes me tocaba sola y ahora ya no y eso me gusta, porque al final es el papa y como ustedes dicen, eso era lo que ella necesitaba, porque las decisiones de nosotros como adultos la estaban afectando a ella y ella no tiene culpa, pero si estamos mejor doctora espero todo siga así además de que ella nos necesita y como papás es lo que debemos hacer.

P5: Todo el apoyo de ustedes ha contribuido en que sepamos dar un control adecuado a las emociones de la niña a su vez mantengamos normas claras que sean unánimes para todos y no prevalezcan al adulto solo por ser mayor y pues hasta este momento, los comportamientos son muy buenos.

P6: Bien doctora ayudada en mucho antes no nos comprendíamos mucho, por lo que yo vengo de otra época y no entendía, porque ella hacía las cosas, pero ya después ya comprendí y ya siento que confía en mí que me habla y yo también.

P7: Excelente doctora, ustedes cambiaron la estructura de nuestra familia y gracias a la niña a tornado a tomar una actitud segur, ahora se ríe incluso ella los pregunta que cuando van a venir y en el colegio también muy buena actitud ya comprendí lo que me decían, si ella está bien en casa, va a estar bien en todo lado.

P8: (Profesional en Trabajo Social) Como profesional en el área afrontamos el rol de

transformación y acompañamiento mientras el NNA se encuentra en PARD, si bien nuestra función cumple un papel fáctico en la recuperación del entorno familiar, como agentes de cambio procuramos orientar y asesorar acorde a las necesidades y falencias establecidas en las familias, hasta lograr una evolución notoria.

Pregunta 6: ¿Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó el Trabajador Social tanto en la intervención como en la recolección de información?

P1: En cuanto a las herramientas que hemos aplicado desde la orientación que usted doctora nos ha dado, es que tenemos que supervisar acompañar y estar presentes más yo como madre ejercer ese rol de autoridad claramente todo desde el respeto y sin llegar a extremos como hostigarla o alejarla de su realidad, por otra parte, en la recolección de la información, ella a ustedes no les miente les cuenta todo y eso nos sirve para nosotros poder ver más allá.

P2: Como primera estrategia lo que usted nos dijo en su oficina doctora, entender que estábamos en un proceso muy importante del cual nuestras acción estaban encaminadas ayudar a que mi hija se reencamine y pueda continuar con su vida de manera normal, sin que el suceso que vivió determine a mal su crecimiento, lo que yo recuerdo en la primera vez que nos vimos es lo que usted no dijo que tenía que hacer unas preguntas puntuales de las cuales dichas respuestas iban a ser anexada en un documento el cual se iba a enviar a la defensora y posteriormente a la fiscalía en pro de determinar el manejo que se iba a realizar.

P3: Doctora como técnicas y estrategias que se han implementado por parte de

EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Las personas entrevistadas argumentan que las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó la trabajadora social tanto en la intervención como en la recolección de la información fueron la orientación, supervisión y acompañamiento en el proceso, para que como madres ejercer un rol de autoridad basado en el respeto, sin hostigarlas o alejarlas de su realidad, ayudar a que las NNA continúen con su vida de manera normal, sin que el suceso que vivieron determine su crecimiento. A su vez cumplir a cabalidad con el rol como progenitores, entendiendo que estaban en un proceso muy importante en el cual las acciones que como padres realizaban estaban

ustedes es inicialmente tomar el caso desde su área es más lo que nos hablaba el tema familiar y nosotros como adultos, cumplir con nuestros deberes y el rol de padres que tenemos, en cuanto a la niña yo sé que usted le preguntan si nosotros estamos cumpliendo, si se siente cómodos monitorean las terapias el cumplimiento de las citas, nos recuerdan y eso me parece muy bien.

P4: Bueno doc. nosotros fuimos remitidos desde el hospital, así que la primera información que usted manejó fue la que ellos le enviaron de ahí como usted nos mencionó, corroboro mucha de la que ya estaba registrada y agrego temas nuevos y exactos como vivienda colegio grado jornada quien pasaba más tiempo con ella y luego ya generó sus órdenes a cumplir que luego al final también fueron explicadas o mejor dicho mencionadas otra vez por la defensora.

P5: En ese caso yo recuerdo mucho o se me quedo en sí grabado y me parece excelente el que de manera inicial desde su área sea uno como padre quién puede relatar y contestar todas las preguntas que se hacen, también la manera en que se preguntan tan humanamente, porque yo estaba cansada de ver como a mi hija en la fiscalía en el hospital con los mismos profesionales preguntar y cómo fue y en donde y quien era lo conoce de dónde lo conoce, yo veía que eso le afectaba a mi hija pero gracias a Dios y a que ya cuenta con todos esos documentos no hemos tenido que volver a contestar lo mismo de lo mismo, sino por el contrario avanzar.

P6: Todo ha sido un proceso muy largo desde su área doc. se trabaja lo familiar,

encaminadas a apoyar a sus hijas. Se aclara que se creó una minuta con la cual se trabajó y se hizo el acompañamiento, también se registró la información en un documento el cual se envió a la defensora y posteriormente a la fiscalía en pro de determinar el manejo que se iba a realizar en estos casos.

EATSP 9: La profesional entrevistada desde el área de Psicología argumenta que las técnicas y estrategias que empleó en la intervención y recolección de la información de los diferentes casos es el uso del enfoque psicopedagógico integral al abordar casos de NNA por abuso sexual, utilizando la comunicación directa con el usuario, manejando componentes psicológicos, psicosociales, comportamentales, actitudinales y emocionales, así como en las dinámicas familiares. Finalmente, primero interviene a los NNA y luego permite el ingreso del representante legal, siguiendo con

orienta organiza y genera actividades en pro de mi hija y su bienestar, en relación a las herramientas y la información, eso fue al principio para según nos explicó usted si mal no recuerdo, crear la minuta con la cual se iba a trabajar y con la cual no iban acompañar, pero en general todo muy excelente.

P7: En cuanto a las preguntas eso fue al principio cuando recién me cito doc. a su consultorio y se realizaron todas las preguntas para luego pasar con esa información con la doctora a partir de eso la asignación de tareas y el cumplimiento de todo lo que usted recomendó y ordenó cumplir la defensora.

P8: (Profesional en Trabajo Social) Para iniciar y poner un contexto, mi meli ya tu eres conocedora, nosotros nos movemos entre archivos y el sistema que nos provee la entidad como tal, en el que cada proceso tiene su formato y en este caso, el ingreso de NNA por abuso sexual está inmerso en el formato de restablecimiento de derechos, el cual se caracteriza por tener en su parte inicial, los datos básicos del usuario y sus progenitores o persona responsable del NNA, posteriormente está el ítem de ingreso que es básicamente es la copia y la pega, de cómo es reportado en el sistema denominado SIM, posteriormente es la caracterización familiar constituida en el genograma, seguidamente el concepto, en donde se añaden los hechos acontecidos y finalmente se destaca los hechos vulnerables y se realizan las recomendaciones para que la defensora de familia ordene y solicite cumplimiento de lo registrado desde el área. De esta manera las técnicas de recolección de información serían por entrevista

la recopilación de información y datos relevantes. Se enfatiza que realizas un análisis general de la situación y, a partir de ello, determinar un resultado que guiará la intervención.

estructurada con preguntas puntuales ya establecidas teniendo como herramienta la observación de las actitudes, apariencia y comportamiento de los usuarios.

P9: (Profesional en Psicología) En esta pregunta me refiero enfocada en mi área las técnicas y estrategias que empleo como profesional aparte del formato que ya conoces que es similar al que tu manejas, solo que orientada a componentes psicológicos, psicosociales, comportamentales actitudinales, marcación de esferas emocionales y dinámicas, es la comunicación directa con mi usuario, en primera instancia intervengo al NNA y posteriormente, permitir el ingreso del representante legal, confirmo nuevamente cierta información y datos, realizó un análisis general y determinó un resultado.

Objetivo específico 2: Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Categoría: significado del proceso de intervención (SPI)

Subcategoría 1: Roles que afronta el trabajador social (Saberes) (RATS)

Código: SPIRATS

Pregunta 7: ¿Qué roles considera que afronta el Trabajador Social en cada proceso de restablecimiento de derechos?

P1: Con sinceridad que duro doctora su profesión, que complejo tener que atender personas y más con problemas como estos, pero en si lo que nosotras hemos logrado evidenciar es que sus funciones son más de trabajo con la familia como usted nos explicaba en su oficina y toda gira entorno a capacitar y formar a los adultos con la intención de que sean buenos padres.

SPIRATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Dentro de las entrevistas realizadas a los usuarios en cuanto a los roles que afronta el Trabajador social en cada proceso de restablecimiento de derechos, teniendo en cuenta que sus

P2: El rol que creo que usted doctora afronta es el de controlar, supervisar y mirar que lo que ordenó y pacto se esté cumpliendo en totalidad.

P3: Pues doctora lo que hemos visto usted es quien se encarga de monitorear que todo esté bien, como sus preguntas mensuales de cómo va en el sector académico actividades al interior del hogar comportamientos salidas lugares que pares frecuente con quien se relaciona en fin doc. usted es muchas cosas.

P4: Doctora en estos procesos considero que su rol es que nosotros como padres cumplamos a cabalidad con las pautas que usted ordena a nosotros nos explicó la defensora que cada profesional realiza unas recomendaciones desde su área las cuales ella ordenaba y las suyas van más a la parte familiar.

P5: En su rol las actividades que realiza son de monitoreamiento a nosotros como padres responsables de nuestra hija en que las citas se estén tomando el tiempo estipulado asistencia al colegio controles con las entidades salud, en fin.

P6: Doctora usted es muchas cosas “ríe” usted a parte de lo que nos ordenó la defensora cada mes realiza visitas nos pregunta mil cosas pide evidencias en sí ejerce como un control a nosotros, pero bien no crea que es a mal lo que digo.

funciones se relacionan con la intervención con las familias, su trabajo gira en torno a **capacitar** y **formar** a los adultos con la intención de que sean buenos padres al igual que debe **controlar, supervisar, monitorear** y **mirar** que lo que ordenó y pacto se esté cumplimiento en totalidad. Asimismo, debe hacer seguimiento a través de llamadas mensuales para preguntar cómo van las NNA académicamente, en actividades al interior del hogar, comportamientos en salidas, lugares que frecuente, con quien se relaciona, etc.

P7: Cosas positivas, uff muchísimas, usted sabe escuchar es muy humana en su rol como profesional y monitorea que todo se maneje lo mejor posible y sino también hace los respectivos llamados de atención, nos colabora en lo que es el sector académico y permite que las cosas que como hija no nos cuenta y a usted si pues nosotros las sepamos y trabajemos.

P8: (Profesional en Trabajo Social) En esta pregunta los roles que he tenido que afrontar como funcionaria de Bienestar Familiar perteneciente a uno de los equipos de protección varían en cuanto al ingreso de los NNA en este caso podría decirte que algunos de ellos como los que se me vienen a la cabeza en el momento, son: la atención directa tratándose puntualmente de usuario – profesional atendiendo la problemática en la que se encuentra inmerso, alejando, previniendo controlando y terminando con los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, seguidamente estaría la planificación, que es la creación de la minuta que es como el paso a seguir, en otras palabras, lo que se va a trabajar con el NNA y sus progenitores o persona responsable, luego vendría la supervisión o monitoreo, en el que se hace seguimiento de manera mensual, para que las personas a cargo den cumplimiento a lo ordenado y mirar los avances o retrocesos del NNA.

P9: (Profesional en Psicología): Meli a ver en este caso desde mi área mi rol está orientado o dirigido básicamente a la evaluación por medio de la comunicación y observación que se tiene con el usuario, partiendo del ingreso, para así poder diagnosticar y determinar, los problemas, falencias y necesidades de cambio.

Posteriormente está la elaboración de la minuta y la ejecución de la misma, con un acompañamiento, pero ya externo, en este caso de un profesional perteneciente a mi área, pero enfocado en la parte clínica.

Pregunta: 8 ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del trabajador social?

P1: Doctora yo no considero que falten cosas, pero para mí sería muy agradable el que usted nos visitará más veces en el mes, lo digo por que como sabe es usted bienvenida aquí en nuestra casa, pero más allá de eso siempre que usted viene hay cosas nuevas y nos da nuevas ideas y eso me da mucha tranquilidad.

P2: Desde su profesión doc. no sabría decirle, yo me he sentido muy a gusto a pesar de que al principio no fue muy fácil adaptarme a sus órdenes a tener que estar disponible para sus visitas, le agradezco mucho, aparte de todo usted ha sido muy comprensible y procura adaptar su agenda a mis horarios y es algo que de verdad yo le agradezco y resalto mucho de usted, porque yo he visto no solo son uno o dos casos son bastantes muchos y que impresionante siempre esa disposición y amabilidad con la que siempre nos atiende, también agradecerle porque si no fuera por su ayuda no tuviéramos esas citas en psicología ese hospital es muy negligente entonces no doc. yo veo todo muy bien.

P3: No doc. más cosas no por favor jajay, ya con todo lo que hemos aprendido considero que estamos muy bien.

P4: Cosas que falten no se doctora no sabría decirle sinceramente mi única

SPIRATSP 4: El entrevistado considera que más que algún aspecto que falte por trabajar desde el área de Trabajo Social, es la preocupación de que las cosas cambien y se tornen difíciles nuevamente cuando el profesional se vaya y ya nadie los monitoree.

SPIRATSP 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8: Las personas entrevistadas creen que aspectos que faltan por trabajar desde el área de Trabajo Social no, pero si consideran que sería agradable que los visitara más veces en el mes, recordarle que es bienvenida a su vivienda a sus hogares, que le agradecen por adaptar su agenda a los horarios de los padres. Aclaran que les queda por cumplir las citas con psicología para tener los certificados de cumplimiento y terminar con la minuta y el proceso aperturado.

preocupación en estos momentos es que para cuando ustedes se vayan y ya nadie nos monitoreo o tengamos que presentar resultados las cosas cambien, se tornen difíciles nuevamente.

P5: Considero que no, vamos bien en el proceso, nos hemos adaptado de la mejor manera y está dando buenos resultados así que no doc. realmente no es que necesitemos más cosas.

P6: Desde su área no doctora, por el momento lo único que nos queda es cumplir con las citas en psicología, tener los certificados de cumplimiento y ya.

P7: No para ser sincera no doc., estamos muy bien con la minuta que venimos trabajando, veo resultados con mi hija así que ya que esa nos funcionó continuar con esa.

P8: (Profesional en Trabajo Social) A ver aspectos que aún falten por trabajar, si bien hay que tener en cuenta que cada NNA vive su proceso muy diferente e independiente a otro, es tan simple como un golpe, a algunas personas lo marca y muestra una herida, en otros simplemente es como si nada hubiese pasado, en este sentido, existen procesos en los que los NNA se acoplan y se obtienen resultados muy positivos e incluso, dentro de los tiempos que la ley dispone en la atención, mientras que otros son reacios al proceso, lo rechazan se termina el tiempo estipulado y no se cumple ni

avanza en nada.

Subcategoría 2: Tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (Sentidos) (TRDNNA)

Pregunta: 9 ¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY?

P1: Como se le mencionada doc. era algo que se necesitaba y ha sido de gran beneficio a nivel general, para que todo pudiera continuar y de la mejor manera.

P2: En general todos nos hemos sentido muy bien los beneficios han sido muchos, una crianza basada en el respeto, entender que, si no quiero ser tratada mal, no debo tratar mal y que todo está en escuchar y hablar y son cosas que se aprendieron gracias al apoyo de los profesionales de la fundación.

P3: Es algo que tengo muy presente y nos lo recuerdan mucho los de MUNAY y es que el apoyo entre todos es lo que mantiene un hogar junto y es muy triste que hayamos tenido que aprender de esta manera.

P4: Nos hemos sentido muy bien y no solo yo, mi hija también y soy muy agradecida, ellos me la tratan muy bien, me le hacen refuerzos en sus materias y gracias a ellos ha mejorado notoriamente y pues al interior del hogar ni se diga.

P5: Me he sentido muy bien, he aprendido gracias a las distintas actividades a intensificar cada una de las cosas que como mamá ya se tenían, mejorarlas y ser ese punto seguro que toda hija debe tener.

SPITRDNNAP: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Los entrevistados comentaron que en el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY se sintieron bien, mencionando que era algo que necesitaban y que ha sido de gran beneficio a nivel general, para conocer y emplear una crianza basada en el respeto, el buen trato, la escucha y el diálogo teniendo presente que el apoyo entre todos es lo que mantiene un hogar junto. Aparte consideran que ha aportado en distintos ámbitos como el escolar. Finalmente, refieren que las personas del equipo MUNAY tienen una manera tan hermosa de atender que lograron hacer comprender, que los tiempos cambian y que ya no solo se es madre, padre o abuela, que deben hacerse responsable en todos los aspectos y dar lo mejor de sí.

P6: Son muy buenos, tienen una manera tan hermosa de atender y me lograron hacer comprender, que los tiempos cambian y que, ya que uno es madre, uno debe hacerse responsable en todos los aspectos y dar lo mejor de sí.

P7: Ay ellos me han enseñado a cómo ser madre joven, muy buenos una actualizada es como logran poder leer esos mensajes ocultos de cuando llega baja de ánimo, poder preguntar de manera adecuada que sucede y más importante, que tenga confianza para decir que pasa y uno como mamá poder retribuir una solución.

P8: (Profesional en Trabajo Social) Respecto a esto, gracias al director Juan Carlos es que se logró vincular esta modalidad la cual aporta en gran medida a la atención de los NNA, ya que desde lo personal, la intuición ofrece cosas mínimas, sea como sea nosotros somos institucionales receptores pero como tal no somos algo que aporte y controle, y se puede decir no pues no hacen nada y no es así, la situación parte que todos los días se presentan nuevos ingresos y eso no significa que los usuarios existentes se olvidan o sales no solo se continua y es por eso que la carga laboral es demasiado alta y el asistir a una persona vulnerada sus derechos una vez al mes, no va a generar a gran escala una mejoría o cambio y es aquí donde la fundación MUNAY realiza un control con su equipo el cual está conformado por psicólogos pedagogos nutricionista y trabajadora social realizando un acercamiento más frecuente y trabajando de cerca los problemas.

P9: (Profesional en psicología): La fundación MUNAY cumple un papel muy importante en la atención a los usuarios que cuentan con un proceso en apertura PARD debido a que mensualmente se acercan hasta el domicilio del NNA y trabajan puntualmente las falencias y/o problemas presentes, contribuyendo a un cambio

Pregunta: 10 ¿Considera que la ruta que se abrió a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?

P1: Doctora usted debe recordar, cuando todo esto empezó, yo era la persona que más me oponía, pero luego aceptando el proceso, siendo partícipe de todo, entendí que era algo que se necesitaba porque solas no hubiésemos podido con todo, así que si doc. considero que ha sido muy desgastante, pero si hemos trabajado cosas que necesitábamos cambiar y ha contribuido al fortalecimiento de mi familia.

P2: Considero que ha sido más que adecuada, las únicas cosas pesadas han sido las atenciones por el hospital, pero si tengo conocimiento que son temas muy aparte a ustedes, aunque los de la fundación el doctor Jon me colabora llamando y como a él lo tienen registrado allá de una le contestan y me ayuda con la sacada de la cita entonces muy bien todo me ha sido muy bueno.

P3: Me siento demasiado bien ahora mi hija es un amor con su padre y él con ella, cambios que yo jamás me imagine cosas que nunca pensé ver y todo ha sido gracias a que ustedes lo vincularon al así haya sido a la fuerza, pero demasiado bien en el proceso nos ha ido muy bien.

SPITRDNNAP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados piensan que la ruta que se abrió a favor del restablecimiento de derechos de las NNA ha sido adecuada debido a que siendo partícipes de todo, entendieron que era algo que se necesitaba, porque solos no hubiesen podido con todo, a pesar de lo desgastante, pero si han trabajado cosas que necesitaban cambiar y ha contribuido al fortalecimiento de las familias.

SPITRDNNAP 9: La psicóloga entrevistada expresa que no todas las rutas que se abren en favor del restablecimiento de los derechos de los NNA son adecuadas, debido a que unas presentan dificultades al momento de definir

la atención, ocasionando que los procesos no

P4: Todo lo que ordenó la defensora para cumplimiento por más difícil lo hemos tratado de hacer en la mejor manera y nos ha dolido mucho vernos llorar de cosas que hacíamos que nos generaba daño y ni teníamos conocimiento, pero después de todo esto logramos sanar y estar entre todos bien.

P5: Claro que si doc., saber cómo manejar todo esto y sentirme apoyada de mi familia es lo que más me ha hecho bien, siento que eso no hubiese pasado si ustedes no nos ayudaban, porque estábamos muy mal, todos se culpaban por lo que me había pasado, pero en realidad ninguno era culpable y como familia nos fortalecemos mutuamente.

P6: La ruta ha sido muy fortalecedora permitiéndome como madre unirme más con mi hija y darle el apoyo que como madre necesitaba.

P7: Si señora, si considero que la ruta aperturada ha sido adecuado por que como padres nos permitió entender que uno, no siempre tiene la razón y que no es correcto dejarse cegar por el simple hecho de que no yo mando porque soy el padre y tengo el poder sino por el contrario democráticamente darles manejo a las distintas situaciones que el a día le trae a uno.

P8: (Profesional en Trabajo Social) Si bien la ruta es completa y adecuada, cabe resaltar que desde el sector salud a veces incumplen o se quedan cortos en atención o

prestación del servicio a los NNA por falta de personal y atención especializada para la misma.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología considero, que no todas las rutas que se apertura en favor del restablecimiento de los derechos de los NNA, son adecuadas, debido a que unas presentan, dificultades al momento de definir la atención, toma del caso y todo esto desde el momento en el que se recibe el caso, debido a que todo se maneja por competencia y a pesar de que la sede principal está ubicada en la ciudad de Mocoa, cada municipio cuenta con su respectiva comisaría de familia y en el traslado hasta el municipio de origen siempre se presenta inconvenientes, ocasionando que los procesos no tengan una atención oportuna.

Subcategoría 3: Víctimas de abuso sexual. (Aprendizaje) (VAS)

Pregunta 11: ¿De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente de su proyecto de vida?

P1: El nivel de afectación es muy alto, porque ella no tenía ganas de hacer ya nada le interesaba, solo quería estar callada, no tenía intención de nada y así estuvimos un largo tiempo, hasta que se soluciona lo del colegio y ya actualmente ya retomó su vida en general, le veo su luz, la intención de enfocarse en las cosas que hace.

P2: Pues doctora en el momento aún no se habla mucho de lo que quiere ser más adelante en su vida, pero actualmente está centrada en sus estudios y no es solo estar centrada sino que le va bien, en el último reporte ya había recuperado las materias que

SPIVASP: 2, 6, 7 Los entrevistadas argumentan que el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a favor de las NNA en el momento no afectó su proyecto de vida debido a que algunas de las implicadas aún no hablan de lo que quieren ser más adelante en su vida porque todavía están chiquitas, están centradas en sus estudios, pero hay que esperar

llevaba pérdidas, claro aún están bajas pero por lo menos ya no las va perdiendo, por a ver cómo se van dando las cosas con el que como esa semana estuvimos en la clínica Puerto Asís, con las citas del psiquiatra conocimiento de que en todo se las va apoyar. y ella no entregó ningún trabajo, pero ya todo está mejorando y eso es muy bueno.

P3: No, doctora enormemente no alcanzaría a decirle en palabras como eso la daño a ella y a todos nosotros, es más fue como si se le llevaran la vida, su alegría, todo tanto así que usted sabe que ella se nos retiró de estudiar, pero ya ahora está otra vez en los sabatinos y le va muy bien, también el proceso ayudó muchísimo a reencaminar, el futuro de mi hija, actualmente tiene bastantes visiones a futuro, pero lo que interesa es que este bien y rinda en el sector educativo.

P4: No doc. los problemas y los daños que hizo esa persona si es que así se le puede llamar, son muchos, porque ella su anhelo era irse terminar sus estudios e irse y ella ha sido buena para estudiar, pero después de lo vivido no quería ni salir a la tienda, un miedo al exterior, entonces es Algo que aún se está trabajando.

P5: A ella la afectó puntualmente en sentir que todo mundo sabía, en sí como esa presión social y del que dirán, entonces solo no quería asistir al colegio, empezó a cambiar su persona físicamente que, a cortarse el pelo, cositas así que luego entendimos que las hacía para no ser la misma de antes que nadie la reconociera, pero ahora que ella pidió el cambio del colegio y todo es como si fuera una nueva ella.

SPIVASP 1, 3, 4, 5, 8, 9: Los usuarios y profesionales refieren que el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a las NNA tuvo una afectación muy alta en el proyecto de vida, porque ellas no tenían ganas de hacer nada, perdieron el interés en todo, solo querían estar calladas, no tenía intención de nada y así estuvieron mucho tiempo, ocasionando que se retiraran del colegio, no quería ni salir a la tienda, tenían un miedo al exterior, sentían que todo el mundo sabía, sentían presión social y vergüenza del qué dirán.

P6: Como tal su proyecto de vida no se doc. por qué no se habló de eso, ella aun esta chiquita, doctora, pero hay que esperar de todas maneras como se van dando las cosas y que ella sabe que en todo se la va apoyar y como le digo, ella nunca me comunico como sus planes a futuro y también por lo que aún está en grados inferiores; le falta, eso es cuando ya esté en 10 o 9, pero en el momento se reencamino todo, pero vamos de a poquito aún está en grados menores su visión puede que cambie despuesito.

P7: Afectaciones en su proyecto de vida como tal no sabría decirle, más si en su persona, antes hacía deporte eso de desfiles de danzas mejor dicho en que no quería estar metida y de un momento a otro lo dejó todo y ya no quiso hacer más nada, pero ya ahora ahí se ha ido vinculando nuevamente y algunos profes le hablan la llaman la motivan y bien poco a poco.

P8: (Profesional en Trabajo Social): En los tantos casos que a lo largo de mi trabajo he tenido que dar atención, las afectaciones varían y dependen mucho del sector social del cual provienen los NNA, la calidad de vida y los rangos de edades con los que ingresan, esto en sentido de que, hay NNA que ingresan al sistema y se han encontrado desescolarizados, actualmente trabajando solo porque les gusta tener su dinero, otros casos en los que no cuentan con el apoyo económico y nunca han contemplado la idea de que hacer o ser a futuro y finalmente los NNA que están en edades menores cursando grados en un rango de 6 de primaria a 8 de bachillerato y que no tienen como tal definido aún que quieren a futuro o que por el contrario si han tenido una idea que

en sí siempre es irse a otras ciudades e incluso países y por los hechos acontecidos determinan que ya no quieren salir de su núcleo familiar.

P9: (Profesional en Psicología): Las afectación que en general se evidencian desde el área de psicología se catalogan en un miedo al exterior, el cual les impide continuar con esa planificación de vida a futuro, condicionando sus vidas, al depender de los cuidados de sus padres, esto aclarando que es en sentido o función a la experiencia en la que se vieron vulnerables y sufrieron actos violentos, llevando a que cualquier lugar diferente al de su hogar o cerca a sus padres van a sufrir acciones similares a las que vivieron.

Pregunta 12. ¿En algún momento sintió que fue rechazado o excluido después de los hechos acontecidos (Víctima de abuso sexual)?

P1: A ver doctora aquí son varios aspectos, por que nosotras no sé por qué sentíamos una presión, como que todo momento teníamos unos ojos encima viéndonos y juzgándonos, es más como de que, ella la mama, por no estar presente y vea lo que le paso a la niña en fin cosas de ese tipo, pero luego de trabajarlas entendí que era mi mente las que las ocasionaba o generaba y en cuanto a la niña, pues dando gracias a Dios se dio un muy buen manejo y ella no tuvo que exponerse a nada pero al igual que a mi ella sentía que todo mundo sabía por eso lo de las clases pero rechazo no y excluirse si pero por la sugestión.

P2: Mire doc. que no pues esto se dio muy rápido, algunas personas que nos miraron en bienestar familiar preguntaron, pero siempre se contestaba con humor de que

SPIVASP 2, 6, 7: Las personas entrevistadas argumentan que no sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (víctimas de abuso sexual) porque todo se dio muy rápido. Algunas personas que los miraron en el ICBF preguntaron, pero siempre se contestaban con humor de que andábamos queriendo adoptar y así se manejó de la mejor forma posible y no se expuso al ojo público. Tuvieron en cuenta las recomendaciones de evitar al máximo sacar el tema fuera de la

andábamos queriendo adoptar y así se manejó de la mejor forma posible y no se expuso al ojo público y así que no nada de eso gracias a Dios.

P3: En este caso en algún punto si y fue por personas cercanas a nosotros ósea de nuestra familia, lo que nos decían ustedes la gente es muy buena buscando culpables, y muchas de las veces la misma familia son las personas que más hacen daño, pero fue más de control evadir y seguir.

P4: Nosotros como adultos no, pero ella si decía que llegaban rumores o se hacían preguntas, pero nadie a si las confirmaba, entonces ya quedó continuar aceptar que tenemos una hija fuerte y valiente que nos demuestra cada día que da lo mejor de sí para que nosotros estemos orgullosos, que a pesar de lo que sucedió y fue un hecho tan difícil de afrontar, ella se ha mostrado resiliente y presta para seguir y avanzar.

P5: Si doc. claro bullying los niños de ahora son muy malos, muy difíciles y creen que todo es recocha, por eso el cambio de clases a virtuales en lo que terminaba el año y luego la reubicación en otro colegio.

P6: Cositas se escucharon doc. pero como tal rechazo no, ella se excluyó se encerró en su cuarto y ya, pero por decisión propia.

P7: No doc., nosotros no, tomamos en cuenta sus recomendaciones de qué evitar al

familia y la verdad eso funcionó demasiado porque se evitó que la gente hable del tema.

SPIVASP 3, 4, 5: Los usuarios que en algún momento sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual) expresan que fueron personas cercanas a la familia, de igual manera algunas de las NNA dieron a conocer que llegaban rumores o se hacían preguntas, pero nadie las confirmaba, entonces les quedo continuar, aceptar y en otros casos si se enteraron niñitos del sector y realizaron bullying teniendo en cuenta que los niños de ahora son muy malos, muy difíciles y creen que todo es recocha.

SPIVASP:1 El participante refiere que frente a ser víctima de rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual), sentían una presión, como que en todo momento tenían unos ojos encima viéndolos y juzgándolos, pero luego de trabajarlas

máximo sacar el tema fuera de nosotros como familiar y la verdad eso funcionó demasiado porque evitó que la gente hable del tema.

entendieron que era mi mente las que las generaba y en cuanto a la niña, pues dando gracias a Dios se dio un muy buen manejo, ella no tuvo que exponerse a nada, pero ella también sentía que todo mundo sabía, pero rechazo no y excluirse si pero por la sugestión.

Objetivo específico 3: Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

Categoría: Cambios de niños, niñas y adolescentes (CNNA)

Subcategoría 1: Incorporándose nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos) (INMSF)

Código: CNNAINMSF

Pregunta 13: ¿Qué aportó la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente en su medio familiar y social?

P1: Doctora el proceso aportó a ver en lo familiar a que nosotras estemos actas, con los compromisos y el conocimiento de qué hacer qué no hacer y en cuanto a lo social ya es el trabajo que han realizado ustedes de manera individual con mi hija, esas secciones individuales en las que ella les comenta, situaciones que se le presentan en el colegio o diferentes sectores y que ustedes le enseñan a que hacer o a cómo manejarlo, partiendo del cómo esas situaciones la hacen sentir a ella.

CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Los entrevistados consideran que el proceso de protección para incorporar a las NNA nuevamente en su medio social y familiar aportó a que los familiares estén dispuestos a cumplir los compromisos, con el conocimiento de que hacer y de que no hacer,

P2: Como tal yo tendría para decir que aporto en la organización de nuestro medio familiar, permitiendo trabajar en conjunto y dejar de presentar esas discordias o peleas favorecer una buena dinámica familiar

de siempre tomando decisiones influenciados por la rabia y muchas veces aprovechándose o escudándose detrás del que como uno es el padre lo que uno diga es ley, así también el que ella se siente segura y tranquila.

P3: Aportes en lo familiar ay no doc. muchos, que pena con ustedes, éramos tan desorganizados, veníamos de ser criados como animalitos, creyendo que con tener lo básico ya todo estaba bien y vea todo lo que tuvo que pasar, para poder abrir los ojos y mirar todos esos tantos errores que uno comete con los hijos, así que aportes el estar más presente como madre, el contribuir de manera correcta a las emociones de los niños, el ver una postura diferente a la de uno y en lo social creo que eso sería ya más lo de afuera, entonces en el colegio bien, ella tiene sus amiguitas que conozco y son bien, así que bien.

P4: Ay doctoras pues a ver como tal que nos han aportados sus conocimientos en muchos aspectos, empezando por lo familiar a ser un equipo y como papa y mama ser responsables ambos de todo y generar un acompañamiento correcto en cada una de las etapas de la nena al igual que en lo social estar ahí presentes preguntando qué cosas nuevas pasan, claro sin quitarle su espacio personal o independencia en las decisiones, pero siempre estando presentes.

P5: Aportes en lo familiar, el conocer de una dinámica familiar el control las normal el orden y en lo social el que ella tenga presente que siempre para lo que sea cuenta

permitiendo trabajar en conjunto y dejar de presentar discordias o peleas de siempre tomando decisiones influenciados por la rabia. A nivel individual, se valora el trabajo que se realiza con las niñas, escuchando situaciones que se les presentan en el colegio o diferentes sectores en los que se les enseña a que hacer o a cómo manejarlo.

con nuestro apoyo y que tiene que saber elegir sus amistades.

P6: Doc. lo social el que ella vea que no todas las personas son buenas y tienen ese corazón bueno y familiar el que uno sea responsable y esté presente contribuyendo a los cuidados que ella requiere como hija.

P7: Bien doc., en todos nosotros se ha dado un cambio, entre hermanos se la llevan bien, se tratan bien y nosotros correspondemos a sus comportamientos, cuando es bien es bien, cuando no, pues ya saben que es lo que hay y en lo social, no hay inconvenientes procuramos no dejarlos solos.

P8: (Profesional en Trabajo Social) El proceso aperturado a favor del restablecimiento de los derechos de los NNA tratándose del aporte en el sector social y el familiar se puede concluir que a raíz de nuestra labor es posible fortalecer vínculos y dinámicas familiares, las cuales permiten evidenciar cambios positivos en un PARD hasta lograr tener una evolución total en el NNA. Es así como se hace evidentes los cambios en el medio social porque existen cambios en cuanto a la responsabilidad en sus deberes, la elección de sus amistades y en general se empoderan, permitiendo tener NNA seguros en un medio altamente cambiante.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología los aportes en el sector familiar están relacionadas a conductas positivas por partes de los tutores

responsables, personas que aceptan que necesitan en muchos de los casos un cambio en control de su temperamento, evaluación de sus sentimientos y corresponsabilidad afectiva dirigida o enfatizada más en los hombres quien en muchos de los casos son estos padres que se muestran reacción a una atención y un cambio, finalmente en lo social ya está la respuesta de lo que los NNA obtienen al interior de su núcleo familiar y el que tan seguros de sí mismo se sienten para enfrentarse a los diferentes factores tanto buenos como males que le atribuyen el estar inmerso en un medio social.

Pregunta 14: ¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de incorporarse nuevamente al medio social?

P1: En mi punto de vista como madre, considero que las cosas que más difíciles le fueron a mi hija en regresar al medio social, siendo este visto cómo su colegio, fue hacerse a la idea de que iba a estar sola que ni su abuela ni yo como madre íbamos a estar a su lado para protegerla.

P2: Esto es algo que considero que nos afectos a todos nosotros ya que como padres sentíamos que otra vez la estábamos dejando sola exponiéndola a alguien que por ahí este mal de su cabeza y le pueda hacer daño, entonces estos pensamientos hicieron que la afecten a ella porque la fuimos dejando que se debilitara y que creyera que ella no iba a ser capaz sola.

P3: Doctora pues en este caso como usted sabe algunos de nuestros familiares fuera de nuestro núcleo, se enteraron de lo sucedido y a ella llegaron comentarios feos y estas mismas situaciones ocasionaron que no quiera ni ir a la tienda, porque creo que

CNNAINMSFP: 7 El usuario entrevistado argumenta no haber presentado dificultades que se hicieran evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social debido a que, no fue algo que saliera al ojo público, cosa que permitió y favoreció mucho al proceso, porque los comentarios malos, no estuvieron presentes.

CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9: Los entrevistados establecen que las dificultades que se hicieron evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social se evidenciaron en los colegios, en el hecho de estar sola debido a que ni la abuela

ella pensaba bueno si lo saben ellos lo sabe todo mundo al igual que si mi misma familia opina así no quiero saber que piensa el resto cosa que el salir de casa al principio fue un proceso muy complicado.

P4: Ay pues a ver, por más que nosotros tratamos mantener esto lo más privado que pudiéramos, algunas personas lograron enterarse del tema e incluso a la niña llegaron hacerle como tal, preguntas y estas cosas ocasionaron que ella se encierre en su cuarto por unos días, pero luego ya se habló y ella mostró su valentía y continuamos.

P5: Los niños de ahora como usted bien sabe son tema jodido considero que los padres de ahora fallamos en muchos aspectos y pues mi hija sufrió acoso y bullying por parte de sus compañeros y fue horrible porque esto ocasiono que ella no quiera ir mas al colegio o quiera salir de su casa entonces sí se vio bastante afectada en relación a lo social.

P6: Como tales problemas no doctora, pero de cierta manera sí había como algo de recelo en relacionarse más ella salía normal y trataba de continuar lo más normal posible.

P7: Emm a ver no, no que yo lo haya notado, considero que lo de ella, no fue algo que saliera al ojo público, cosa que permitió y favoreció mucho, al proceso porque los comentarios malos, no estuvieron presentes entonces bien.

ni las madres podían estar a su lado para protegerlas. Algunas niñas sufrieron acoso y bullying por parte de los compañeros, eso fue horrible. Por otra parte, unos familiares se enteraron de la situación y también hicieron comentarios hirientes generando algo de recelo en relacionarse más ellas salían normal y trataban de continuar lo más normal posible. De igual manera, las profesionales entrevistadas argumentan que, desde sus áreas como agentes de cambio, las dificultades que se hicieron presentes en las NNA para la incorporación al medio social estaban enfocadas en temas de rechazo juzgamiento bullying el paso a seguir es realizar los acompañamientos pertinentes, encaminados siempre a buscar una evolución del NNA y de la dinámica familiar, para poder conseguir unas bases seguras.

P8: (Profesional en Trabajo Social) En mi proceso como agente de cambio, el paso a seguir es realizar los acompañamientos pertinentes, encaminados siempre a buscar una evolución del NNA y de la dinámica familiar, para poder conseguir unas bases seguras, las cuales permitan crear un tipo de burbuja a los mil mal comentarios o situaciones en los que se pueden ver inmersos los NNA esto con el fin de garantizar los derechos del NNA y que viva en condiciones aptas y en un ambiente que propicie la protección integral.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología, procuramos dentro de la minuta, tener temas o actividades a trabajar con los NNA, relacionados a la reincorporación al medio social; generando, previamente unas bases las cuales les permitan, determinar qué tipo de sectores son adecuados o inadecuados a su vez comprender el sentido de pertenencia de sí mismos y que esto les genere una seguridad, la cual no dé paso a que malos comentarios o pares negativos ocasionen en los NNA, situaciones negativas ocasionando ansiedad depresión o limitación en su normal desarrollo.

Subcategoría 2: Fortaleciendo los vínculos de protección (readaptación al medio familiar asignado)

Pregunta 15: ¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y género que los NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar?

P1: En este aspecto pues doc. familiar no es algo que se trabajara mucho claro hablo fuera de nosotras y es porque no tenemos como a más familia, pero en relación aquí CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Las personas entrevistadas establecen que la

a nosotras siempre hemos manejado lo mejor posible lo sucedido claro está ella por parte de nosotras no creo que la haya comunicado algo malo, aunque claro está nos faltaban muchas pautas de cómo afrontar, lo que estábamos viviendo pero ya eso es algo totalmente diferente, en relación a pares negativos ella tiene unas amiguitas que son muy buenas niñas y creo que ha aprendido que no debe confiar en todo mundo y que para sus cosas tiene a mamá y a su abuela.

P2: A ver pues doc. mire que a uno lo crían con el pensamiento de que familia es familia y que la sangre pesa y llama, pero luego de tantas charlas y todo este proceso, nos dimos cuenta que estamos nosotros y que quienes realmente tenemos derecho a opinar de nuestras situaciones como bien dice la palabra personales, somos nosotros y que no tenemos por qué andarlo contando a todo el mundo y permitiendo que estas personas externas a pesar de que son familia generen comentarios desde el odio promoviendo el odio y nada positivo entonces eso uno y en cuanto a los amigos pues doc. ella es muy buena en eso todo el tiempo ha sido así sabe elegir con quien andar y es muy seria en sus cosas entonces bien más los refuerzos que ustedes le han hecho esta ducha.

P3: Ay señor del cielo los amigos, esto es tema serio, ella era porque gracias a todo esto ha cambiado, creía que todo mundo era igual de bueno que ella, entonces a todo el mundo lo que pidan lo que digan y luego no se fijaba en el daño que le hacían, al igual que lo que hablaban de ella, entonces hay no eso sí un muy buen cambio.

atención prestada promovió y generó que las NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar, fue a través de la comprensión, construcción de relaciones de confianza, educación, sensibilización, fortalecimiento de habilidades de comunicación, creación de redes de apoyo, empoderamiento en la toma de decisiones, fomento de la autonomía. Esto, a su vez, les ayuda a establecer relaciones más saludables en su entorno social y familiar.

P4: El proceso que se apertura por bienestar familiar me permitió o nos permitió ver que nuestros niños ahora están inmersos en tantos peligros y que los comentarios de ciertos culicagados son tan graves, llegan a insinuar o proponer temas que generan un asombro total y pues uno cree que el hijo de una es fuerte de mente y no cosa que luego terminan sucediendo cosas horribles, pero bueno como tal ella ya está preparadita tanto mentalmente como físicamente para saber que le conviene y que no así que de esas personas malas de lejitos lo mismo con la familia no por ser familia pueden hacer y deshacer sino sirve pues que no estorbe.

P5: Ahora ya doc. ya está full tiene un nuevo comienzo, ya está más preparadita y sabe que es lo que le conviene y qué mejor arboles grandes, que le den sombra y no andar bajo el sol quemándose, por quien no merece nada y solo la quiere ver mal, pero si en ese aspecto tiene buenas amigas ahora sí.

P6: Familiar no hemos tenido inconvenientes doc. pero en lo de amigas muchas veces si mirábamos nenas como muy extrañas y a altas horas de la noche y querían como influenciar eso y si no lo hacía ya como que la abucheaban y como madre si llegue a notar muchas veces que le afectaba, pero ahora ya con su nueva forma de ser, más madura tiene una amiguita muy linda ella y es como más al estilo de lo que es una niña a esa edad y pues consideramos que es bien.

P7: Aun seguimos como nos dicen ustedes aconsejando eso siempre preguntando sin pasar los límites y generar le un malestar y en lo que hemos podido ver y hemos preguntado en el cole todo bien doc. ella está bien y pues digamos que en eso ella ha sido bien siempre ha tratado de elegir buenas personas y en lo familiar pues no hemos tenido inconvenientes.

P8: (Profesional en Trabajo Social) como trabajadora social trabajo en aspectos como son construcción de Relaciones de Confianza, educación y Sensibilización, fortalecimiento de Habilidades de Comunicación, creación de Redes de Apoyo, empoderamiento en la Toma de Decisiones, fomentamos la autonomía y la toma de decisiones informadas en los NNA, proporcionando herramientas para evaluar situaciones y relaciones, y tomar decisiones que estén en línea con sus objetivos y valores.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología me enfoco en empoderar a los NNA para que adquieran habilidades y herramientas que les permitan diferenciar entre pares negativos y positivos. Esto, a su vez, les ayuda a tomar decisiones más informadas y a establecer relaciones más saludables en su entorno social y familiar.

Pregunta 16: ¿Cómo el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a ustedes como progenitores fortalecer los vínculos de protección para con los NNA?

P1: Como madre siento que el acompañamiento, por parte de ustedes me dio **CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9:** Los entrevistados consideran que el

tan difícil para ella, al igual que para mí fue de gran ayuda, porque me explicaron qué situaciones se podrían presentar y todas estos nuevos conocimientos y tareas puesta en práctica permitieron que como familia nos uniéramos muchos más.

P2: Como madre estoy muy satisfecha con el acompañamiento de los del equipo MUNAY claro sin dejar a usted doc. de lado y no puedo negar que estaba asustada de todo lo que podría venir después para mi hija, porque una situación así no es fácil de superar, pero con las charlas, y sesiones de terapia, puedo decir que ha sido un poco más fácil sobrellevar la situación.

P3: Yo doctora después de lo sucedido, la verdad no sabía cómo acercarme a mi hija y apoyarla, era una situación difícil para mí, no podía imaginar lo difícil que era para ella. Por eso, durante algún tiempo me alejé, pensé que ella necesitaba su espacio. Cuando ya inició el proceso y se inició con el cumplimiento de todo lo que como madre padre y en general familia teníamos que empezar a ejecutar entendimos que lo que más ella necesitaba era nuestro apoyo y amor, entonces teniendo herramientas necesarias se permitió o dio de manera natural un acercamiento y de esta manera poder volver a tener una relación más cercana con mi hija y de así darle apoyo, y superar todo.

P4: A ver doc. en relaciona fortalecer nuestros vínculos madre hija, padre hija pues eso fue complicado al principio luego ya con ustedes presentes y ayudándonos a

acompañamiento les permitió a los progenitores fortalecer los vínculos de protección para con las NNA gracias a que cuentan con las herramientas para poder acompañar y dar soporte a las niñas pensando en que el proceso no sea tan difícil para ellas, al igual que para los padres fue de gran ayuda, porque les explicaron qué situaciones se podrían presentar y todos estos nuevos conocimientos y tareas puestas en práctica permitieron que como familias se unieran muchos más, con las charlas, y sesiones de terapia, fue un poco más fácil sobrellevar la situación. De igual manera, las profesionales fortalecieron los vínculos de las NNA en cuanto a la promoción de entornos protectores, brindándoles pautas y normativas, que conduzcan a la construcción de una dinámica familiar a partir de escenarios propicios para un adecuado desarrollo necesarios para su crecimiento y bienestar.

modular y aprender a expresarnos no ser tan veraces y secos logramos expresarnos de manera adecuada y así que pues ella confié en uno y poder protegerla de cualquier tipo de cosa a la que esté expuesta.

P5: Doc. pues para nosotros poder proteger, entendimos que teníamos que como parte principal comprender lo que a nuestra hija le pasaba y permitir que existe esa comunicación de doble vía en donde nosotros escuchemos con atención sus dudas sus preocupaciones le demos un control y no ser siempre los que a juicio y modo de orden determinemos todo por el simple hecho de ser padres, así que parte esencial la confianza.

P6: El acompañamiento otorgado por los profesionales de MUNAY y ustedes, nos dio una guía y una base para fortalecer nuestros vínculos familiares, muchas veces como padres no sabemos cómo educar a nuestros hijos o tenemos una forma errónea de hacerlo, y la ayuda de los profesionales nos sirvió demasiado como guía para mejorar nuestro rol de padres.

P7: Para empezar doctora siendo completamente sincera a mí me ofendió tanto cuando nos catalogaron unos progenitores negligentes y vaya ahora después de todo lo aprendido la vergüenza que me da, de saber que tenían toda la razón y que estábamos más que perdidos, pero actualmente ya todo es distinto y como ella dice mi lugar seguro son mis padres mi hogar y siento que eso es muestra de que lo estamos

haciendo bien.

P8: (Profesional en Trabajo Social) El acompañamiento como profesional se realiza a partir de la promoción de entornos protectores, brindándole a los padres de familia, las pautas y normativas, que conduzcan a contribuir, la construcción de una dinámica familiar a partir de escenarios propicios para un adecuado desarrollo necesarios para su crecimiento y bienestar.

P9: (Profesional en Psicología) Desde el área de psicología lo que procuramos en los progenitores o tutores responsables es que expandan su conocimiento y apliquen el no pensar siempre como adultos, sino iniciar esta modulación de la realidad en la que permita, ubicarse en el nivel de sus hijos, para que comprendan y obtengan una visión más amplia de cómo son las cosas para ellos en qué medida les afectan las cosas en general y así generar una pautas y normas de que hacer cómo hacerlo y que sus acciones sean basadas en el respeto permitiendo tener un acercamiento o una unión familiar sana con bases y a futuro.

Tabla 3

Matriz de categorías emergentes usuarios y profesionales

Objetivo específico 1: Describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional

del Putumayo.

Categoría: Experiencias de atención

Subcategoría 1: Proceso de restablecimiento de derechos

Código: EAPRD

Pregunta 1: ¿Qué cambios ha podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>EAPRDP 4, 6: Los entrevistados expresan que los cambios que han podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos son negativos porque las NNA no querían salir de su cuarto, dejaron de sonreír, todo las irritaba, no querían salir de casa y mucho menos comer bien; al igual que su círculo social se redujo mucho. Fue un momento muy difícil el enterarse de sopetón cuando acudieron al hospital, además al ser madre soltera fallaba mucho en los tiempos que no le dedicaba, no porque no quisiera sino por el contrario en el afán de que económicamente no les falte nada, las dejaban mucho tiempo solas en casa.</p>	<p>Cambios comportamentales negativos</p>	<p>CCN</p>
<p>EAPRDP 1, 2, 5, 7, 8, 9: Los participantes manifiesta que en los núcleos familiares (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos han podido identificar cambios positivos debido a que la convivencia mejoró, no se presentan peleas entre las personas que conforman el núcleo familiar, desde el sector académico se han logrado evidenciar mejoría en sus calificaciones,</p>	<p>Adaptabilidad familiar</p>	<p>AF</p>

al igual que actualmente colaboran con algunas labores de la casa y gracias al acompañamiento de terceros (abuela materna) facilitó la mejoría de los procesos, permitiendo que su luz no se apagará, de esta manera las niñas retomaron su vida, contando con amiguitos que son bien y como padres evitar cohibir del medio social, permitir acercamientos a diferentes espacios y las niñas generan tranquilidad con portarse bien en cierta medida eso nunca ha cambiado. Finalmente, los cambios han sido muy notorios desde que el equipo de ustedes empezó el acompañamiento, ellas han logrado tener un buen acople y ellos siempre llegan con la mejor disposición, ayudan en sus trabajos tareas las escuchan, nos ayudan a saber que hacer como entenderlas entonces bien.

EAPRDP 3: De las personas que asistieron a la entrevista cuya finalidad era conocer los cambios presentados en los núcleos familiares (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos se obtiene un respuesta diferente siendo esta “Para mi esposo todo esto ha sido algo muy duro, porque usted sabe, el niño que me la toco y todo, es hijo de uno de los amigos de mi esposo con quien el salía y este es el día en el que ninguno de ellos se ha acercado a disculparse por el contrario se alejaron como si nada hubiera pasado”.

Relaciones externas
negativas

REN

Pregunta 2: Qué ha cambiado en su dinámica familiar (Roles, Comunicación, Normas o límites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
EAPRDP 1: Los participantes manifiestan que dentro de los aspectos negativos que	Figura de autoridad	FA

se han logrado identificar en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF son, que las familias que cuentan con la presencia de las abuelas maternas, impiden que sean las progenitoras quien sean vistas o tomadas como figura de respeto sino por el contrario sean la abuelas quienes ejercen el control para con las NNA. También agregan que como padres fallaron en aspectos de acompañamiento porque consideraban que las NNA podían realizarlas solas porque ya estaban grandes, no tenían conocimiento de que se sentían solas.

EAPRDP 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los usuarios entrevistados consideran que los cambios positivos que se han identificado en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF, es que las madres de las niñas en sus dinámicas familiares cambiaron aspectos de control y orden al interior del hogar, cada quien debe acatar ciertas normas y cumplir con sus deberes, ser responsable de sí mismas, favorecer una comunicación asertiva, no utilizar castigos físicos, respetar y entender que es la madre el ente regulador y que no es correcto desautorizarla. Los padres deben evitar ser tan permisivos.

Comportamientos
adecuados

CA

Subcategoría 2: Niños, niñas y adolescentes

Pregunta 3. ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
EANNAP: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados expresan que los aspectos que aún	Control de las emociones	CE

faltan por trabajar con las NNA son la resiliencia, el saber manejar la frustración, el temperamento y la ansiedad que les genera a veces el que las cosas no sucedan de la manera en que ellas esperan, controlar sus emociones, no permitir que las descompongan, al igual que es necesario aprender a tener disciplina y orden. Adicional a ello, deben entender que no todas las personas que la rodean les quieren hacer daño, deben tener la capacidad de relacionarse, saber elegir sus amistades, que no requieren aprobación de nadie, que trabajen en su futuro, que confíen en sí mismas y en que con ayuda de sus familias y su esfuerzo todo lo pueden lograr, también que entienda que desde que tenga a sus padres lo tienen todo.

EANNAP 9: Desde el área de Psicología se expresa que aún faltan por trabajar con los NNA el cumplimiento a las respectivas citas de psicología por la disposición de los NNA, sumado a que el sistema en el que se trabaja presenta deficiencias, con procesos tardíos y dilatación de los mismos. Se señala la revictimización de las NNA, ya que las entidades son consideradas como “de paso”, al igual que la falta de trabajo en equipo interdisciplinar, conlleva a obtener información escasa, lo que resulta en repeticiones de investigaciones y búsqueda de NNA. Se considera negligente el sistema de salud, en la mayoría de los casos por los largos tiempos de espera para obtener citas en psicología generando frustración en lugar de mejoría, resultando en estancamiento y desgaste para las NNA.

Deficiencia en la prestación de servicios psicológicos

DPSP

Pregunta 4: ¿Qué nuevos cambios al interior del hogar, han generado un impacto en las relaciones externas de los NNA?

Proposición Agrupada

Categoría Emergente

Código

<p>EANNAP 1, 2, Los entrevistados consideran que a pesar de los cambios que se han generado al interior del hogar, las NNA aún continúan evidenciando aspectos negativos debido a que, desde lo sucedido, ellas se excluyeron y quisieron mantenerse alejadas de todo (deportes, amigos, compañeros de trabajo en el aula), en la casa están siempre bien es su lugar seguro. En cuanto al estudio, ha sido muy difícil adaptarse a la jornada completa hasta las 4 de tarde, deben comer solas, por eso se decidió hacer el esfuerzo por ir a traerlas, para que coman en casa y luego llevarlas de nuevo.</p>	<p>Impacto psicosocial traumático</p>	<p>IPT</p>
<p>EAPRDP 3, 4, 5, 6, 8, 9: Las personas entrevistadas evidencian que los cambios generados al interior de los hogares de las NNA tienen un impacto en las relaciones externas de manera positiva enfocado en que gracias a lo que se ha venido trabajando, ya aceptan salir, están asistiendo al GYM, practicando sus deportes favoritos, lo que implica no estén tanto tiempo solas y que ocupen su mente, para no pensar en lo sucedido. Tienen la capacidad de mirar que personas les aportan y elegir su círculo social logrando decir que son unas niñas totalmente diferentes, muy empoderadas, lograron definir su personalidad, se nota que lo que se está trabajando está dando resultado, agregando que la presencia del papa ha contribuido mucho a que todo esto avance, sienten que eso les ha permitido ver que tienen quien las apoye y las proteja.</p>	<p>Empoderamiento y desarrollo personal</p>	<p>EDP</p>
<p>Subcategoría 3: Trabajo Social</p>		
<p>Pregunta 5: ¿De qué manera a contribuyo el área de Trabajo Social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del</p>		

proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano Bienestar Familiar?		
Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados expresan que el área de Trabajo Social para fortalecer las relaciones familiares a contribuido de manera positiva porque permitió un acercamiento por parte de los progenitores para con las NNA sin dañar o juzgar lo que estaba pasando, por el contrario, presentar e implementar nuevas pautas y restricciones para mejorar notoriamente la comunicación al interior del hogar, las relaciones con sus hermanos, la convivencia (ven películas, comen juntos, procuran salir los fines de semana). Otro aspecto importante también es el compromiso de los progenitores con las NNA ayudando al control adecuado a las emociones de las niñas, a su vez mantener, conllevando a comportamientos muy buenos.</p>	<p>Desarrollo de habilidades en comunicación</p>	<p>DHC</p>
<p>Pregunta 6: ¿Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implemento el Trabajador Social tanto en la intervención como en la recolección de información?</p>		
Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Las personas entrevistadas argumentan que las herramientas (técnicas y estrategias) que implemento la trabajadora social tanto en la intervención como en la recolección de la información fueron la orientación, supervisión y acompañamiento en el proceso, para que como madres ejercer un rol de autoridad basado en el respeto, sin hostigarlas o alejarlas de su realidad, ayudar a que las NNA continúen con su vida de manera normal, sin que el suceso que vivieron determine su crecimiento. A su vez cumplir a cabalidad con el rol como</p>	<p>Autoridad respetuosa</p>	<p>AR</p>

progenitores, entendiendo que estaban en un proceso muy importante en el cual las acciones que como padres realicen estaban encaminadas a apoyar a sus hijas. Se aclara que se creó una minuta con la cual se trabajó y se hizo el acompañamiento, también se registró la información en un documento el cual se envió a la defensora y posteriormente a la fiscalía en pro de determinar el manejo que se iba a realizar en estos casos.

EATSP 9: La profesional entrevistada desde el área de Psicología argumenta que las técnicas y estrategias que empleó en la intervención y recolección de la información de los diferentes casos es el uso del enfoque psicopedagógico integral al abordar casos de NNA por abuso sexual, utilizando la comunicación directa con el usuario, manejando componentes psicológicos, psicosociales, comportamentales, actitudinales y emocionales, así como en las dinámicas familiares. Finalmente, primero interviene a los NNA y luego permite el ingreso del representante legal, siguiendo con la recopilación de información y datos relevantes. Se enfatiza que realizas un análisis general de la situación y, a partir de ello, determinas un resultado que guiará la intervención.

Enfoque Psicopedagógico
Integral

EPI

Objetivo específico 2: Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Categoría: significado del proceso de intervención

Subcategoría 1: Roles que afronta el trabajador social (Saberes)

Código: SPIRATS

Pregunta 7: ¿Qué roles considera que afronta Trabajador Social en cada proceso de restablecimiento de derechos?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
SPIRATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Dentro de las entrevistas realizadas a los usuarios en cuanto a los roles que afronta el Trabajador social en cada proceso de restablecimiento de derechos, teniendo en cuenta que sus funciones se relacionan con la intervención con las familias, su trabajo gira en torno a capacitar y formar a los adultos con la intención de que sean buenos padres al igual que debe controlar, supervisar, monitorear y mirar que lo que ordeno y pacto se esté cumpliendo en totalidad. Asimismo, debe hacer seguimiento a través de llamadas mensuales para preguntar cómo van las NNA académicamente, en actividades al interior del hogar, comportamientos en salidas, lugares que frecuenta, con quien se relaciona, etc.	Seguimiento Integral	SI

Pregunta 8: ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del trabajador social?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
SPIRATSP 4: El entrevistado considera que más que algún aspecto que falte por trabajar desde el área de Trabajo Social, es la preocupación de que las cosas cambien y se tornen difíciles nuevamente cuando el profesional se vaya y ya nadie los monitoree.	Necesidad de acompañamiento profesional permanente	SALP
SPIRATSP 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8: Las personas entrevistadas creen que aspectos que falten por trabajar desde el área de Trabajo Social no, pero si consideran que sería agradable que los visitara más veces en el mes, recordarle que es bienvenida a su vivienda a sus hogares, que le agradecen por adaptar su agenda a los horarios de los	Reconocimiento familiar por apoyo de TS	RAA

padres. Aclaran que les queda por cumplir las citas con psicología para tener los certificados de cumplimiento y terminar con la minuta y el proceso aperturado.

Subcategoría 2: Tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (Sentidos)

Pregunta 9: ¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
SPITRDNNAP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Los entrevistados comentaron que en el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY se sintieron bien, mencionando que era algo que necesitaban y que ha sido de gran beneficio a nivel general, para conocer y emplear una crianza basada en el respeto, el buen trato, la escucha y el dialogo teniendo presente que el apoyo entre todos es lo que mantiene un hogar junto. Aparte consideran que ha aportado en distintos ámbitos como el escolar. Finalmente, refieren que las personas del equipo MUNAY tienen una manera tan hermosa de atender que lograron hacer comprender, que los tiempos cambian y que ya no solo se es madre, padre o abuela, que deben hacerse responsable en todos los aspectos y dar lo mejor de sí.	Beneficios de una crianza adecuada	BCA

Pregunta 10: ¿Considera que la ruta que se apertura a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
SPITRDNNAP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Los entrevistados piensan que la ruta que se apertura a favor del restablecimiento de derechos de las NNA ha sido adecuada debido a que siendo participes de todo, entendieron que era algo que se necesitaba, porque solos no hubiesen podido con todo, a pesar de lo desgastante, pero si han	Reconocimiento de los problemas familiares	RPF

trabajado cosas que necesitaban cambiar y ha contribuido al fortalecimiento de las familias.

SPITRDNNAP 9: La psicóloga entrevistada expresa que no todas las rutas que se apertura en favor del restablecimiento de los derechos de los NNA son adecuadas, debido a que unas presentan dificultades al momento de definir la atención, ocasionando que los procesos no sean oportunos.

Dificultades en el proceso de restablecimiento de derechos

DPRD

Subcategoría 3: Víctimas de abuso sexual. (Aprendizaje)

Pregunta 11: ¿De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente de su proyecto de vida?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>SPIVASP: 2, 6, 7 Los entrevistadas argumentan que el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a favor de las NNA en el momento no afecto su proyecto de vida debido a que algunas de las implicadas aun no hablan de lo que quieren ser más adelante en su vida porque todavía están chiquitas, están centradas en sus estudios, pero hay que esperar a ver cómo se van dando las cosas con el conocimiento de que en todo se las va apoyar.</p>	<p>Impacto en el proyecto de vida</p>	<p>IPV</p>
<p>SPIVASP 1, 3, 4, 5, 8, 9: Los usuarios refieren que el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a las NNA tuvo una afectación muy alta en el proyecto de vida, porque ellas no tenían ganas de hacer nada, perdieron el interés en todo, solo querían estar calladas, no tenía intención de nada y así estuvieron mucho tiempo,</p>	<p>Impacto en el crecimiento social</p>	<p>ICS</p>

ocasionando que se retiraran del colegio, no quería ni salir a la tienda, tenían un miedo al exterior, sentían que todo el mundo sabía, sentían presión social y vergüenza del que dirán.

Pregunta 12: ¿En algún momento sintió que fue rechazado o excluido después de los hechos acontecidos (Víctima de abuso sexual)?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>SPIVASP 2, 6, 7: Las personas entrevistadas argumentan que no sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (víctimas de abuso sexual) porque todo se dio muy rápido. Algunas personas que los miraron en el ICBF preguntaron, pero siempre se contestaban con humor de que andábamos queriendo adoptar y así se manejó de la mejor forma posible y no se expuso al ojo público. Tuvieron en cuenta las recomendaciones de evitar al máximo sacar el tema fuera de la familia y la verdad eso funciono demasiado porque se evitó que la gente hable del tema.</p>	<p>Manejo adecuado de la información</p>	<p>MAI</p>
<p>SPIVASP 3, 4, 5: Los usuarios que en algún momento sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual) expresan que fueron personas cercanas a la familia, de igual manera algunas de las NNA dieron a conocer que llegaban rumores o se hacían preguntas, pero nadie las confirmaba, entonces les quedo continuar, aceptar y en otros casos si se enteraron niñitos del sector y realizaron bullying teniendo en cuenta que los niños de ahora son muy malos, muy difíciles y creen que todo es recocha.</p>	<p>Inadecuado manejo de la información</p>	<p>IMI</p>
<p>SPIVASP 1: El participante refiere que frente a ser víctima de rechazo o exclusión</p>	<p>Percepción de</p>	<p>PE</p>

después de los hechos acontecidos (violencia sexual), sentían una presión, como que estigmatización en todo momento tenían unos ojos encima viéndolos y juzgándolos, pero luego de trabajarlas entendieron que era mi mente las que las generaba y en cuanto a la niña, pues dando gracias a Dios se dio un muy buen manejo, ella no tuvo que exponerse a nada, pero ella también sentía que todo mundo sabía, pero rechazo no y excluirse si pero por la sugestión.

Objetivo específico 3: Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

Categoría: Cambios de niños, niñas y adolescentes

Subcategoría 1: Incorporándose nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos)

Código: CNNAINMSF

Pregunta 13: ¿Qué apporto la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente en su medio familiar y social?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Los usuarios entrevistados consideran que el proceso de protección para incorporar a las NNA nuevamente en su medio social y familiar apporto a que los familiares estén dispuestos a cumplir los compromisos, con el conocimiento de que hacer y de que no hacer, en la organización del medio familiar, en favorecer una buena dinámica familiar permitiendo trabajar en conjunto y dejar de presentar discordias o peleas de siempre tomando decisiones influenciados por la rabia. A nivel individual, se valora el trabajo que se realiza con las niñas, escuchando situaciones que se les presentan en el colegio o diferentes</p>	Empoderamiento familiar	EF

sectores en los que se les enseña a que hacer o a cómo manejarlo.

Pregunta 14: ¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de incorporarse nuevamente al medio social?

Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código
<p>CNNAINMSFP 7: El usuario entrevistado argumenta no haber presentado dificultades que se hicieran evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social debido a que, no fue algo que saliera al ojo público, cosa que permitió y favoreció mucho al proceso, porque los comentarios malos, no estuvieron presentes.</p>	<p>Reintegración exitosa al medio social</p>	<p>REMS</p>
<p>CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9: Los participantes establecen que las dificultades que se hicieron evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social se evidenciaron en los colegios, en el hecho de estar sola que ni la abuela ni las madres podían estar a su lado para protegerlas. Algunas niñas sufrieron acoso y bullying por parte de los compañeros, eso fue horrible. Por otra parte, algunos familiares se enteraron de la situación y también hicieron comentarios hirientes generando algo de recelo en relacionarse más ellas salían normal y trataban de continuar lo más normal posible. Algunos familiares se enteraron de la situación y también generaron comentarios hirientes generando algo de recelo en relacionarse más ella salía normal y trataba de continuar lo más normal posible.</p>	<p>Experiencia de acoso</p>	<p>EA</p>
<p>Subcategoría 2: fortaleciendo los vínculos de protección (readaptación al medio familiar asignado)</p>		
<p>Pregunta 15: ¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y género que los NNA aprendan a diferenciar</p>		

pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar?			
Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código	
CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Las personas entrevistadas establecen que la manera en que los profesionales promovieron y generaron que las NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar, fue a través de la comprensión de que todo el mundo no es igual de bueno que ellas, por lo tanto, no deben acceder a lo que todo el mundo pida o digan de ellas.	Necesidad de sensibilización frente a las afectaciones de violencia sexual	NSAVS	
Pregunta 16: ¿Cómo el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a ustedes como progenitores fortalecer los vínculos de protección para con los NNA?			
Proposición Agrupada	Categoría Emergente	Código	
CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: Los entrevistados consideran que el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a los progenitores fortalecer los vínculos de protección para con las NNA gracias a que cuentan con las herramientas para poder acompañar y dar soporte a las niñas pensando en que el proceso no sea tan difícil para ellas, al igual que para los padres fue de gran ayuda, porque les explicaron qué situaciones se podrían presentar y todos estos nuevos conocimientos y tareas puestas en práctica permitieron hizo que como familias se unieran muchos más, con las charlas, y sesiones de terapia, fue un poco más fácil sobrellevar la situación.	Diferencias de grupos de pares	DGP	

1.8.7. Interpretación de la información

Tabla 4

Matriz de tendencias

Categoría de análisis	Subcategoría	Preguntas	Categoría Emergente	Código	Descriptor	Marco referencial
Experiencias de atención	Procesos de restablecimiento de derechos	¿Qué cambios ha podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos?	Cambios comportamentales negativos	EAPRDP 4, 6	Los entrevistados expresan que los cambios que han podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos son negativos porque las NNA no querían	De acuerdo con Vinaccia, et al. (2022), se identifica que: Cuando los niños niñas o adolescentes perciben que no pueden enfrentar sus problemas de forma eficaz, se pueden generar cambios en sus comportamientos con tendencia a unos efectos negativos no

salir de su cuarto, sólo en su propia vida dejaron de sonreír, sino también en el todo las irritaba, no funcionamiento de querían salir de casa sus familias y de la y mucho menos sociedad. Por lo comer bien; al igual tanto, es importante que su círculo social tener en cuenta las se redujo mucho. relaciones entre los Fue un momento estilos de muy difícil el afrontamiento y otros enterarse de factores como la sopetón cuando clase social, el estrés acudieron al previo, la edad, hospital, además al origen étnico o el ser madre soltera género que directa o fallaba mucho en indirectamente los tiempos que no influenciaran y le dedicaba, no modularan su calidad porque no quisiera de vida dependiendo sino por el contrario de la forma como en el afán de que perciba las económicamente no situaciones. (p. 140)

		les falte nada, las dejaban mucho tiempo solas en casa.
Adaptabilidad familiar	EAPRDP 1, 2, 5, 7, 8, 9	Los participantes para Gonzales manifiestan que en (2003), se la entiende los núcleos como “la destreza del familiares método familiar para (generatividad cambiar las familiar) de los organizaciones de NNA en el poder, los roles y las transcurso del reglas de relación, en proceso de réplica al progreso de restablecimiento de cambio importante la derechos han familia o en podido identificar respuesta al estrés cambios positivos generado por muchos debido a que la contenidos convivencia determinados” (p. mejor, no se 17) presentan peleas entre las personas

que conforman el núcleo familiar, desde el sector académico se han logrado evidenciar mejoría en sus calificaciones, al igual que actualmente colaboran con algunas labores de la casa y gracias al acompañamiento de terceros (abuela materna) facilitó la mejoría de los procesos, permitiendo que su luz no se apagara, de esta manera las niñas retomaron su vida, contando con

amiguitos que son bien y como padres evitar cohibir del medio social, permitir acercamientos a diferentes espacios y las niñas generan tranquilidad con portarse bien en cierta medida eso nunca ha cambiado. Finalmente, los cambios han sido muy notorios desde que el equipo de ustedes empezó el acompañamiento, ellas han logrado tener un buen acople y ellos siempre llegan con

		la mejor disposición, ayudan en sus trabajos tareas las escuchan, nos ayudan a saber que hacer como entenderlas entonces bien.
Relaciones externas negativas	EAPRDP 3	De las personas que asistieron a la entrevista cuya finalidad era conocer los cambios presentados en los núcleos familiares (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de en palabras de Vanegas Gómez (s.f), se pueden presentar: Principalmente en menores, que han sufrido actos de violencia, acciones que generan un despliegue de conductas de violencia física hacia las demás personas,

derechos se obtiene al igual que son un respuesta propensos a diferente siendo desarrollar relaciones esta “Para mi externas negativas, esposo todo esto ha es por ello que en esta sido algo muy duro, etapa los niños porque usted sabe, pueden experimentar el niño que me la el trastorno de la toco y todo, es hijo conducta de forma de uno de los persistente y del amigos de mi mismo modo esposo con quien el desarrollo un salía y este es el día trastorno antisocial en el que ninguno en su personalidad de ellos se ha dentro de su época acercado a adulta iniciando disculparse por el desde la pubertad y la contrario se adolescencia. (p. 65) alejaron como si nada hubiera pasado”.

<p>¿Qué ha cambiado en su dinámica familiar (Roles, Comunicación, Normas o limites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?</p>	<p>Figura de autoridad</p>	<p>EAPRDP 1</p>	<p>Los participantes manifiestan que dentro de los aspectos negativos que se han logrado identificar en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o limites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF son, que las familias que cuentan con la presencia de las abuelas maternas, impiden que sean las progenitoras quien sean vistas o</p>	<p>De acuerdo con Martínez (2006), son “las personas que ejercen el mando, que guían las conductas porque tienen la facultad de hacer valer las leyes, reglas y normas que nos rigen” (p. 20).</p>
--	----------------------------	-----------------	---	--

tomadas como figura de respeto sino por el contrario sean la abuelas quienes ejercen el control para con las NNA. También agregan que como padres fallaron en aspectos de acompañamiento porque consideraban que las NNA podían realizarlas solas porque ya estaban grandes, no tenían conocimiento de que se sentían solas.

Comportamientos adecuados	EAPRDP 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Los usuarios entrevistados consideran que los	(Moreno & Oliver, 2005, p. 7). El comportamiento
---------------------------	----------------------------	---	--

cambios positivos adecuado puede
que se han definirse como:
identificado en sus El conjunto de actos
dinámicas exhibidos por el ser
familiares teniendo humano y
en cuenta roles, determinados por la
comunicación, cultura, las actitudes,
normas o limites las emociones, los
después del proceso valores de la persona,
de restablecimiento los valores
de derechos con culturales, la ética, el
apertura en el ICBF, ejercicio de la
es que las madres de autoridad, la
las niñas en sus relación, la hipnosis,
dinámicas la persuasión, la
familiares coerción y/o la
cambiaron aspectos genética. (Oblitas,
de control y orden 2010, p. 38)
al interior del hogar,
cada quien debe
acatar ciertas
normas y cumplir

con sus deberes, ser responsable de sí mismas, favorecer una comunicación asertiva, no utilizar castigos físicos, respetar y entender que es la madre el ente regulador y que no es correcto desautorizarla. Los padres deben evitar ser tan permisivos.

Niños, niñas y adolescentes	¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA?	Control de las emociones	EANNAP: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Los entrevistados expresan que los aspectos que aún faltan por trabajar con las NNA son la capacidad de resiliencia, el saber manejar la frustración, el temperamento y la	Según Rendón (2023), se entiende como: La capacidad de tener control sobre nuestros actos; modular y dominar acciones de acuerdo
-----------------------------	--	--------------------------	--------------------------------	--	--

ansiedad que les a la edad, implica genera a veces el también una que las cosas no sensación de control sucedan de la interno (en manera en que ellas situaciones positivas esperan, controlar o negativas) siendo sus emociones, no coherente el permitir que las pensamiento con la descompongan, al conducta debido a igual que es que dichas necesario aprender emociones pueden a tener disciplina y entorpecer o orden. Adicional a favorecer la ello, deben entender capacidad para que no todas las pensar y planificar personas que la cómo llevar a cabo rodean les quieren una meta hacer daño, deben determinada. (p. 73) tener la capacidad de relacionarse, saber elegir sus amistades, que no

requieren
 aprobación de
 nadie, que trabajen
 en su futuro, que
 confíen en sí
 mismas y en que
 con ayuda de sus
 familias y su
 esfuerzo todo lo
 pueden lograr,
 también que
 entienda que desde
 que tenga a sus
 padres lo tienen
 todo.

Deficiencia en la prestación de servicios psicológicos	EANNAP 9	Desde el área de Psicología se expresa que aún faltan por trabajar con los NNA el cumplimiento a las respectivas citas de	De acuerdo con la OMS (2022): En materia de atención en Salud Mental, los sistemas de salud presentan
--	----------	---	---

psicología por la deficiencias en
disposición de los términos de
NNA, sumado a que información e
el sistema en el que investigación,
se trabaja presenta gobernanza, recursos
deficiencias, con y servicios con
procesos tardíos y frecuencia, los países
dilatación de los brindan mayor
mismos. Se señala atención a las
la revictimización afecciones de salud
de las NNA, ya que física, dedicando, en
las entidades son promedio, solo el 2%
consideradas como del presupuesto a la
“de paso”, al igual atención en Salud
que la falta de Mental. (p. 7)
trabajo en equipo
interdisciplinar,
conlleva a obtener
información escasa,
lo que resulta en
repeticiones de
investigaciones y

búsqueda de NNA.
 Se considera negligente el sistema de salud, en la mayoría de los casos por los largos tiempos de espera para obtener citas en psicología generando frustración en lugar de mejoría, resultando en estancamiento y desgaste para las NNA.

¿Qué cambios interiores del hogar, han generado un impacto en las	nuevos al del han un las	Impacto psicosocial traumático	EANNAP 1, 2	Los entrevistados consideran que a pesar de los cambios que se han generado al interior del hogar, las NNA	Según Cruzco Soler y Garces Vega (2021): Las alteraciones comportamentales
---	--------------------------	--------------------------------	-------------	--	--

relaciones externas de los NNA?	aún continúan hacen alusión a un evidenciando impacto psicosocial, aspectos negativos en éste caso, de un debido a que, desde niño o niña que ha lo sucedido, ellas se vivenciado una excluyeron y experiencia quisieron traumática para su mantenerse alejadas momento del curso de todo (deportes, vital, de tal manera amigos, que ésas alteraciones compañeros de emocionales serán trabajo en el aula), generalmente en la casa están respuestas siempre bien es su desadaptativas, lugar seguro. En inadecuadas, cuanto al estudio, desajustadas, etc., ha sido muy difícil expuestas por el niño adaptarse a la o niña en los jornada completa diferentes contextos hasta las 4 de tarde, de participación tales deben comer solas, como familia, la por eso se decidió
---------------------------------------	---

		hacer el esfuerzo escuela y la sociedad. por ir a traerlas, (p. 15) para que coman en casa y luego llevarlas de nuevo.
Empoderamiento y desarrollo personal	EAPRDP 3, 4, 5, 6, 8, 9	Las personas entrevistadas evidencian que los cambios generados al interior de los hogares de las NNA tienen un impacto en las relaciones externas de manera positiva enfocado en que gracias a lo que se ha venido trabajando, ya aceptan salir, están asistiendo al GYM, practicando sus deportes favoritos, De acuerdo a Inter Cooperation (2023): Es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto-reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido personal, el cual permite definir el estilo de vida y personalidad

lo que implica no enfocado en el
estén tanto tiempo desarrollo de la
solas y que ocupen capacidad que cada
su mente, para no ser humano porta,
pensar en lo para incidir en los
sucedido. Tienen la diferentes ámbitos de
capacidad de mirar la vida, como son la
que personas les economía, la política,
aportan y elegir su la cultura y las
círculo social instituciones. (p. 7)

logrando decir que
son unas niñas
totalmente
diferentes, muy
empoderadas,
lograron definir su
personalidad, se
nota que lo que se
está trabajando está
dando resultado,
agregando que la
presencia del papa

				ha contribuido mucho a que todo esto avance, sienten que eso les ha permitido ver que tienen quien las apoye y las proteja.
Trabajo Social	¿De qué manera a contribuyo el área de Trabajo Social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano Bienestar Familiar?	Desarrollo de habilidades en comunicación	EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Los entrevistados expresan que el área de Trabajo Social para fortalecer las relaciones familiares ha contribuido de manera positiva porque permitió un acercamiento por parte de los progenitores para con las NNA sin dañar o juzgar lo que estaba pasando, los de nuestros de acuerdo con La Fontaine y Vásquez (2018): La Comunicación es la herramienta fundamental que las personas poseemos para relacionarnos y adaptarnos a nuestro entorno. Cuanto más conscientes seamos, tanto de nuestros sentimientos y objetivos como de los de nuestros

por el contrario, interlocutores, mejor presentar e podremos entender y implementar manejar el proceso nuevas pautas y de comunicación restricciones para interpersonal. Los mejorar mensajes que se notoriamente la transmiten en la comunicación al comunicación interior del hogar, interpersonal pueden las relaciones con ser verbales y no sus hermanos, la verbales (el silencio, convivencia (ven la mirada, los gestos, películas, comen las caricias, el olor, la juntos, procuran postura, la sonrisa, la salir los fines de forma de vestir...) semana). Otro teniendo en cuenta aspecto importante que en el desarrollo también es el de la comunicación compromiso de los en familia existe el progenitores con las estilo pasivo en el NNA ayudando al cual no se expresan control adecuado a los sentimientos y

las emociones de las niñas, a su vez mantienen, conllevando a comportamientos muy buenos. pensamientos, o se expresan de manera ineficaz, negativa e inadecuada (excusas, sin confianza, con temor...). - Sólo tiene en cuenta los derechos de los demás, seguidamente el estilo agresivo en el que se expresan sentimientos, ideas y pensamientos, pero sin respetar a los demás, emitiendo normalmente conductas agresivas directas (insultos, agresión física) o indirectas (comentarios o bromas sarcásticas,

ridiculizaciones). -
 Sólo tiene en cuenta
 sus propios derechos
 y finalmente el estilo
 asertivo - Se
 expresan
 directamente
 sentimientos, ideas,
 opiniones, derechos,
 etc., sin amenazar,
 castigar o manipular
 a otros. - Respeta los
 derechos propios y
 los de los demás. (p.
 12)

¿Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó el Trabajador Social tanto en la	Autoridad respetuosa	EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Las personas entrevistadas argumentan que las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó	Según Álvarez Gallego (2006): El uso del poder legítimo implica respeto y autoridad de las figuras
--	-------------------------	---------------------------------	--	---

<p>intervención como en la recolección de información?</p>	<p>trabajadora social progenitoras en el tanto en la acto de disciplina, es intervención como por ello que el en la recolección de subsistema parental la información hace uso del poder, fueron la guía con respeto y orientación, ofrece libertad al supervisión y subsistema filial, acompañamiento en para que este el proceso, para que desarrolle sus propias como madres capacidades en un ejercer un rol de marco de seguridad. autoridad basado en (p. 16) el respeto, sin hostigarlas o alejarlas de su realidad, ayudar a que las NNA continúen con su vida de manera normal, sin que el suceso que vivieron</p>
--	---

determine su crecimiento. A su vez cumplir a cabalidad con el rol como progenitores, entendiendo que estaban en un proceso muy importante en el cual las acciones que como padres realicen estaban encaminadas a apoyar a sus hijas. Se aclara que se creó una minuta con la cual se trabajó y se hizo el acompañamiento, también se registró la información en un documento el

		cual se envió a la defensora y posteriormente a la fiscalía en pro de determinar el manejo que se iba a realizar en estos casos.
Enfoque Psicopedagógico Integral	EATSP 9	La profesional entrevistada desde el área de Psicología argumenta que las técnicas y estrategias que empleó en la intervención y recolección de la información de los diferentes casos es el uso del enfoque psicopedagógico. En palabras de Máiquez, et al. (2022), El enfoque psicopedagógico tiene como objetivos generales ayudar a los padres a optimizar el escenario de desarrollo y de educación familiar, a la vez que potencian

integral al abordar las redes de apoyo
casos de NNA por formal e informal
abuso sexual, con que cuenta la
utilizando la familia. El enfoque
comunicación psicopedagógico se
directa con el ocupa de mejorar la
usuario, manejando calidad de los
componentes procesos de
psicológicos, enseñanza y
psicosociales, aprendizaje en el
comportamentales, escenario educativo
actitudinales y familiar, mediante la
emocionales, así estimulación de los
como en las procesos
dinámicas intencionales de
familiares. cambio en los
Finalmente, sujetos. (p. 2)
primero interviene a
los NNA y luego
permite el ingreso
del representante
legal, siguiendo con

						la recopilación de información y datos relevantes. Se enfatiza que realizas un análisis general de la situación y, a partir de ello, determinas un resultado que guiará la intervención.
Significado del proceso de intervención	Roles que afronta el trabajador social (Saberes)	¿Qué roles considera afronta Trabajador Social en cada proceso de restablecimiento de derechos?	roles que	Seguimiento Integral	SPIRATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Dentro de las entrevistas realizadas a los usuarios en cuanto a los roles que afronta el Trabajador social en cada proceso de restablecimiento de derechos, teniendo en cuenta que sus funciones se
						Para Cárdenas Restrepo y Gómez Díaz (s.f), Hacer seguimiento integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de las niñas

relacionan con la y los niños, y de sus intervención con las producciones, los familias, su trabajo propios avances, gira en torno a retrocesos, capacitar y formar a dificultades e los adultos con la intereses, con el fin intención de que de responder a sus sean buenos padres características desde al igual que debe la acción pedagógica, controlar, así como compartir supervisar, este proceso con su monitorear y mirar familia, con otras que lo que ordeno y maestras, maestros y pacto se esté agentes vinculados a cumplimiento en su atención integral. totalidad. (p. 15)

Asimismo, debe hacer seguimiento a través de llamadas mensuales para preguntar cómo van las NNA

académicamente,
 en actividades al
 interior del hogar,
 comportamientos
 en salidas, lugares
 que frecuenta, con
 quien se relaciona,
 etc.

<p>¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del trabajador social?</p>	<p>Necesidad de acompañamiento profesional permanente</p>	<p>SPIRATSP 4</p>	<p>El entrevistado considera que más que algún aspecto que falte por trabajar desde el área de Trabajo Social, es la preocupación de que las cosas cambien y se tornen difíciles nuevamente cuando el profesional se</p>	<p>De acuerdo con García (2023): El acompañamiento es un encuentro personal que se realiza desde el momento en el que él o la menor revela o se detecta el abuso sexual. Se ha demostrado, además, que es beneficioso tanto durante el</p>
--	---	-------------------	--	--

		vaya y ya nadie los monitorea.	proceso judicial, como a largo plazo. (p. 134)
Reconocimiento familiar por apoyo de TS	SPIRATSP 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	Las personas entrevistadas que valoran los aspectos que faltan por trabajar desde el área de Trabajo Social no, pero si consideran que sería agradable que los visitara más veces en el mes, recordarle que es bienvenida a su vivienda a sus hogares, que le agradecen por adaptar su agenda a los horarios de los padres. Aclaran que les queda por	Según Cura Jiménez (2020), la familia valora la intervención del trabajador social con menores que han sufrido abuso sexual, porque los conciben a los NNA como sujetos y seres sociales, teniendo en cuenta las afectaciones que puede tener tanto el niño como la familia. Ahora bien, lo más importante para los trabajadores sociales que trabajan con

cumplir las citas menores, es la con psicología para protección de los tener los mismos por encima certificados de de todo, velando por cumplimiento y sus derechos y terminar con la asegurando su minuta y el proceso bienestar tanto físico aperturado como mental. Es por ello que, los procesos de intervención, prevención, promoción y organización familiar (Fuentes, como se citó en Cura Jiménez, 2020) son relevantes para la familia por varias razones fundamentales.

Una de ellas, es el apoyo emocional

						brindado a través del respaldo a la familia pensando en el bienestar emocional del menor, ayudando a la víctima a sentirse segura, protegida y comprendida durante el proceso de recuperación.
Tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (Sentidos)	¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY?	Beneficios de una crianza adecuada	SPITRDNNA P 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Los entrevistados comentaron que en el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY se sintieron bien, mencionando que era algo que necesitaban y que ha sido de gran	Abordando a Velásquez, et al. (2008), quienes expresan que:	La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se

beneficio a nivel encuentra integrada general, para por un número conocer y emplear variable de una crianza basada individuos, unidos en el respeto, el por vínculos de buen trato, la consanguinidad, escucha y el diálogo unión, matrimonio o teniendo presente adopción; desde el que el apoyo entre punto de vista todos es lo que funcional y mantiene un hogar psicológico, implica junto. Aparte además compartir un consideran que ha mismo espacio aportado en físico; desde el punto distintos ámbitos de vista sociológico como el escolar. no importa si se Finalmente, convive o no en el refieren que las mismo espacio para personas del equipo ser considerado parte MUNAY tienen de la familia. Entre una manera tan las funciones básicas hermosa de atender de la familia se

			que lograron hacer encuentran la comprender, que los reproducción, tiempos cambian y comunicación, que ya no solo se es afectividad, madre, padre o educación, apoyo abuela, que deben social, apoyo hacerse responsable económico, en todos los adaptabilidad, aspectos y dar lo generación de mejor de sí. autonomía, adaptación y creación de normas.
¿Considera que la ruta que se apertura a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?	Reconocimiento de los problemas familiares	SPITRDNNA P 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8:	Los entrevistados piensan que la ruta que se apertura a favor del restablecimiento de derechos de las NNA ha sido adecuada debido a que siendo participes de todo, En palabras de Zambrano-Mendoza y Vigueras-Moreno (2020), “las familias cumplen funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, práctica de valores y selección

entendieron que era de objetivos, algo que se permitiendo que los necesitaba, porque niños se transformen solos no hubiesen en miembros podido con todo, a proactivos de la pesar de lo sociedad” (p. 45). desgastante, pero si han trabajado cosas que necesitaban cambiar y ha contribuido al fortalecimiento de las familias.

<p>Dificultades en el proceso de restablecimiento de derechos</p>	<p>SPITRDNNA P 9:</p>	<p>La psicóloga entrevistada expresa que no todas las rutas que se apertura en favor del restablecimiento de los derechos de los NNA son</p>	<p>En palabras de Rúa Duque & Duque Aristizábal (2023): Las principales dificultades que puede tener una víctima de abuso sexual en el</p>
---	---------------------------	--	--

adecuadas, debido a momento de querer que unas presentan expresar la situación dificultades al que vivió, permite momento de definir conocer barreras la atención, personales como ocasionando que los pueden ser el temor, procesos no sean la vergüenza, creer oportunos. que es culpable, entre otras; también pueden presentarse barreras que son impuestas por el agresor como las amenazas físicas y psicológicas, dependencia económica, y barreras con las cuales se puede encontrar la persona antes y durante la activación de la ruta

					de atención integral a niños, niñas víctimas de violencia sexual. (p. 29)
Víctimas de abuso sexual. (Aprendizaje)	¿De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente de su proyecto de vida?	Impacto en el proyecto de vida	SPIVASP: 2, 6, 7	Los entrevistadas argumentan que el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a favor de las NNA en el momento no afecto su proyecto de vida debido a que algunas de las implicadas aun no hablan de lo que quieren ser más adelante en su vida porque todavía están chiquitas, están centradas en sus estudios, pero	D'Angelo & Arzuaga (como se citó en Díaz-Garay, et al., 2020), quienes definen al proyecto de vida como “la orientación y el sentido que la persona le da a su vida; este se teje en el conjunto de relaciones socio-culturales e interacciones con los otros cercanos, como mediadores significativos” (p. 114)

hay que esperar a ver cómo se van dando las cosas con el conocimiento de que en todo se las va apoyar.

Impacto en el crecimiento social	SPIVASP 1, 3, 4, 5, 8, 9	<p>Los usuarios Valcárcel González refieren que el tipo (s.f), refiere que: de violencia por el cual se apertura el Se consideran tres proceso a las NNA factores que tuvo una afectación intervienen en el muy alta en el desarrollo social del proyecto de vida, niño: aprendizaje porque ellas no social, normatividad tenían ganas de ético-social y hacer nada, relaciones perdieron el interés interpersonales en todo, solo (familia, escuela y querían estar grupo de iguales). El calladas, no tenía aprendizaje social es intención de nada y estudiado según el</p>
----------------------------------	--------------------------	--

así estuvieron modelo conductista mucho tiempo, (Bandura, Miller), y ocasionando que se en la atención a las retiraran del normas se tiene en colegio, no quería cuenta el esquema de ni salir a la tienda, desarrollo propuesto tenían un miedo al por Piaget. (p. 2) exterior, sentían que todo el mundo sabía, sentían presión social y vergüenza del que dirán.

¿En algún momento que rechazado excluido después de los hechos acontecidos	Manejo adecuado de la información	SPIVASP 2, 6, 7	Las personas entrevistadas argumentan que no sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (víctimas de abuso sexual) porque todo	La autora Satir (2018), considera que: La intervención psicoterapéutica, tenía el principal objetivo de alcanzar el crecimiento
--	-----------------------------------	-----------------	---	---

(Víctima de
abuso sexual)?

se dio muy rápido. personal, es decir, de
Algunas personas permitir que el
que los miraron en humano se
el ICBF convirtiese en un ser
preguntaron, pero completo. Y para
siempre se ello, había que mirar
contestaban con el “microcosmos”
humor de que que la familia nuclear
andábamos representaba. En
queriendo adoptar y este, la figura
así se manejó de la materna, la figura
mejor forma posible paterna, y el hijo o
y no se expuso al hija, tenían que
ojo público. construir un proceso
Tuvieron en cuenta de validación
las humana en conjunto;
recomendaciones que posteriormente
de evitar al máximo se reflejaba en el
sacar el tema fuera acercamiento de cada
de la familia y la persona con el resto
verdad eso funciono de la sociedad. (p. 6)
demasiado porque

			se evitó que la gente hable del tema.
Inadecuado manejo de la información	SPIVASP 3, 4, 5	Los usuarios que en algún momento sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual) expresan que fueron personas cercanas a la familia, de igual manera algunas de las NNA dieron a conocer que llegaban rumores o se hacían preguntas, pero nadie las confirmaba, entonces les quedo continuar, aceptar y en otros casos si se	La Organización de los Estados Americanos, Departamento de Derecho Internacional Secretaría de Asuntos Jurídicos (2021), afirma que: Antes o en el momento en que se recopilen, se deberían especificar la identidad y datos de contacto del responsable de los datos, las finalidades específicas para las cuales se tratarán los

enteraron niñitos datos personales, el del sector y fundamento jurídico realizaron bullying que legitima su teniendo en cuenta tratamiento, los que los niños de destinatarios o ahora son muy categorías de malos, muy destinatarios a los difíciles y creen que cuales los datos todo es recocha. personales les serán comunicados, así como la información a ser transmitida y los derechos del titular en relación con los datos personales a ser recopilados. Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, los datos personales solamente deberían ser recopilados con el consentimiento

			previo, inequívoco, libre e informado de la persona a que se refieran. (p. 7)
Percepción de estigmatización	SPIVASP 1	El participante refiere que frente a ser víctima de rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual), sentían una presión, como que en todo momento tenían unos ojos encima viéndolos y juzgándolos, pero luego de trabajarlas entendieron que era mi mente las que las generaba y en cuanto a la niña,	Según Uribe, et al. (s.f), el sentirse estigmatizado es un fenómeno preocupante, que puede implicar para el NNA y su familia sufrimiento adicional al de la violencia sexual vivida y se relaciona con mayor aislamiento, menor búsqueda de ayuda y menos cumplimiento terapéutico, reconociendo que el juicio moral y el temor al peligro

						<p>pues dando gracias (riesgo) son fuentes a Dios se dio un importantes de muy buen manejo, discriminación.ok ella no tuvo que exponerse a nada, pero ella también sentía que todo mundo sabía, pero rechazo no y excluirse si pero por la sugestión.</p>
<p>Cambios de niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Incorporándose nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos)</p>	<p>¿Qué apporto la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente en su medio</p>	<p>Empoderamiento familiar</p>	<p>CNNAINMSF P 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>Los usuarios entrevistados consideran que el proceso de protección para incorporar a las NNA nuevamente en su medio social y familiar aportó a que los familiares estén dispuestos a</p>	<p>Para los autores Lara y Quintana (2021) en su investigación titulada Fortalecimiento de competencias parentales y apego: La familia es el primer contexto donde el ser humano</p>

familiar y social?	cumplir los aprende a socializar y compromisos, con donde se instalan el conocimiento de modelos de que hacer y de que educación. La madre no hacer, en la y el padre son organización del generalmente las medio familiar, en principales figuras favorecer una buena responsables de estos dinámica familiar aprendizajes y son permitiendo los encargados de la trabajar en conjunto disciplina y de y dejar de presentar estrategias de crianza discordias o peleas derivadas de las de siempre tomando competencias decisiones parentales. Existen influenciados por la factores de riesgo rabia. A nivel que comprometen individual, se valora dichas competencias el trabajo que se parentales en el realiza con las adulto, como la niñas, escuchando ausencia de vínculos situaciones que se de apego
--------------------	--

les presentan en el colegio o diferentes sectores en los que se les enseña a hacer o a cómo manejarlo. significativos, relaciones conflictivas en el entorno, el estrés parental y la dificultad para comprender las necesidades infantiles, por lo que se derivan estilos de crianza inadecuados y prácticas nocivas que desencadenan malos tratos y violencia en el ámbito familiar. El vínculo de apego es otro factor que favorece las competencias parentales, puesto que va orientado a la

atención, cuidados básicos y a la forma de responder a las necesidades del infante. (p. 10)

<p>¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de incorporarse nuevamente al medio social?</p>	<p>Reintegración exitosa al medio social</p>	<p>CNNAINMSF P 7</p>	<p>El usuario entrevistado argumenta no haber presentado dificultades que se hicieran evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social debido a que, no fue algo que saliera al ojo público, cosa que permitió y favoreció mucho al proceso, porque los</p>	<p>Corti (2000) en su investigación titulada Socialización e reintegración social refiere que: Tal vez, si los seres humanos fuésemos socializados en tratos y responsabilidades sociales con valor equivalente, producto de un ethos social basado en la integración de todos (independientemente de su sexo, condición</p>
---	--	----------------------	--	--

comentarios malos, económica, y demás no estuvieron aspectos sobre los presentes. que se asientan los clivajes de la segmentación social), el concepto de ciudadanía podría alcanzar la inclusión real que aspiramos en un modelo de democracia auténtica. (p. 93)

Experiencia de acoso	CNNAINMSF P 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9	Los participantes establecen que las dificultades que se hicieron evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social se evidenciaron en los colegios, en el	Se la entiende como el impacto psicológico negativo en la salud mental de los niños, causando traumas, ansiedad, depresión, baja autoestima, dificultades en las relaciones y otros
----------------------	--	--	---

hecho de estar sola probkemas
que ni la abuela ni emocionales. Se
las madres podían relaciona además con
estar a su lado para procesos de
protegerlas. vulnerabilidad de los
Algunas niñas niños, dinámicas de
sufrieron acoso y poder, secuelas a
bullying por parte largo plazo,
de los compañeros, importancia del
eso fue horrible. Por apoyo y
otra parte, algunos acompañamiento de
familiares se adultos de confianza
enteraron de la para procesar el
situación y también trauma y sanar
hicieron
comentarios
hirientes generando
algo de recelo en
relacionarse más
ellas salían normal
y trataban de
continuar lo más

normal posible.
 Algunos familiares se enteraron de la situación y también generaron comentarios hirientes generando algo de recelo en relacionarse más ella salía normal y trataba de continuar lo más normal posible.

Fortaleciendo los vínculos de protección (readaptación al medio familiar asignado)	¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y género que los NNA aprendan a diferenciar pares negativos y	Necesidad de sensibilización frente a las afectaciones de violencia sexual	CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Las personas entrevistadas establecen que la manera en que los profesionales promovieron y generaron que las NNA aprendan a diferenciar pares	Puello-Sarabia & Marún Uparela (2023), retomando lo establecido por el Decreto 4798 de 2011, ley que: Dicta normas de sensibilización,
--	--	--	------------------------------------	---	--

positivos tanto en su medio social y familiar?	negativos y prevención y sanción positivos tanto en su de formas de medio social y violencia y familiar, fue a discriminación través de la contra las mujeres, y comprensión de que establece que el todo el mundo no es Ministerio de igual de bueno que Educación Nacional, ellas, por lo tanto, las Entidades no deben acceder a Territoriales y las lo que todo el instituciones mundo pida o digan educativas deberán de ellas. ejercer funciones para la protección de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el ámbito educativo. Esto deben hacerlo, concretamente, a través de:
--	--

- La promoción, formación, prevención y protección de los Derechos Humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias.
 - La generación de ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial.
 - La garantía de acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles sus derechos.
-

- La orientación y acompañamiento a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos.

- El reconocimiento y desarrollo de estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la

					autonomía institucional. (p. 28)
¿Cómo el acompañamiento o realizado por los profesionales les permitió a ustedes como progenitores fortalecer los vínculos de protección para con los NNA?	Diferencias de grupos de pares	CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Los entrevistados consideran que el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a los progenitores fortalecer los vínculos de protección para con las NNA gracias a que cuentan con las herramientas para poder acompañar y dar soporte a las niñas pensando en que el proceso no sea tan difícil para ellas, al igual que para los padres fue	Según Machwirth (como se citó en Ayestarán, s.f), “los grupos de pares desempeñan en la infancia y juventud una función protectora y compensadora además de una importante función de socialización” (p. 128). Adicional a ello, Terrones (2023) afirma que: El grupo de pares son amigos de su misma edad y que se relacionan entre	

de gran ayuda, ellos, pueden ejercer porque les una gran influencia explicaron qué en su conducta, situaciones se incluyendo la sexual, podrían presentar y pues se conoce que el todos estos nuevos tiempo que el conocimientos y adolescente tareas puestas en comparte con sus práctica amigos aumenta permitieron hizo durante el transcurso que como familias de esta etapa, estos se se unieran muchos convierten en el más, con las contexto de charlas, y sesiones socialización más de terapia, fue un importante para poco más fácil ellos, por lo que, es sobrellevar la lógico pensar, que situación. entren a formar parte de su círculo de apego más cercano.
(p. 26)

2. Reconstrucción de la experiencia

El día 20 de agosto del 2022 se realizó el primer acercamiento al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ubicado en la ciudad de Mocoa Putumayo, al llegar a la entidad se ingresó por la parte de la regional dirigiéndose al sector administrativo, acudiendo a una cita determinada con la profesional en psicología, persona encargada de efectuar o llevar a cabo el empalme como estudiante a la entidad, es así como la profesional antes mencionada por medio de una plataforma virtual, envía un enlace a la docente de la Universidad Mariana, asesora de las prácticas formativas, permitiendo que se conecte a dicha reunión, posteriormente la psicóloga da a conocer el área de trabajo al que se asignó, en donde iba a realizar apoyo a un equipo de defensoría del centro Zonal, seguidamente se ingresó a la oficina del trabajador social persona encargada de cumplir la función de asesor institucional; procediendo a dar inicio a la reunión, presentando la dependencia, a la cual iba a pertenecer y hace referencia a uno de los equipos de protección.

Seguidamente anuncia el trabajador social el proceso que estaba en curso, catalogado como el nivel de apoyo a gestión humana y procesos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, así como el objeto que tenía a desarrollar dentro de la reunión, es el inicio de las prácticas formativas con el fin de dar a conocer las obligaciones, que se iba tener con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a su vez de la Institución Educativa Universidad Mariana según procedimiento y resolución 2901 del 16 de mayo de 2022.

Posteriormente se anuncia de manera verbal la agenda con los ítems que se iban a contemplar a lo largo de la reunión, inicialmente como se mencionó en la programación por correo electrónico y vinculación a través de chat TEAMS, saludo inicial, presentación de la practicante por parte de la Universidad Mariana, dar a conocer las obligaciones, obligaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y obligaciones de la institución de educación superior, actividades para desarrollar por parte de la practicante a cargo del supervisor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, refiriéndose puntualmente al trabajador social y para cerrar estaban los últimos ítems que fueron las intervenciones y los compromisos.

De esta manera el trabajador social inicia dando la bienvenida y posteriormente saluda de manera cordial a la asesora de práctica, seguidamente el trabajador social realiza su presentación personal, dando paso a que la docente se presente y por último la estudiante quien da a conocer nombres completos, el semestre que estaba en curso y el agradecimiento por la oportunidad. Es así como por parte de la psicóloga en conjunto con el trabajador social dan a conocer las obligaciones que implica el proceso de práctica:

Cumplir con el horario acordado para el desarrollo de la práctica, el cual era de lunes a viernes de 8 de la mañana a 12 del mediodía y posteriormente el ingreso a las 2 hasta las 6 de la tarde, seguidamente debía atender los requerimientos y recomendaciones que durante el desarrollo de la práctica formativa impartieron los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, esto con la finalidad de una correcta ejecución de los distintos procesos que debería atender, al igual comunican que se debe entregar los respectivos informes de práctica académica previamente a la persona reguladora de la información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para de esta manera contar con su aprobación y realizar entrega de dichos documentos a la asesora estudiantil, agregando que de no recibir o contar con dicha aprobación no sería permitido contar con esos documentos.

Luego se realizó la suscripción al acuerdo de confidencialidad, en el cual se explicó que se lleva a cabo con la finalidad de garantizar la reserva estricta sobre la información y documentos a los que tenga acceso, manejo o desarrollo a lo largo de las actividades; debido a que, nada debe salir de la institución. Al respecto, el compromiso es no divulgar por ningún medio la información o documentos a terceros sin la previa autorización escrita del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal Mocoa Putumayo.

Continúa la psicóloga que debe informar de manera oportuna cualquier anomalía o dificultad que se presentará en el desarrollo de la práctica formativa y que a su vez tenía que proponer alternativas de solución para así lograr ejercer de la mejor manera el trabajo. Otra de las situaciones que también explicaron es que al finalizar las prácticas formativas debía devolver todos los elementos que fuesen suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el marco del desarrollo de las prácticas y que debía tener en cuenta que aunque para la universidad eran las

prácticas formativas, para ellos era una funcionaria más, la cual contaba con las mismas responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De esta manera, luego de que la psicóloga diera explicación general a cada una de las obligaciones del estudiante, procede a preguntar si en el momento hay alguna duda o inconveniente con lo leído con anterioridad a lo cual se contesta que no y se continúa leyendo las obligaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Mocoa – Putumayo, que en este caso a groso modo eran la gestión oportuna de la afiliación y pago de los aportes al sistema general de riesgos, laborales en los términos señalados en el decreto 005 de 2015 compilado en el decreto 1075 de 2015, esto con la finalidad de que si en algún momento debía realizar movilidad a sectores fuera del casco urbano u otros municipios iba a contar con la seguridad y el aprobado para realizarse.

Posteriormente, se procede a referir que será suministrada toda la información requerida para la ejecución de la práctica formativa, se brindará asistencia para el correcto desarrollo de las actividades propias de la práctica formativa, se establecerán espacios físicos en las distintas dependencias en el que estará ubicada, al igual que todas las actividades asignadas serán en pro de la formación académica enmarcada en los planes y programas que desarrolle el instituto sin dejar de lado las constantes evaluaciones de los resultados.

También se comunicó que explicarían las actividades que debería desarrollar, así como el plan de trabajo completo y las fases en las cuales este plan se va a ejecutar y finalmente como se contaba con el aval del director para realizar los dos niveles de práctica en el mismo sector y la misma entidad, cumpliendo con un tiempo de 1 año de pasantía la cual se certificaría por escrito al finalizar el cumplimiento del periodo de prácticas laborales contando estas como experiencia laboral.

Adicional a ello, la psicóloga da a conocer las actividades específicas que debería cumplir aclarando que si en el transcurso de la práctica eran asignadas otras actividades fuera de las que ella iba a mencionar debería cumplir con las mismas a cabalidad, precisando que estas debían estar orientadas en función del área profesional, seguidamente procede a exponer una a una las

actividades a realizar:

- Seguimientos de procesos de restablecimiento de derechos
- Citaciones a nuevos casos que se ingresen para procesos de verificación de derechos
- Archivo de documentos en las carpetas de los usuarios
- Acompañamientos a procesos de visitas domiciliarias de seguimiento
- Acompañamiento a procesos de visitas a nuevos procesos de verificación de derechos
- Acompañamiento al comité PARD

De esta manera se dio por cerrada la sesión, se despide la psicóloga y el trabajador social, dejando en la oficina con el asesor institucional, quien da nuevamente la bienvenida y explica que en el momento, va a realizar la solicitud por correo electrónico a la parte de la regional sector administrativo, para que brinden los implementos como son un escritorio, silla, punto de conexión, al interior de la misma oficina de igual manera pasa a comunicar que el trabajo por parte de la defensoría es bastante extenso que en general todos los días se están realizando ingresos y que en el momento la población que más se está manejando es por temas de ingreso como ítem abuso sexual estando inmersa dentro de la misma tocamientos, sexting, penetraciones, acoso, agresión sexual y verbal.

Posteriormente, se comunica que se debe tener presente que nadie debía tener conocimiento de que estaba realizando las prácticas formativas, debido a que los procesos que se atendían eran demasiado delicados y los usuarios no se iban a sentir cómodos con saber que no era como tal una funcionaria de la entidad es así como se dice que a partir de este momento es la profesional en Trabajo Social.

Adicional a lo referido, se expresa que es un equipo psicosocial, conformado por la defensora que en este caso es la mayor autoridad administrativa, la psicóloga, la nutricionista y el trabajador social, finalmente dice que por el momento es bueno que lleve el computador, ya que los procesos de solicitud suelen demorarse entre 3 a 5 días hábiles, no siendo más refiere que puede retirarse y hasta la próxima vez llegue preparada para la presentación con todos los funcionarios.

De esta manera, pasó el día de presentación y al día siguiente se prepara y dispone a dirigirse para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Mocoa – Putumayo ya más ubicada con un poco de angustia y nervios se acerca hasta la entrada en donde la recibe el vigilante, al cual procede a saludar y comunicarle que es la nueva practicante del área de trabajo social y que el asesor es el trabajador social y de esta manera el vigilante comunica que debe esperar ya que él no había sido informado y que aun la coordinadora no llegaba a las instalaciones, ni demás funcionarios entonces que debía esperar, es así como en el transcurso de los minutos a las 8:15 de la mañana permiten el ingreso, entregando una ficha de acceso y explican que en un cuaderno que se encuentra en la entrada, debía firmar la hora de llegada y salida, al igual que el ingreso de aparatos tecnológicos especificando la marca de cada uno de ellos.

Es así como el trabajador social informa que por el momento habían dado un escritorio, pero que aún no contaba con un punto de red, entonces que el acercamiento con la plataforma aún no se iba a dar pero que, en la agenda, empezará a registrar una a una las cosas que debía hacer para que no tuviese que estar preguntando después sino tener todo en los apuntes. Aclara que, todo se maneja bajo el acceso de las redes de bienestar familiar, al igual que a través de los correos institucionales y que en este caso iba a tener acceso a esas plataformas, pero desde su usuario ya que como practicante no le iban hacer entrega de dichos instrumentos.

Para hacer parte del proceso, se registra en la agenda la cuenta de Outlook, la cuenta de SIM y se procede a escuchar con mucha atención toda la información que se iba proporcionando, para iniciar se comunica que se trabaja por medio de ingresos, los cuales se realizan por parte de las profesionales de atención al usuario, quienes eran las encargadas de recepcionar los casos y destinarlos dependiendo el equipo al cual le pertenezcan, estos serían identificados como SRD solicitud de restablecimiento de derechos, TAE trámites de atención extraprocesales y RAV reportes de amenazas o vulnerabilidad todo esto siendo enfocado en una atención a Niños, Niñas y Adolescentes.

De igual manera se expresa que por lo general todos los correos que se reciben son SRD y que estos son de personas del común, llamadas en el teléfono verde que significa anónimas, sectores educativos y/o de entidades remitentes como sectores hospitalarios, teniendo toda esta información

clara procede a decir que debe descargar internet Explorer ya que es el internet por el cual se puede acceder al SIM sistema de información misional.

El trabajador social procede a dar a conocer que en el momento la mayoría de peticiones estaban siendo aperturadas por casos de violencia sexual o consumo y que el tiempo de atención en procesos PARD ingresos a procesos administrativos de restablecimiento de derechos tienen un tiempo de atención de 1 a 6 meses, seguidamente comunica que por favor la primera semana toda actuación que realice en el sistema SIM sea preguntada y luego de que él la apruebe sea confirmada en dicha plataforma debido a que toda esa información es enviada a la base de datos de la ciudad de Bogotá y después de enviada no es posible eliminarla y de ser necesario eliminarla se debe llamar y hacer una solicitud y que tenga presente que eso repercute unos daños a él como profesional.

Luego de tener la información, se procede a recepcionar todas las peticiones que ingresan y familiarizarse con el equipo de protección, trabajando una agenda en común para atender a los usuarios por las dos áreas.

De esta manera, a las plataformas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sede Mocoa Putumayo, Centro Zonal ingresa una petición denominada 27526033 enviada desde el sector salud, puntualmente el Hospital José María Hernández catalogada como intento suicida de la cual refieren a un NNA de sexo femenino, edad aproximadamente 12 años que ingresa con un cuadro clínico medio, en horas de la madrugada acompañada de su progenitora, quien refiere ingresar al cuarto de la antes mencionada y procede a encontrarla convulsionando, saliendo de su boca un líquido desconocido y es ahí donde se dirige rápidamente al sector salud, de esta manera se ingresa a la plataforma SIM cliqueando atención al ciudadano, posteriormente consultar afectado, anotando el número de petición, se ingresa anexos en búsqueda de la historia clínica, que permita tener mayor información, como son datos de los progenitores, ubicación del domicilio de la NNA, números telefónicos, entidad educativa a la cual pertenece y de esta manera contando con dicha información, se marca al número telefónico registrado atendiendo de manera amable la progenitora de la NNA a la cual se aborda de manera tranquila y respetuosa, se presentó como funcionaria de Bienestar Familiar profesional en el área de trabajo social perteneciente al equipo de protección y

posteriormente la madre de la NNA confirma y comunica conocer del tema y acepta acercarse a la entidad en compañía de su hija para dar atención al debido proceso.

Días después las personas dan cumplimiento a la cita pactada, por medio de la cual, se logra conocer de manera presencial a la madre y la NNA quienes se notan en primera instancia preocupadas, muy nerviosas y ansiosas generando movimientos fuertes en sus piernas y manos. Se da la bienvenida, se presenta nuevamente y se comunica que desde el área de trabajo social, será la encargada de atenderlas y dar un acompañamiento a su proceso, de igual manera se comunica que es una primera entrevista y que dependiendo de los resultados de la misma, se determinará por parte del equipo si es necesario una apertura del proceso administrativo conocido como PARD cuya finalidad es el restablecimiento de derechos de la NNA a lo cual se pide que estén tranquilas, que se realizará una preguntas puntuales de un documento creado desde la sede nacional de Bienestar Familiar como protocolo de atención, luego de esa introducción ya se evidencia un poco más de tranquilidad en la progenitora pero en la NNA se continúan evidenciando actitudes desequilibradas y movimientos fuertes en sus manos.

Luego de realizar la mayoría de preguntas de rutina, se enfoca en la dinámica familiar, iniciando por la tipología familiar de la cual se registra una familia monoparental extendida, refiriéndose así a la progenitora y la abuela materna de la NNA de la cual se despliegan otros factores como son la integración entre las personas que conforman el medio familiar, siendo así catalogadas como semi integrada, en razón o función de que la progenitora no cumple a cabalidad con sus responsabilidades de madre registrándose una negligencia y distanciamiento de madre e hija, ocasionadas por la poca comunicación que se ejerce entre las partes mencionadas, debido a que la mayoría del tiempo la NNA convive es con su abuela materna, quien asume los acompañamientos al interior del hogar, por otra parte la madre comunica que la NNA no cuenta con los apellidos de su progenitor, debido a que esta persona no quiso hacerse responsable y no ha estado presente a lo largo de la crianza de la misma, se cataloga como una familia disfuncional debido a que es la abuela materna la persona quien establece las normas al interior del hogar y a quien la NNA evidencia como su figura de control, orden y respeto, debido a que la progenitora ha ejercido un rol de ausencia, por dedicar la mayoría de su tiempo a distintas labores en pro de mantener a su familia y ser el único solvento económico para su hogar.

Ahora bien, el que la abuela materna haya sido quien asuma la responsabilidad tanto de su hija y su nieta tratando de ser el ente regulador ha impedido, que la progenitora pueda asumir un control y generar las debidas correcciones a su hija, ya que cuando ejerce dichas acciones, es la abuela quien desautoriza generando un desorden al interior del hogar, por otra parte se identifica a una familia tradicional siendo así de clase media, teniendo tradiciones culturales y arraigo por la religión, contando con valores sociales y de vida, estando ubicadas en la zona urbana, en el momento la NNA se encontraba afiliada al sector académico, cursando el grado 8 de bachillerato, actualmente se encuentra afiliada al sector salud, no cuenta con beneficios o programas por parte del Estado, cuenta con un buen rendimiento académico y buen reporte por parte de sus docentes encargados.

Seguidamente se procede a preguntar los motivos por los cuales la NNA terminó en el Hospital José María Hernández, cuál fue el hecho detonante que la llevó a tomar ese medicamento, y finalmente cómo logró conseguir dichos medicamentos, en el momento en el que se empezaron a realizar una a una las preguntas antes relatadas se empieza a presentar un desequilibrio en la parte emocional de la NNA, y por último, se ve en la obligación de solicitarle de manera amable a la madre que salga de la oficina debido a que la NNA no se sentía en condiciones de hablar con naturalidad por la presencia de su progenitora.

En el momento en que ya se logra estabilizar la NNA se acerca hasta ella ubicándose en el asiento en el que estaba su madre y le comunica si para ella es más fácil simplemente contar, lo que está pasando o lo que vivió, sin que se le haga preguntas puntuales o si por el contrario ella prefiere que se pregunte a lo cual la NIÑA contesta que ella elige bajo su propia voluntad contar lo sucedido.

De esta manera se da a conocer que, la razón por la cual ella decidió tomar esas pastillas, es que debido a días pasados a dicha acción, ella se dirigió a la tienda que está ubicada diagonal a su vivienda por órdenes de su madre, quien le pide que vaya a comprar ciertos productos y al llegar a dicho lugar es atendida por el dueño, quien al momento de entregar el cambio, la toma por la fuerza, halándola hacia a él, procediendo a alzarle el vestido y meter sus manos por la parte baja de su ropa interior, es ahí cuando ella empieza a gritar y unos niños que se encontraban fuera de la tienda

suben y el señor se asusta y decide soltarla, a lo cual su única reacción es salir corriendo para su casa.

Refiere la NNA que ella decide no contarle nada a su madre, ni a su abuela por miedo a que el señor de la tienda pueda tomar represalias y que su idea fue borrar de su mente lo sucedido y nunca más acercarse a dicho hombre, más días después argumenta que el mismo hombre, cada que ella salía de su casa a jugar o irse al colegio la silbaba y ella volteaba ver y estaba este sujeto con sus partes íntimas al aire, acosándola en todo momento. La noche de los hechos ella cansada de la situación triste sintiendo una fuerte presión en el pecho se dirige hasta el cuarto de su abuela, coge su pastillero y procede a tomarse 30 o más pastas hasta que perdió el conocimiento.

Finalmente se genera la intervención tomando en cuenta los sucesos narrados por parte de la NNA en el proceso de valoración realizado desde el área de trabajo social, tomando la palabra de la NNA con total veracidad como lo indica la ley, recomendando a la autoridad administrativa, quien es la encargada de ordenar para su cumplimiento, de que se active la ruta en salud para que se realicen los exámenes pertinentes y la petición sea modificada en consecuencia de que en el primer ingreso se ejecutó por negligencia e intento suicida y posteriormente se apertura el proceso PARD.

El siguiente caso que generó gran impacto y desequilibrio emocional fue la apertura de un proceso de restablecimiento de derechos de una niña cuya edad en aquel momento era de 11 años la cual residía en una de las veredas de la ciudad de Mocoa denominada Nueva Betania la cual se encontraba a cargo de su progenitor cuya edad era de 45 años, persona que desempeñaba labores de construcción y en el momento mantenía una relación de unión libre con una mujer cuya edad era de 23 años la cual trabaja como mesera en el restaurante tolimense ubicado en el centro de la ciudad de Mocoa. El tiempo de relación de las personas adultas antes mencionadas era de 2 años y la progenitora de la NNA residía en la ciudad de Bogotá teniendo bajo su responsabilidad otra NNA de edad hermana biológica de la NNA.

Los hechos se efectúan con el ingreso de la petición por parte de la orientadora escolar del colegio al que asistía la NNA la cual le informa que no quiere que su tío paterno la continúe

recogiendo a la salida de la Institución y si es posible que ella llame a su papá para que sea él quien vaya por ella, todas estas acciones se le hacen extrañas a la profesional y procede a indagar un poco más a la NNA a lo cual le comunica que su tío la recoge y la lleva a su casa, pero que en su casa la obliga a hacer cosas que ella no quiere.

De esta manera la orientadora escolar le pregunta cuáles son esas cosas que el tío le pide que haga y la NNA le contesta con mayor detalle que ella entra a su casa, se dirige a su habitación deja el bolso en la cama y en eso escucha que su tío la llama, ella acude hasta el lugar y se encuentra con su tío, recostado en la cama de su padre, el cual la obliga a que con su boca toque las partes íntimas de su tío, al igual que los días que asiste a la institución educativa con el uniforme de diario, su tío la acuesta en la cama y procede a realizar tocamientos indebidos en sus partes íntimas y posterior a eso el tío realiza demostraciones sexuales frente a ella y con ella.

Luego de realizar los respectivos seguimientos al domicilio de la NNA y considerar las condiciones en las cuales se encontraba, la presentación personal que en este caso era deplorable al igual que desde el ámbito académico se encontraba cursando 5 grado de primaria y con índices muy altos de poder reprobar nuevamente ese año lectivo, se concluye que, aunque el padre trataba de hacerse responsable a cabalidad había bastante negligencia al momento de atender y garantizar los derechos de su hija.

Posteriormente salieron los análisis de los respectivos exámenes médicos realizados a la NNA en donde se logró obtener las pruebas necesarias para tomar una medida desde el medio fiscal y en conjunto con el equipo de protección determinar, que la NNA corría peligro en la ciudad de Mocoa y más estando bajo la responsabilidad de su padre, persona que en el momento no le suministraba los cuidados adecuados, sumándole que el tío paterno quien es el principal agresor y que en las pruebas realizadas a distintas prendas arrojó en gran porcentaje a dicho sujeto como responsable de terribles actos, se encontraba libre y sin ningún dato o posible ubicación en la que se pueda generar la captura.

Finalmente, después de un análisis de las condiciones de la progenitora se determina que esta es apta y que cuenta con lo necesario para ser acreedora de la reubicación de la NNA en su medio

social y familiar, procediendo a realizar la comisión por parte de una funcionaria del equipo y a pesar de las súplicas del padre quien rogaba porque no le quiten a su hija, se tenía presente que en el momento lo que importaba principalmente era la seguridad de la NNA.

El siguiente caso a registrar, fue un caso muy particular ya que, se trataba de una NNA de 12 años la cual se caracterizaba por ser en general una muy buena hija, estudiante, compañera y en general una muy buena niña, la cual ingresó por presunto abuso sexual cuyo reporte provenía desde el sector académico dirigido por la orientadora escolar al cual acudía la NNA, luego de recepcionar aquel caso, se solicitó no seguir a cargo de ese caso y en particular no atenderlo. Al respecto, el asesor institucional contestó que era imposible y aunque entendía que era algo difícil de manejar, tenía que como persona y profesional a futuro ir adaptándose a esa realidad, que aunque por más cruel que fuese si llegaba a trabajar en algo parecido debía estar preparada, de esta manera, el caso se trataba de una violación a una NNA en donde dentro de los agresores se encontraban compañeros pertenecientes al salón de la NNA conformándose por 1 de ellos ser una NNA cuya edad era de 12 años y dos niños con las edades de 13 años.

En el concepto de la investigación se deja el relato de la NNA la cual refiere tanto en la atención en el sector salud como en la valoración del área de trabajo social, que aquel día ella en conjunto de sus tres compañeros acordaron reunirse en la casa de uno de sus compañeros sexo masculino, para hacer determinada tarea y que al llegar ella aquel lugar ya estaban las tres personas y luego de unas horas uno de ellos la invitó a pasar a su cuarto por un juguete a lo cual ella lo acompaña y es en ese preciso instante en donde otro de sus amigos que estaba esperándola en la habitación la toma por la espalda con palo de escoba y procede a tumbarla en la cama y luego llaman a la niña quien se encontraba en la sala y por el llamado ingresa a la habitación.

Sorpresivamente mira aquella escena y mientras uno de ellos se encontraba encima del cuerpo de la NNA agredida el otro sostenía un teléfono celular el cual era de su pertenencia y posteriormente la NNA narra que escuchó claramente cuando le dijeron a la NNA que le bajara los pantalones y procediera a introducir los dedos por las partes íntimas, todo esto mientras era aplastada por uno de los niños y el otro simplemente lo gravaba.

Por lo sucedido, aquellos niños iniciaron un tipo de chantaje, hasta que la NNA decide llevar un cuchillo al colegio y en medio de uno de los acercamientos con uno de los agresores procede a sacar el cuchillo de cocina e intentar cortar a su compañero. Esta situación dio lugar a encontrar toda la evidencia en la incautación del celular del NNA, acción que fue tomada por la docente de aula, quien presencié dicho acto y por gritos de la NNA logró identificar que lo que decía era cierto, aperturando la respectiva ruta desde el sector educativo.

Finalmente se apertura proceso PARD con los 4 NNA, los 3 victimarios y la víctima en donde por ser menores de 14 años los 4 ingresan al restablecimiento de derechos con igualdad de garantías, seguidamente desde el equipo y en conjunto con la fundación MUNAY se realiza el respectivo acompañamiento a la NNA y en conjunto con defensora de familia se logra obtener las clases virtuales para que la NNA no deserte de su proceso académico siendo así que el año se encontraba en curso y reciba la respectiva atención en psicología y apoyo desde el área de trabajo social a la NNA tomando como fuente su núcleo familiar.

Otro de los casos que se atendió de una NNA cuya edad era de 15 años, quien provenía de una familia nuclear, conformada por sus progenitores y su hermano menor, ingresa por presunto abuso sexual remitiendo la petición desde el sector salud, cuyo ingreso se dio a altas horas de la madrugada y en donde las narraciones y sucesos del caso fueron las siguientes, aquella NNA había decidido que no quería asistir más a clases en un colegio convencional, sino que bajo su criterio decidió pedir a sus progenitores que le permitan retirarse para pasarse a la Institución Educativa Monclar a estudiar en la jornada de los sabatinos nocturna.

A lo cual se registra a los padres como tutores permisivos con carencia de una adecuada dinámica familiar y negligencia en cuanto a los cuidados y protección de los NNA, de esta manera el día del hecho relata la NNA que asistió a las clases nocturnas en el colegio el Monclar ubicado en el perímetro 6 a la salida de la ciudad de Mocoa, aproximadamente a las 10:30 de la noche se dirige hacia su motocicleta y procede a tomar rumbo hacia su hogar.

Bajando con total normalidad, a pesar de ser un sector bastante sólido que carece de alumbrado público logró llegar al casco urbano sin ningún contratiempo, posteriormente decide tomar un atajo,

desviándose de la principal por una vía alterna la cual tiene carencia de mantenimiento siendo así destapada y con fallas en la mayoría de las lámparas del alumbrado público, de igual manera en el sector solo se encuentra ubicado un hotel y seguidamente dos casas muy separadas la una de la otra.

De esta manera la NNA argumenta que se percata de que una motocicleta la viene siguiendo y que cuando se acerca a ella apaga las luces, pero a ella le es imposible acelerar y continuar debido a que las condiciones de la carretera y los muchos huecos no se lo permiten, llevándola a que su agresor la baje de la moto la obligue a tirar su bolso y sus llaves a la carretera, la tome del pelo y arrastre hasta un monte y sea ese el lugar en el que la abusó sexualmente y luego deja abandonada.

Finalmente, la NNA espera hasta que siente que la moto de su agresor se aleja, se levanta en el lugar y procede ir por sus cosas llamando a su madre quien de momento atiende su llamada y llega hasta dicho lugar y hacen llamado a policía llegando hasta el lugar policía de infancia y adolescencia los cuales la dirigen hasta el hospital José María Hernández para su atención.

De esta manera, luego de tener todo el documento con la información registrada se procede a dar apertura PARD.

2.1. Comprensión de la experiencia

El presente apartado da cuenta del proceso de interpretación de la información que se obtuvo a través de la aplicación de la técnica de recolección de información correspondiente a la entrevista semiestructurada diligenciada por algunos usuarios y profesionales del equipo psicosocial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dando cumplimiento a los objetivos de esta sistematización. En ese sentido, se pretendió como objetivo general comprender el aporte del Trabajo Social en la atención y el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual identificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Regional del Putumayo ubicado en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo. Para tal efecto, se plantearon como objetivos específicos: describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado

por parte del Trabajador; reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, y, develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un mediosocial y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

2.2. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el primer objetivo específico

Para comprender la experiencia de intervención realizada en el Centro Zonal de Mocoa Putumayo es crucial considerar que la problemática trabajada fue la violencia sexual teniendo como población a niños niñas y adolescentes en conjunto con sus familias, permitiendo generar cambios en su proyecto de vida, mejoramiento de sus condiciones de vida, readaptación en un medio social y familiar, a partir de esto cabe preguntar:

¿Qué es la violencia sexual desde la perspectiva del centro zonal de Mocoa Putumayo?

Para dar respuesta a este interrogante, se retoma el modelo de operación de la entidad ICBF para la atención de los niños, las niñas, adolescentes que se encuentran bajo protección y en proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Para su comprensión está definido bajo el enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el enfoque sistémico, ya que se precisa que es un conjunto de procesos interrelacionados y los recursos necesarios para la consecución de los objetivos institucionales establecidos en la planeación estratégica del Instituto, teniendo en cuenta el contexto interno y externo de la organización, las necesidades y expectativas de las partes interesadas y la prestación de los servicios de la entidad, seguidamente los programas y estrategias están basados desde estos tres enfoques, ya que el ICBF privilegia al enfoque sistémico debido a que este permite una mirada integral de los niños, niñas y adolescentes desde su contexto familiar o comunitarios y redes de apoyo vinculares, potencializando las esferas del desarrollo humano como son la biológica, cognitiva, comunicativa, ética, afectiva, lúdica, productiva, cultural, ya que:

La familia se ve como una totalidad conformada por todos sus miembros, interrelacionados entre sí, en la cual la relación establecida entre sus partes, desde sus respectivas características,

constituye un nivel superior de organización, que no es equivalente a la suma de los atributos individuales de cada miembro. (Tapie, Chaparro, 2017, p. 25)

Considerando los términos previamente mencionados, se reconoce que los actos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes pueden deberse a diversas razones, como desequilibrios de poder, falta de educación sexual, vulnerabilidad socioeconómica, factores culturales o familias disfuncionales. También pueden derivar de patologías psicológicas en los perpetradores, la prevención y abordaje de este problema requieren enfoques integrales que incluyan educación, concientización y medidas de protección para garantizar el bienestar de los NNA, además de los factores referidos, es crucial destacar que la falta de denuncia debido al miedo, la vergüenza o la manipulación emocional puede contribuir a la persistencia de la violencia sexual en NNA. La sensibilización comunitaria, el acceso a recursos de apoyo y la implementación de políticas protectoras son esenciales para abordar y prevenir estos actos perjudiciales.

En respuesta al primer objetivo específico denominado “describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centrozonal regional del Putumayo” se determina la primer categoría correspondiente a las Experiencias de atención que para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pueden variar, ya que este organismo se encarga de abordar diversas situaciones relacionadas con la protección y el bienestar de la infancia y la adolescencia. Algunas personas pueden destacar experiencias positivas, donde el ICBF proporciona apoyo integral y recursos para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes y las familias. Sin embargo, también puede haber críticas respecto a la eficacia o la falta de recursos. La percepción varía dependiendo de la situación específica y de la calidad de la intervención del ICBF en cada caso.

De ahí que, Condori Maita (2022) refiere que:

Las experiencias de atención enfocadas a niños niñas o adolescentes en situación de violencia y sus familias cumple el papel de prever desde el sector social médico psicológico y legal

generando una restitución biopsicosocial, hasta el todo conocido como el restablecimiento de los derechos vulnerados. (p. 35)

De acuerdo con lo expresado por la autora, las experiencias de atención se caracterizan por ser interdisciplinarias, centradas en el bienestar y desarrollo integral de los NNA. Para el caso de los trabajadores sociales que se dedican a esta área, suelen enfocarse en garantizar la protección, promoción de derechos, y el apoyo emocional de los niños y adolescentes en situaciones vulnerables. Además, se busca fortalecer las relaciones familiares y comunitarias para asegurar un entorno seguro y saludable para su crecimiento.

Al respecto de las experiencias de atención, se estableció como subcategoría el **proceso de restablecimiento de derechos** el cual se conceptualiza según Tapie Chaparro (2023) como “El conjunto de actuaciones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, incluidos aquellos que sufren de una discapacidad mental” (p. 12). Dentro del mencionado proceso, se registró la siguiente pregunta:

¿Qué cambios ha podido identificar en el núcleo de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos? de la cual se generó la apreciación de los entrevistados **EAPRDP 4, 6**, quienes expresan que “los cambios que han podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos son negativos porque las NNA no querían salir de su cuarto, dejaron de sonreír, todo las irritaba, no querían salir de casa y mucho menos comer bien; al igual que su círculo social se redujo mucho. Fue un momento muy difícil el enterarse de sopetón cuando acudieron al hospital, además al ser madre soltera fallaba mucho en los tiempos que no le dedicaba, no porque no quisiera, sino por el contrario en el afán de que económicamente no les falte nada, las dejaban mucho tiempo solas en casa”. A partir de lo referido, se identificó como categoría emergente los **cambios comportamentales negativos**, que de acuerdo con Vinaccia, et al. (2022), se identifican:

Cuando los niños, niñas o adolescentes perciben que no pueden enfrentar sus problemas de forma eficaz, se pueden generar cambios en sus comportamientos con tendencia a unos efectos

negativos no sólo en su propia vida sino también en el funcionamiento de sus familias y de la sociedad. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las relaciones entre los estilos de afrontamiento y otros factores como la clase social, el estrés previo, la edad, origen étnico o el género que directa o indirectamente influenciaron y modularan su calidad de vida dependiendo de la forma como perciba las situaciones. (p. 140)

De acuerdo con el autor, los comportamientos negativos en NNA víctimas de violencia sexual, se refieren a acciones o actitudes que surgen como consecuencia de la experiencia traumática. Estos comportamientos pueden abarcar una amplia gama de respuestas emocionales, sociales y psicológicas que indican el impacto negativo que la violencia sexual ha tenido en su bienestar y desarrollo. Dichos comportamientos pueden abordarse de diversas maneras a través de intervenciones especializadas. Algunas estrategias comunes incluyen: terapia psicológica, para proporcionar apoyo emocional y terapia especializada para ayudar a los NNA a procesar el trauma y desarrollar estrategias para afrontar sus emociones; intervención familiar, que implica trabajar con la familia para fortalecer el apoyo emocional y crear un entorno seguro y comprensivo para el NNA; apoyo legal, pensando en brindar asesoramiento para garantizar que se haga justicia y se protejan los derechos vulnerados del NNA; educación y prevención, para facilitar información sobre la violencia sexual, sus efectos y cómo prevenirla en el futuro. Para el desarrollo de lo mencionado, es fundamental contar con profesionales capacitados en el área de trabajo social, psicología y salud mental para abordar de manera integral los comportamientos negativos y las secuelas emocionales que pueden presentar los NNA víctimas de violencia sexual.

Otra categoría emergente es la **adaptabilidad familiar**, que para Gonzales (2003), se la entiende como “la destreza del método familiar para cambiar las organizaciones de poder, los roles y las reglas de relación, en réplica al progreso de cambio importante la familia o en respuesta al estrés generado por muchos contenidos determinados” (p. 17), aspecto que se pudo evidenciar a través de la apreciación de los participantes **EAPRDP 1, 2, 5, 7, 8, 9**, quienes manifestaron que “en los núcleos familiares (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos han podido identificar cambios positivos debido a que la convivencia mejoró, no se presentan peleas entre las personas que conforman el núcleo familiar, desde el ámbito académico se han logrado evidenciar mejoría en sus calificaciones, al igual que actualmente

colaboran con algunas labores de la casa y gracias al acompañamiento de terceros (abuela materna) se facilitó la mejoría de los procesos, para que las niñas retomaron su vida, contando con buenos amigos y como padres evitar cohibir del medio social, permitiendo acercamientos a diferentes espacios con la tranquilidad de que las niñas se porten bien”. Se aclara que los cambios han sido muy notorios desde que el equipo psicosocial empezó el acompañamiento, favoreciendo una mejor disposición para ayudarles en los trabajos, para escucharlas, saber qué hacer y entenderlas.

La adaptabilidad familiar se encuentra ligada estrechamente con la capacidad que presenta una familia para cambiar sus roles, reglas, normas; frente a la evolución del período trascendental que viven sus integrantes ante sucesos de violencia sexual, acción que denota situaciones de estrés y conflicto familiar, las cuales se pueden abordar a través de estrategias como intervención familiar, que requiere trabajar directamente con la familia afectada para mejorar la comunicación, fortalecer los lazos afectivos y promover un ambiente de apoyo y comprensión, enfatizando también en el empoderamiento familiar que se pueda lograr por medio de capacitaciones a la familia para que puedan abogar por los derechos y necesidades del NNA, así como para promover un ambiente seguro y protector en el hogar; educación y sensibilización, brindando información a la familia sobre la violencia sexual, sus impactos en los NNA y cómo pueden apoyar su recuperación; activación a servicios especializados, agilizando rutas de atención para ayudar a la familia a acceder a servicios de salud mental, terapia familiar o apoyo legal según sea necesario. Al trabajar de manera colaborativa y enfocada en el bienestar de la familia, trabajo social puede contribuir significativamente al fortalecimiento de la adaptabilidad familiar en situaciones de violencia sexual a NNA.

Adicional a lo mencionado, se encontró la categoría emergente **relaciones externas negativas**, que en palabras de Vanegas Gómez (s.f), se pueden presentar:

Principalmente en menores, que han sufrido actos de violencia, acciones que generan un despliegue de conductas de violencia física hacia las demás personas, al igual que son propensos a desarrollar relaciones externas negativas, es por ello que en esta etapa los niños pueden experimentar el trastorno de la conducta de forma persistente y del mismo modo desarrolló un

trastorno antisocial en su personalidad dentro de su época adulta iniciando desde la pubertad y la adolescencia. (p. 65)

Al respecto, la entrevistada **EAPRDP 3** da a conocer que “los cambios presentados en el núcleo familiar (generatividad familiar) de los NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos fueron difíciles de asimilar porque el niño que la tocó y todo, es hijo de uno de los amigos del esposo con quien él salía y éste es el día en el que ninguno de ellos se ha acercado a disculparse por el contrario se alejaron como si nada hubiera pasado, y para su hija el recuperar su estado de ánimo ha sido muy difícil, las crisis de rabia y descontrol aún están presentes”.

Relacionando el aporte del autor y lo mencionado por la entrevistada permite determinar que en ciertas edades delimitadas se pueden generar trastornos en la conducta a raíz de sucesos vividos previamente los cuales conllevan a la aislación o la creación de vínculos externos con pares negativos. De ahí que es necesario facilitar procesos de sensibilización y educación comunitaria sobre la violencia sexual en NNA, sus impactos y cómo pueden apoyar a las víctimas, fortaleciendo redes de apoyo que ayuden a los NNA y sus familias a conectarse con centros de atención a víctimas, servicios de salud mental y organizaciones de apoyo, a través de la intervención con instituciones como escuelas, centros de salud y otras para garantizar una respuesta adecuada a la violencia sexual y promover entornos seguros para los NNA. Es por eso que, al abordar las relaciones externas negativas relacionadas con la violencia sexual en NNA, el Trabajo Social puede contribuir a crear un entorno de apoyo y protección para los NNA afectados, así como promover la prevención de futuros casos de violencia sexual.

Continuando con la pregunta ¿Qué ha cambiado en su dinámica familiar (roles, comunicación, normas o límites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?, se obtuvo que el participante **EAPRDP 1**, manifestó que “dentro de los aspectos negativos que se han logrado identificar en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF son, que las familias que cuentan con la presencia de las abuelas maternas, impiden que sean las progenitoras quien sean vistas o tomadas como figura de

respeto sino por el contrario sean la abuelas quienes ejercen el control para con las NNA. También agregan que como padres fallaron en aspectos de acompañamiento porque consideraban que las NNA podían realizarlas solas porque ya estaban grandes, no tenían conocimiento de que se sentían solas”.

Ahora bien, como producto de lo referido, se identificó la categoría emergente **figura de autoridad**, que de acuerdo con Martínez (2006), son “las personas que ejercen el mando, que guían las conductas porque tienen la facultad de hacer valer las leyes, reglas y normas que nos rigen” (p. 20). Al respecto, se puede decir que el involucramiento puntual de las abuelas y abuelos en el cuidado, crianza y educación de niñas, niños y jóvenes al interior de las familias, ha sido una tradición común que se ha implementado en muchos hogares a lo largo del tiempo para permitir que las jefaturas familiares cumplan con esa función principalmente en cuanto a lo que respecta con proveer económica y materialmente y lograr que exista una figura de protección y autoridad cercana en el día a día en el hogar. No obstante, es necesario establecer límites y códigos de respeto entre los adultos para que no se presenten distorsiones al momento de la crianza.

Es por eso que, desde Trabajo Social, para favorecer la presencia de figuras de autoridad en hogares con NNA víctimas de violencia sexual, se considera importante promover la comunicación abierta, fomentando un ambiente en el hogar donde los NNA se sientan seguros para hablar sobre sus experiencias y emociones con sus padres; se debe establecer límites claros y consistentes, para que las figuras de autoridad establezcan reglas evidentes y coherentes encaminadas a fortalecer un ambiente seguro y predecible en el hogar. Asimismo, es pertinente que entre los miembros de la familia se brinde apoyo emocional, mostrando empatía, escuchando activamente y ofreciendo apoyo emocional a los menores afectados para ayudarles a procesar el trauma de la violencia sexual. De ahí que, al favorecer la presencia de figuras de autoridad en hogares con NNA víctimas de violencia sexual, se puede crear un entorno de apoyo, protección y cuidado que contribuya al bienestar y recuperación de los NNA afectados.

Continuando con el análisis, se retoma la categoría emergente **comportamientos adecuados**, entendiendo el comportamiento como el “conjunto de conductas y sus características, con las que el individuo o un grupo determinado establecen relaciones consigo mismo, con su entorno físico y

humano, más o menos inmediatos” (Moreno & Oliver, 2005, p. 7). Adicional a ello, el comportamiento adecuado puede definirse como:

El conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona, los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y/o la genética. (Oblitas, 2010, p. 38)

Al respecto, los usuarios entrevistados **EAPRDP 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**, consideran que “los cambios positivos que se han identificado en sus dinámicas familiares teniendo en cuenta roles, comunicación, normas o límites después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el ICBF, es que las madres de las niñas en sus dinámicas familiares replantearon aspectos de control y orden al interior del hogar, cada quien debe acatar ciertas normas y cumplir con sus deberes, ser responsable de sí mismas, favorecer una comunicación asertiva, no utilizar castigos físicos, respetar y entender que es la madre el ente regulador y que no es correcto desautorizarla. Los padres deben evitar ser tan permisivos”.

Lo referido, permitió evidenciar cambios notorios en los comportamientos de los NNA, modificaciones positivas en las conductas y sus actitudes, partiendo de una crianza que promueva su bienestar, desarrollo emocional y social. Estos cambios incluyen una mayor autoestima, habilidades sociales mejoradas, mayor capacidad para manejar el estrés y conflictos, así como un desarrollo emocional saludable. Una crianza asertiva proporciona conductas adecuadas y entornos seguros que contribuyen al desarrollo de comportamientos positivos en los NNA. Aunado a lo anterior, se puede decir que, para favorecer comportamientos adecuados en NNA víctimas de violencia sexual, es fundamental implementar estrategias especializadas, que requieran terapia individual y grupal, pensando en proporcionar apoyo psicológico para ayudar a los NNA a procesar el trauma, fortalecer su autoestima y desarrollar habilidades de afrontamiento. De igual forma, debe educarse sobre límites y autocuidado, enseñando a los NNA sobre sus derechos, límites personales y cómo establecer relaciones saludables, en donde el apoyo familiar genere un ambiente de comprensión que promueva la recuperación del NNA. Frente a lo expresado, hay que resaltar la importancia que tiene la intervención escolar para garantizar un entorno seguro para las NNA

víctimas de violencia sexual. De ahí que, al implementar estas estrategias de manera coordinada y centrada en el bienestar del NNA, se puede favorecer el desarrollo de comportamientos adecuados y saludables en NNA víctimas de violencia sexual.

Prosiguiendo con el análisis, se retoma la subcategoría **niños, niñas y adolescentes**, considerados por la Ley orgánica para la protección de NNA (2007), como “niños o niñas menores de doce años de edad, y a los adolescentes, como toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad” (p. 6).

Dentro de esta subcategoría, se estableció la pregunta ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA?, frente a la cual los entrevistados **EANNAP: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**, expresaron que “los aspectos que aún faltan por trabajar con las NNA son la resiliencia, el saber manejar la frustración, el temperamento y la ansiedad que les genera a veces el que las cosas no sucedan de la manera en que ellas esperan, controlar sus emociones, no permitir que las descompongan, al igual que es necesario aprender a tener disciplina y orden. Adicional a ello, deben entender que no todas las personas que la rodean les quieren hacer daño, deben tener la capacidad de relacionarse, saber elegir sus amistades, que no requieren aprobación de nadie, que trabajen en su futuro, que confíen en sí mismas y en que con ayuda de sus familias y su esfuerzo todo lo pueden lograr, también que entienda que desde que tenga a sus padres lo tienen todo”.

Lo mencionado dio lugar al establecimiento de la categoría emergente **control de las emociones**, que según Rendón (2023), se entiende como:

La capacidad de tener control sobre nuestros actos; modular y dominar acciones de acuerdo a la edad, implica también una sensación de control interno (en situaciones positivas o negativas) siendo coherente el pensamiento con la conducta debido a que dichas emociones pueden entorpecer o favorecer la capacidad para pensar y planificar cómo llevar a cabo una meta determinada. (p. 73)

Al respecto, el trabajador social puede intervenir para el control de las emociones en familias con víctimas de violencia sexual en NNA a través de estrategias individuales y familiares, que

proporcionen apoyo emocional y psicológico a los miembros de la familia para ayudarles a procesar el impacto emocional de la violencia sexual en el NNA y en la dinámica familiar. Por otro lado, debe enseñarse a los miembros de la familia habilidades de afrontamiento, encaminadas a identificar y manejar sus emociones de manera saludable, brindando estrategias para afrontar el estrés y la ansiedad, basadas en una comunicación efectiva que posibilite la expresión de emociones, preocupaciones y necesidades de manera constructiva.

Seguidamente, se identificó la categoría emergente **deficiencia en la prestación de servicios de salud mental**, que de acuerdo con la OMS (2022):

En materia de atención en Salud Mental, los sistemas de salud presentan deficiencias en términos de información e investigación, gobernanza, recursos y servicios con frecuencia, los países brindan mayor atención a las afecciones de salud física, dedicando, en promedio, solo el 2% del presupuesto a la atención en Salud Mental. (p. 7)

En este sentido, la psicóloga del ICBF, **EANNAP 9**, expresa que “aún falta por trabajar con los NNA el cumplimiento a las respectivas citas de psicología para los NNA, sumado a que el sistema implementado presenta deficiencias, con procesos tardíos y dilatación de los mismos. Se señala la revictimización de las NNA, ya que las entidades son consideradas como “de paso”, al igual que la falta de trabajo en equipo interdisciplinar, conlleva a obtener información escasa, lo que resulta en repetición de indagaciones y búsqueda de NNA. Se considera negligente el sistema de salud, en la mayoría de los casos por los largos tiempos de espera para obtener citas en psicología generando frustración en lugar de mejoría, resultando en estancamiento y desgaste para las NNA”.

Como consecuencia, lo anteriormente citado da cuenta de la deficiencia en los servicios de salud mental para NNA presentes a lo largo del proceso de práctica, identificando largas listas de espera, escasez de profesionales especializados, limitada cobertura, recursos insuficientes, y a su vez la estigmatización al momento de brindar el servicio, finalizando con la ausencia de un enfoque preventivo, situación que también contribuye a los desafíos en la atención de la salud mental infantil y adolescente.

Cabe aclarar que, un enfoque preventivo implementado desde Trabajo Social puede ayudar a minimizar las afectaciones en la salud mental de los NNA víctimas de violencia sexual, promoviendo la conciencia sobre la violencia sexual y sus efectos, así como brindando información preventiva a los NNA, sus familias y la comunidad en general. Asimismo, se puede capacitar a profesionales y miembros de la comunidad para identificar signos de abuso sexual en NNA y actuar rápidamente para prevenir daños adicionales, favoreciendo la detección temprana de dichas situaciones. Para ello, es importante garantizar la creación y promoción de entornos seguros y protectores en hogares, escuelas y comunidades para prevenir la violencia sexual y garantizar el bienestar de los NNA. De ahí que, al implementar un enfoque preventivo desde trabajo social, se puede contribuir significativamente a la protección de los NNA contra la violencia sexual y a la minimización de las afectaciones en su salud mental.

Continuando, se aborda la pregunta ¿Qué nuevos cambios al interior del hogar, han generado un impacto en las relaciones externas de los NNA?, obteniendo que los entrevistados **EANNAP 1, 2:** consideran que “a pesar de los cambios que se han generado al interior del hogar, las NNA aún continúan evidenciando aspectos negativos debido a que, desde lo sucedido, ellas se excluyeron y quisieron mantenerse alejadas de todo (deportes, amigos, compañeros de trabajo en el aula), en la casa están siempre bien es su lugar seguro. En cuanto al estudio, ha sido muy difícil adaptarse a la jornada completa hasta las 4 de tarde, deben comer solas, por eso se decidió hacer el esfuerzo por ir a traerlas, para que coman en casa y luego llevarlas de nuevo”. Lo referido, dio lugar a identificar como categoría emergente **impacto psicosocial traumático**, que según Cruzco Soler y Garces Vega (2021):

Las alteraciones comportamentales hacen alusión a un impacto psicosocial, en éste caso, de un niño o niña que ha vivenciado una experiencia traumática para su momento del curso vital, de tal manera que éstas alteraciones emocionales serán generalmente respuestas desadaptativas, inadecuadas, desajustadas, etc., expuestas por el niño o niña en los diferentes contextos de participación tales como familia, la escuela y la sociedad. (p. 15)

Es por ello que el impacto psicosocial traumático en NNA víctimas de abuso sexual que fueron atendidas en el centro zonal bajo el proceso de restablecimiento de derechos, permitió evidenciar

consecuencias como trastornos comportamentales (se volvieron más retraídos, agresivos o mostraron comportamientos regresivos) y sociales a corto y largo plazo; problemas emocionales (porque pueden experimentar miedo, ansiedad, depresión, culpa, vergüenza o enojo de manera intensa y persistente), baja autoestima y dificultades en las relaciones interpersonales, generando desconfianza, aislamiento social y dificultades para establecer vínculos saludables en el futuro; problemas físicos (dolores de cabeza, dolores estomacales u otros síntomas físicos sin causa médica aparente); problemas de sueño (pesadillas, dificultades para conciliar el sueño o despertares frecuentes durante la noche); problemas escolares y cognitivos (disminución del rendimiento académico, falta de concentración, comportamiento disruptivo en el aula), ante lo cual es recomendable estar atentos a estos signos y brindar apoyo a los NNA, buscando ayuda profesional de psicólogos, terapeutas especializados en trauma infantil y otros profesionales que puedan ser fundamental para ayudarles a superar el impacto psicosocial traumático y a su recuperación.

Otra categoría emergente encontrada es **el empoderamiento y desarrollo personal**, que de acuerdo a Inter Cooperation (2023):

Es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto-reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido personal, el cual permite definir el estilo de vida y personalidad enfocado en el desarrollo de la capacidad que cada ser humano porta, para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, como son la economía, la política, la cultura y las instituciones. (p. 7)

Al respecto, las personas entrevistadas **EAPRDP 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9**, evidencian que “los cambios generados al interior de los hogares de las NNA tienen un impacto en las relaciones externas de manera positiva enfocado en que gracias a lo que se ha venido trabajando, ya aceptan salir, están asistiendo al GYM, practicando sus deportes favoritos, lo que implica no estén tanto tiempo solas y que ocupen su mente, para no pensar en lo sucedido. Tienen la capacidad de mirar qué personas les aportan y elegir su círculo social logrando decir que son unas niñas totalmente diferentes, muy empoderadas, lograron definir su personalidad, se nota que lo que se está trabajando está dando resultado, agregando que la presencia del papa ha contribuido mucho a que todo esto avance, sienten que eso les ha permitido ver que tienen quien las apoye y las proteja”.

Es por eso que, en el proceso de práctica se trabajó el empoderamiento y desarrollo personal de NNA a través de la atención terapéutica, el apoyo emocional y la educación sobre la autodeterminación permitiéndoles fortalecer su resiliencia, fomentar la expresión emocional, permitiéndoles proporcionar recursos para la autorreflexión y promover la autoaceptación siendo estos elementos cruciales. Finalmente se recalca, la colaboración con profesionales especializados y la participación de la familia en el proceso siendo los antes mencionados parte fundamental para crear un entorno de apoyo que contribuya al crecimiento personal y al empoderamiento.

Ahora bien, continuando con la subcategoría tres denominada **Trabajo Social**, se establece que:

Es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (p. 1)

Según lo anterior se retoma la pregunta ¿De qué manera a contribuyo el área de Trabajo Social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano Bienestar Familiar?, encontrando que los entrevistados **EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**, expresan que “el área de Trabajo Social contribuyó para fortalecer las relaciones familiares de manera positiva porque permitió un acercamiento por parte de los progenitores para con las NNA sin dañar o juzgar lo que estaba pasando, por el contrario, presentar e implementar nuevas pautas y restricciones para mejorar notoriamente la comunicación al interior del hogar, las relaciones con sus hermanos y la convivencia (ven películas, comen juntos, procuran salir los fines de semana). Otro aspecto importante también es el compromiso de los progenitores con las NNA ayudando al control adecuado a las emociones de las niñas, conllevando a comportamientos muy buenos”.

Lo expresado por los participantes, dio lugar a la generación de la categoría emergente **desarrollo de las habilidades en comunicación**, que de acuerdo con La Fontaine y Vásquez (2018):

La comunicación es la herramienta fundamental que las personas poseemos para relacionarnos y adaptarnos a nuestro entorno. Cuanto más conscientes seamos, tanto de nuestros sentimientos y objetivos como de los de nuestros interlocutores, mejor podremos entender y manejar el proceso de comunicación interpersonal. Los mensajes que se transmiten en la comunicación interpersonal pueden ser verbales y no verbales (el silencio, la mirada, los gestos, las caricias, el olor, la postura, la sonrisa, la forma de vestir...) teniendo en cuenta que en el desarrollo de la comunicación en familia existe el estilo pasivo en el cual no se expresan los sentimientos y pensamientos, o se expresan de manera ineficaz, negativa e inadecuada (excusas, sin confianza, con temor...). - Sólo tiene en cuenta los derechos de los demás, seguidamente el estilo agresivo en el que se expresan sentimientos, ideas y pensamientos, pero sin respetar a los demás, emitiendo normalmente conductas agresivas directas (insultos, agresión física) o indirectas (comentarios o bromas sarcásticas, ridiculizaciones). - Sólo tiene en cuenta sus propios derechos y finalmente el estilo asertivo - Se expresan directamente sentimientos, ideas, opiniones, derechos, etc., sin amenazar, castigar o manipular a otros. - Respetar los derechos propios y los de los demás. (p. 12)

Por ello es fundamental que las familias con niños víctimas de abuso sexual en procesos de restablecimiento de derechos obtengan habilidades de comunicación familiar debido a que les permitió el fortalecimiento de los vínculos familiares estableciendo una comunicación abierta y efectiva, mejorando la conexión emocional entre los miembros de la familia, logrando así obtener adecuados lazos familiares y promover un ambiente de apoyo mutuo. Por consiguiente, se facilitó la libre expresión acompañada del no juzgamiento incluido el manejo de las emociones en el cual, al desarrollar habilidades de comunicación, los miembros de la familia lograron sentirse más cómodos expresando sus emociones y discutiendo temas difíciles, lo que contribuyó a un proceso de recuperación más efectivo para todos los involucrados.

De ahí la necesidad de mejorar la comprensión y el apoyo mutuo entre los integrantes del núcleo familiar porque permite evidenciar una comunicación clara y empática la cual ayuda a los miembros de la familia a comprender mejor las experiencias y necesidades de los demás, lo que conlleva a obtener un aumento en el apoyo emocional y la solidaridad entre los mismos, de esta manera se promovió un ambiente de seguridad y confianza para con los NNA para que puedan comunicarse abiertamente con sus padres y otros miembros de la familia, se crea un entorno de seguridad y confianza que es fundamental para su bienestar emocional y desarrollo integral.

De esta manera se trabajó en pro de que se reduzcan riesgos o futuros problemas y esto basado en la implementación de las habilidades de comunicación familiar, por medio de las cuales los progenitores y los NNA pueden abordar los conflictos y las tensiones de manera constructiva, lo que les ayudó a prevenir la recurrencia de problemas y a promover un ambiente familiar más saludable a largo plazo.

Continuando con la pregunta ¿Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó el Trabajador Social tanto en la intervención como en la recolección de información?, las personas entrevistadas **EATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**: argumentan que “las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó la trabajadora social tanto en la intervención como en la recolección de la información, fueron la orientación, supervisión y acompañamiento en el proceso, para que como madres ejercer un rol de autoridad basado en el respeto, sin hostigarlas o alejarlas de su realidad, ayudar a que las NNA continúen con su vida de manera normal, sin que el suceso que vivieron determine su crecimiento. A su vez cumplir a cabalidad con el rol como progenitores, entendiendo que estaban en un proceso muy importante en el cual las acciones que como padres realicen estaban encaminadas a apoyar a sus hijas”. Se aclara que se creó una minuta con la cual se trabajó y se hizo el acompañamiento, también se registró la información en un documento el cual se envió a la defensora y posteriormente a la fiscalía en pro de determinar el manejo que se iba a realizar en estos casos.

De lo mencionado, se generó la categoría emergente **autoridad respetuosa**, que según Álvarez Gallego (2006):

El uso del poder legítimo implica respeto y autoridad de las figuras progenitoras en el acto de disciplina, es por ello que el subsistema parental hace uso del poder, guía con respeto y ofrece libertad al subsistema filial, para que este desarrolle sus propias capacidades en un marco de seguridad. (p. 16)

Lo anterior permite identificar que la autoridad respetuosa en padres con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, en el proceso de restablecimiento de derechos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, implicó ejercer el liderazgo parental de manera firme pero también comprensivo y empático, reconociendo los derechos y la dignidad de los NNA afectados, esto incluyó escuchar activamente sus necesidades y preocupaciones, proporcionar un ambiente seguro y de apoyo emocional, a su vez trabajar en conjunto con las autoridades y profesionales especializadas que conformaban el equipo psicosocial en el manejo del abuso sexual para garantizar la recuperación integral del NNA finalmente fue importante que los padres brinden un ejemplo positivo de cómo manejar situaciones difíciles y promuevan la confianza y la comunicación abierta en la familia.

Finalmente, se estableció como categoría emergente el **enfoque psicopedagógico integral**, que en palabras de Máiquez et al. (2022):

El enfoque psicopedagógico tiene como objetivos generales ayudar a los padres a optimizar el escenario de desarrollo y de educación familiar, a la vez que potencian las redes de apoyo formal e informal con que cuenta la familia. El enfoque psicopedagógico se ocupa de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el escenario educativo familiar, mediante la estimulación de los procesos intencionales de cambio en los sujetos. (p. 2)

Al respecto, la profesional entrevistada desde el área de Psicología **EATSP 9**: argumenta que “las técnicas y estrategias que empleó en la intervención y recolección de la información de los diferentes casos es el uso del enfoque psicopedagógico integral al abordar casos de NNA por abuso sexual, fue la comunicación directa con el usuario, manejando componentes psicológicos, psicosociales, comportamentales, actitudinales y emocionales, así como en las dinámicas familiares. Primero interviene a los NNA y luego permite el ingreso del representante legal,

siguiendo con la recopilación de información y datos relevantes. Se enfatiza que realiza un análisis general de la situación y, a partir de ello, determina un resultado que guiará la intervención”.

Es por ello que el enfoque psicopedagógico en familias con procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual debe centrarse en la atención integral del NNA y su entorno familiar, lo cual implicó realizar la evaluación exhaustiva de las necesidades psicológicas, emocionales y pedagógicas del NNA y de su familia para identificar los efectos del abuso sexual y los recursos disponibles generando una intervención por parte de los profesionales del equipo interdisciplinario quienes diseñaron desde su área intervenciones psicopedagógicas individualizadas abordando las necesidades específicas del NNA, incluyendo terapia psicológica para el trauma, apoyo emocional, y estrategias pedagógicas para facilitar su desarrollo académico y social.

Por otra parte, se brindó orientación a los padres y cuidadores para ayudarles a comprender y manejar los efectos del abuso en el NNA, promoviendo un ambiente familiar seguro y de apoyo, y fortalecer las habilidades parentales para prevenir futuros episodios de abuso; finalmente, se promovió el empoderamiento del NNA y su familia, fortaleciendo sus habilidades para afrontar la situación de manera positiva y desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas que fomenten la resiliencia y la restauración en el medio social.

2.2.1. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el segundo objetivo específico

Dando continuidad con la comprensión de las categorías emergentes que surgieron del vaciado de la información, se registra el segundo objetivo específico el cual buscó **reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el restablecimiento de derechos a NNA víctimas de abuso sexual**, teniendo como categoría el **significado del proceso de intervención** y como subcategoría número 1 roles que afronta el trabajador social, a partir de la cual se estableció como categoría emergente el **seguimiento integral**, que para Cárdenas Restrepo y Gómez Díaz (2014):

Hacer seguimiento integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de las niñas y los niños, y de sus producciones, los propios avances, retrocesos, dificultades e intereses, con el fin de responder a sus características desde la acción pedagógica, así como compartir este proceso con su familia, con otras maestras, maestros y agentes vinculados a su atención integral. (p. 15)

En correspondencia, la respuesta obtenida a la pregunta *¿Qué roles considera que afronta el trabajador social en cada proceso de restablecimiento de derechos?*, se encontró que “los roles del trabajador social en cada proceso de restablecimiento de derechos, teniendo en cuenta que sus funciones se relacionan con la intervención con las familias, capacitar y formar a los adultos con la intención de que sean buenos padres al igual que debe controlar, supervisar, monitorear y mirar que lo que ordenó y pactó, se esté cumpliendo en totalidad. Asimismo, debe hacer seguimiento a través de llamadas mensuales para preguntar cómo van las NNA académicamente, en actividades al interior del hogar, comportamientos en salidas, lugares que frecuenta, con quien se relaciona, etc.” (SPIRATSP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).

Es por ello que dentro del seguimiento integral en procesos de restablecimiento de derechos con niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual es fundamental, porque los profesionales deben garantizar su bienestar a largo plazo y su recuperación integral, debido a este desde el área de trabajo social se realizaron evaluaciones continuas con el fin de registrar los distintos avances o retrocesos en el estado emocional, psicológico y físico del NNA para identificar cualquier cambio o necesidad emergente que requiera intervención.

Es así como se brinda un apoyo emocional y psicológico constante a los NNA, también a su familia, a través de terapia individual y familiar, grupos de apoyo y servicios de orientación garantizando la coordinación entre los diferentes profesionales y servicios involucrados en el proceso, como psicólogos, trabajadores sociales, educadores y profesionales de la salud, para asegurar una atención integral y coherente en la que se logre identificar y abordar cualquier señal de riesgo o recaída de manera temprana, proporcionando intervenciones adecuadas y ajustando el plan de atención según sea necesario.

A lo largo de dicho proceso, se proporciona información y recursos a la familia y a los NNA sobre el abuso sexual, sus efectos y estrategias de prevención, con el fin de empoderarlos y reducir el riesgo de futuros episodios de abuso, todo esto bajo el monitoreo continuo acerca del progreso de los NNA y su familia en el proceso de recuperación, celebrando los logros alcanzados y ajustando el plan de atención según sea necesario para garantizar una recuperación exitosa.

Seguidamente, se retoma la pregunta ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del trabajador social?, de la cual se obtuvo que el entrevistado **SPIRATSP 4**, considera que “más que algún aspecto que falte por trabajar desde el área de Trabajo Social, es la preocupación de que las cosas cambien y se tornen difíciles nuevamente cuando el profesional se vaya y ya nadie los monitoree”. Al respecto, se estableció como categoría emergente la **necesidad de acompañamiento profesional permanente**, que de acuerdo con García (2023):

El acompañamiento es un encuentro personal que se realiza desde el momento en el que él o la menor revela o se detecta el abuso sexual. Se ha demostrado, además, que es beneficioso tanto durante el proceso judicial, como a largo plazo. (p. 134)

Lo mencionado, da cuenta de que acompañar no es un proceso fácil y, puede ser, que en algunas situaciones se haga de manera equivocada. Una de las realidades a prevenir, es evitar la violencia que el niño, niña o adolescente haya sufrido, no revictimizándolo, para lo cual es importante generar un acompañamiento empático, escuchando, reconfortando o dando apoyo emocional, que refuerce el valor por contarle, que ayude a eliminar la posible culpa, no se debe intentar recabar información sobre los abusos, hay que respetar la privacidad de la víctima, y no realizar un trato diferenciado del resto de personas. En la misma línea, es importante que se mantenga las rutinas y la mayor estabilidad posible en los NNA, para aportar seguridad, confianza y calma, normalizando su día a día, aspectos que puede lograrse desde el acompañamiento profesional desde trabajo social, pensando en prevenir además factores de riesgo que pueden ir acompañados de autolesiones y conductas suicidas.

Continuando con la apreciación de las personas entrevistadas (**SPIRATSP 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8**) consideran que “no existen aspectos que falten por trabajar desde el área de Trabajo Social, pero si

consideran que sería agradable que los visitara más veces en el mes, recordarle que es bienvenida a sus hogares, que le agradecen por adaptar su agenda a los horarios de los padres. Aclaran que les queda por cumplir las citas con psicología para tener los certificados de cumplimiento y terminar con la minuta y el proceso aperturado”. A partir de lo referido, se determinó como categoría emergente **reconocimiento familiar por apoyo de trabajo social**, que según Cura Jiménez (2020), la familia valora la intervención del trabajador social con NNA que han sufrido abuso sexual, porque los conciben a los NNA como sujetos y seres sociales, teniendo en cuenta las afectaciones que puede tener tanto el niño como la familia. Ahora bien, lo más importante para los trabajadores sociales que trabajan con NNA, es la protección de los mismos por encima de todo, velando por sus derechos y asegurando su bienestar tanto físico como mental. Es por ello que, los procesos de intervención, prevención, promoción y organización familiar (Fuentes, como se citó en Cura Jiménez, 2020) son relevantes para la familia por varias razones fundamentales.

Una de ellas, es el apoyo emocional brindado a través del respaldo a la familia pensando en el bienestar emocional del NNA, ayudando a la víctima a sentirse segura, protegida y comprendida durante el proceso de recuperación. Asimismo, se reconoce la prevención de la revictimización, encaminada a evitar que la víctima se sienta culpable o avergonzada, lo que podría prevenir el aumento del trauma psicológico. Por otra parte, la vinculación en el proceso de intervención de la familia, es un aspecto que para el trabajador social es útil, porque sus integrantes pueden proporcionar información relevante que ayude a entender mejor el contexto y las necesidades de los NNA. Adicional a ello, el reconocimiento familiar puede facilitar la creación de redes de apoyo sólidas para el NNA, involucrando a otros miembros de la familia, amigos u otros recursos comunitarios que puedan contribuir al proceso de recuperación.

Pasando a la subcategoría tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (Sentidos), se estableció la pregunta ¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY?, obteniendo que los entrevistados SPITRDNNAP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, comentan que “en el proceso de restablecimiento de derechos a NNA manejado desde el equipo MUNAY se sintieron bien, mencionando que era algo que necesitaban y que ha sido de gran beneficio a nivel general, para

conocer y emplear una crianza basada en el respeto, el buen trato, la escucha y el diálogo teniendo presente que el apoyo entre todos es lo que mantiene un hogar junto. Aparte consideran que ha aportado en distintos ámbitos como el escolar. Finalmente, refieren que las personas del equipo MUNAY tienen una manera tan hermosa de atender que lograron hacer comprender, que los tiempos cambian y que ya no solo se es madre, padre o abuela, que deben hacerse responsable en todos los aspectos y dar lo mejor de sí.

Frente a lo referido, se estableció como categoría emergente **beneficios de una crianza adecuada**, abordando a Velásquez, et al. (2008), quienes expresan que:

La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; desde el punto de vista funcional y psicológico, implica además compartir un mismo espacio físico; desde el punto de vista sociológico no importa si se convive o no en el mismo espacio para ser considerado parte de la familia. Entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas. (p. 18)

Lo mencionado por los autores, da lugar a identificar que el proceso de intervención a partir de los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual desde el seguimiento integral en el acompañamiento familiar implica varias etapas y responsabilidades clave. Entre ellas, se refiere la evaluación realizada de la situación de los NNA y su familia, identificando las necesidades, fortalezas y riesgos presentes. Esto incluye evaluar el impacto del abuso sexual en el bienestar físico, emocional y social de los NNA, así como las dinámicas familiares y los recursos disponibles.

Por otra parte, está la planificación, que se hace desde un plan de intervención individualizado que aborde las necesidades y prioridades identificadas en cada caso. Esto incluye la remisión a servicios especializados, como terapia psicológica, atención médica, apoyo legal, entre otros.

Asimismo, se realizó acompañamiento familiar, brindando apoyo y orientación a la familia en todo el proceso de tratamiento y restablecimiento de derechos. Esto implica trabajar en colaboración con los miembros de la familia para fortalecer sus habilidades parentales, promover la comunicación y la resiliencia familiar, y garantizar un entorno seguro y protector para los NNA.

También fue necesario realizar una coordinación interdisciplinaria, contando con la participación de psicóloga, médicos, abogados u otros especialistas, pensando en garantizar una atención integral y oportuna. Esto implicó compartir información relevante, coordinar intervenciones y tomar decisiones conjuntas en beneficio de los NNA y su familia. Finalmente, se hizo seguimiento continuo del progreso de los NNA y su familia, evaluando la efectividad de las intervenciones implementadas y realizando ajustes según sea necesario.

Es así que, desde lo realizado en el área de Trabajo Social en función de la atención a los casos de apertura PARD por violencia sexual, se obtuvo que una de las partes esenciales en los avances de las NNA afectadas, fue la reconstrucción de su medio familiar, asumiendo como profesionales diversos roles para ayudar a las familias a enfrentar sus desafíos y mejorar su bienestar. Es así cómo se articularon distintos roles retomando las necesidades y situaciones familiares para comprender los problemas que se encuentran presentes en dichos hogares, por lo cual se facilitó la comunicación para mejorar la convivencia al interior del núcleo familiar permitiendo que dichos integrantes empleen y aprendan a mantener un diálogo abierto y constructivo, dando la oportunidad a que los progenitores se reivindiquen en sus posturas como consejeros ofreciendo apoyo emocional y asesoramiento para ayudar a las NNA a afrontar crisis, conflictos y cambios en su vida, de igual manera es necesario orientar a los cuidadores sobre temas de crianza, relaciones familiares saludables y desarrollo infantil teniendo presente que estos roles varían según las necesidades y circunstancias de cada familia, y el trabajador social adapta su enfoque para brindar el mejor apoyo posible.

Al respecto, es importante resaltar la empatía profesional como una actitud que garantiza la adherencia a la intervención de Trabajo Social en casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, porque permite que el trabajador social se conecte emocionalmente con los NNA y sus familias, lo que a su vez puede mejorar la calidad de la relación profesional-usuario y aumentar

la probabilidad de que los involucrados participen activamente en el proceso de intervención.

Ahora bien, la empatía profesional implica la capacidad del trabajador social para comprender y sentir la situación y emociones de los participantes, sin juzgarlos o culparlos, fomentando la confianza y la apertura para la intervención. Además, la empatía puede ayudar al trabajador social a identificar las necesidades, preocupaciones y expectativas, lo que puede ser útil para adaptar la intervención a sus necesidades específicas y aumentar la probabilidad de éxito en el proceso.

De acuerdo con lo mencionado, se identifica que el éxito del proceso desde la empatía lograda y la adaptación de la intervención a las necesidades familiares, se puede favorecer a través del apoyo familiar referido a la ayuda emocional, social y económica que los miembros de una familia brindan unos a otros. Esta ayuda puede manifestarse de diversas formas, como el respaldo emocional durante momentos difíciles, la colaboración en tareas domésticas o el apoyo financiero en situaciones de necesidad, siendo así el apoyo familiar fundamental para el bienestar de sus miembros, ya que proporciona un sistema de soporte que contribuye a la estabilidad emocional y al afrontamiento de desafíos.

Puede manifestarse en situaciones cotidianas, como la crianza de los hijos, enfermedades o crisis económicas, considerando que las circunstancias de los casos descritos no solo afectan a los NNA, sino también a todo el núcleo familiar y por tanto la intervención debería haberse centrado en la elaboración del duelo que debía generarse, teniendo en cuenta importantes implicaciones tanto para el bienestar emocional de los miembros de la familia como para el proceso de recuperación y restablecimiento de derechos de los NNA. Algunas implicaciones pueden ser la afectación emocional significativa, por los sentimientos de culpa, vergüenza, ira, tristeza y ansiedad que el abuso sexual generó. La elaboración del duelo puede ayudar a los miembros de la familia a procesar estas emociones y a encontrar formas saludables de expresarlas y manejarlas.

Adicional a ello, se puede evidenciar afectaciones en la dinámica familiar y las relaciones entre los miembros de la familia, para lo cual es necesario favorecer la comprensión y el desarrollo de nuevas formas de comunicación y relaciones más saludables, donde se fomente el apoyo mutuo, lo que puede ser fundamental para la recuperación y el restablecimiento de derechos de los NNA. De

ahí que, la familia debe trabajar junta para identificar recursos y estrategias encaminados a apoyar a los NNA y promover su bienestar emocional y físico, pensando en prevenir el abuso sexual, a través de la comprensión de los factores subyacentes que pueden haber contribuido al abuso sexual infantil y a desarrollar estrategias para prevenir futuros abusos. Lo referido, resalta que la familia puede trabajar con los profesionales del trabajo social para identificar y abordar estos factores y para promover un ambiente seguro y protector para los NNA.

Continuando con la pregunta ¿Considera que la ruta que se apertura a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?, los entrevistados **SPITRDNNAP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**: piensan que “la ruta que se apertura a favor del restablecimiento de derechos de las NNA ha sido adecuada debido a que siendo partícipes de todo, entendieron que era algo que se necesitaba, porque solos no hubiesen podido con todo, a pesar de lo desgastante, pero si han trabajado cosas que necesitaban cambiar y ha contribuido al fortalecimiento de las familias”. Dichas apreciaciones, dieron lugar a la categoría emergente **reconocimiento de los problemas familiares**, que en palabras de Zambrano-Mendoza y Viguera-Moreno (2020), “las familias cumplen funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, práctica de valores y selección de objetivos, permitiendo que los niños se transformen en miembros proactivos de la sociedad” (p. 45).

A partir de ello, se reconoce a los procesos oportunos en la familia como la capacidad que tienen los miembros de un núcleo para identificar, abordar y resolver de manera eficiente y efectiva los desafíos, conflictos y decisiones que surgen en el entorno familiar en el momento adecuado. Esto implica una respuesta ágil y adecuada a las necesidades y situaciones que pueden surgir en la vida familiar.

En un contexto de procesos oportunos, la comunicación abierta y efectiva desempeña un papel crucial, ya que permite a los miembros de la familia expresar sus preocupaciones, opiniones y deseos a medida que surgen, en lugar de posponerlos o ignorarlos. Además, implica la toma de decisiones consideradas y la implementación de acciones apropiadas en el momento adecuado para abordar asuntos familiares de manera efectiva de esta manera la capacidad de mantener procesos oportunos en la familia puede contribuir a la armonía, la resolución de conflictos y la toma de

decisiones informadas, lo que, a su vez, promueve un ambiente familiar saludable y funcional.

Es así como desde el área de Trabajo Social, la apertura de las rutas de restablecimiento de derechos a NNA están diseñadas para poner en primer lugar el bienestar de los NNA, centrándose en asegurar que sus derechos sean respetados y protegidos en todas las decisiones y acciones, manejando enfoques multidisciplinarios en los cuales las rutas suelen involucrar a diversos profesionales, como psicólogos, nutricionistas, abogados (defensora de familia) médicos, etc. Esto con la finalidad de garantizar una atención integral a las necesidades de los NNA, abordando no solo aspectos legales, sino también emocionales, de salud y educativos, garantizando un proceso justo en el establecer rutas claras y procesos bien definidos que se ciñan a los procedimientos legales y éticos en la toma de decisiones relacionadas con los NNA, lo que evita posibles abusos o arbitrariedades tomando como parte importante la participación de la familia en el proceso, fomentando la colaboración y la participación activa de los padres o tutores en la búsqueda de soluciones para el bienestar del NNA.

Por otra parte, la psicóloga entrevistada **SPITRDNNAP 9**, expresa que “no todas las rutas que se apertura en favor del restablecimiento de los derechos de los NNA son adecuadas, debido a que unas presentan dificultades al momento de definir la atención, ocasionando que los procesos no sean oportunos”. Esta situación permitió la identificación de la categoría emergente **dificultades en el proceso de restablecimiento de derechos**, que en palabras de Rúa Duque y Duque Aristizábal (2023):

Las principales dificultades que puede tener una víctima de abuso sexual en el momento de querer expresar la situación que vivió, permite conocer barreras personales como pueden ser el temor, la vergüenza, creer que es culpable, entre otras; también pueden presentarse barreras que son impuestas por el agresor como las amenazas físicas y psicológicas, dependencia económica, y barreras con las cuales se puede encontrar la persona antes y durante la activación de la ruta de atención integral a niños, niñas víctimas de violencia sexual. (p. 29)

Lo referido, da cuenta de algunas de las dificultades con las cuales se encuentran los NNA al momento de realizar una denuncia o de iniciar un juicio debido a la situación de abuso sexual, y

que puede incidir en el curso normal del proceso. Cabe aclarar que, el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual, implica una ruta que se apertura para abordar de manera integral las necesidades y garantizar su recuperación, partiendo de la denuncia del abuso sexual, ya sea por parte de la víctima, un familiar u otra persona, activando los protocolos de protección infantil para asegurar la seguridad del NNA y se inicia una investigación del caso. Seguidamente, debe realizarse una evaluación y diagnóstico de la situación de abuso sexual, para comprender el impacto en su bienestar físico, emocional y social. Esto puede incluir evaluaciones médicas, psicológicas y sociales a través de intervenciones terapéuticas especializadas al NNA, abordando terapia individual, familiar y grupal. El objetivo es ayudar al NNA a procesar el trauma, desarrollar habilidades de afrontamiento y promover su bienestar emocional.

Otro aspecto a considerar, es el apoyo legal, brindando asesoramiento al NNA y su familia para garantizar que se tomen las medidas legales necesarias contra el abusador y para proteger los derechos del NNA en el proceso judicial, para lo cual es necesario el acompañamiento psicosocial durante todo el proceso. Esto implica brindar apoyo emocional, orientación, recursos y coordinación con otros profesionales involucrados para favorecer el acceso a servicios y recursos necesarios para el restablecimiento de derechos del NNA, como servicios de salud mental, servicios educativos, servicios médicos y apoyo social, asegurando el seguimiento continuo del progreso del NNA y su familia para evaluar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes según sea necesario, buscando garantizar la protección y el bienestar del NNA a largo

Continuando con la subcategoría víctimas de abuso sexual (Aprendizaje), se formuló la pregunta ¿De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente de su proyecto de vida?, encontrando que las entrevistadas **SPIVASP 2, 6, 7** argumentan que “el tipo de violencia por el cual se apertura el proceso a favor de las NNA en el momento no afectó su proyecto de vida debido a que algunas de las implicadas aun no hablan de lo que quieren ser más adelante en su vida porque todavía están chiquitas, están centradas en sus estudios, pero hay que esperar a ver cómo se van dando las cosas con el conocimiento de que en todo se las va apoyar”, estableciendo como categoría emergente **impacto en el proyecto de vida**.

Lo referido, conlleva a retomar los aportes de D'Angelo & Arzuaga (como se citó en Díaz-Garay, et al., 2020), quienes definen al proyecto de vida como “la orientación y el sentido que la persona le da a su vida; este se teje en el conjunto de relaciones socio-culturales e interacciones con los otros cercanos, como mediadores significativos” (p. 114), lo que permite comprender las diferentes posturas de los actores involucrados en el proceso, dando cuenta de la importancia que tiene el desarrollo del proyecto de vida en los NNA, para que actúen de manera consciente y responsable, frente a las decisiones trascendentales para su vida, y a la vez, identifiquen sus fortalezas y debilidades.

De acuerdo con lo propuesto por los autores, el proyecto de vida debe construirse en un ambiente propicio, donde se promueva el reconocimiento de los recursos con que cuenta el individuo, identificando potencialidades para desarrollar mayor compromiso, autoconfianza y empoderamiento en la construcción de su proyecto de vida, para lograr las metas propuestas.

De ahí que, es necesario considerar que, el proyecto de vida es de gran importancia para los niños, niñas y adolescentes, ya que les brindará una dirección, metas y propósito en su desarrollo y crecimiento personal, enfocándose en lo que desean lograr en su vida, les ayudará a establecer metas, identificar intereses y plantear esfuerzos para el logro de sus objetivos, encontrando significado en sus acciones diarias y manteniéndose concentrados en sus metas a largo plazo. Cabe aclarar que, el proyecto de vida impulsa al desarrollo de habilidades de resiliencia y afrontamiento, competencias necesarias para alcanzar sus metas, los motiva a buscar oportunidades de aprendizaje, adquirir conocimientos fomentando la autonomía y capacidad de tomar decisiones, a través de la reflexión sobre sus valores, intereses y metas que estén alineadas con su visión de futuro, brindándoles la capacidad de superar obstáculos y desafíos en su camino, aprender de las experiencias adversas y adaptarse a las circunstancias cambiantes.

Sin embargo, hay que considerar también que el abuso sexual en NNA puede tener un impacto significativo en el proyecto de vida de los NNA, ya que dicha situación afecta su desarrollo físico, emocional y social, así como su capacidad para establecer metas y alcanzar su máximo potencial, aspectos que se reflejan en la afectación de la capacidad del NNA para concentrarse y aprender, llevándolo a un bajo rendimiento académico y, por ende, a una posible deserción escolar. Adicional

a ello, el abuso sexual puede causar una variedad de problemas emocionales, como ansiedad, depresión, trastornos de estrés postraumático y baja autoestima, lo que determinará la capacidad del NNA para establecer metas realistas y trabajar hacia ellas.

De igual forma, el abuso sexual puede llevar a problemas de conducta, como agresión, retraimiento social y comportamiento autodestructivo, lo que interferirá con el proyecto de vida del NNA y dificultará el logro de sus metas, por los posibles conflictos en las relaciones interpersonales dentro del ámbito social.

Continuando con la categoría emergente **impacto en el crecimiento social**, Valcárcel González (1986), refiere que:

Se consideran tres factores que intervienen en el desarrollo social del niño: aprendizaje social, normatividad ético-social y relaciones interpersonales (familia, escuela y grupo de iguales). El aprendizaje social es estudiado según el modelo conductista (Bandura, Miller), y en la atención a las normas se tiene en cuenta el esquema de desarrollo propuesto por Piaget. (p. 2)

De ahí que, los impactos en el crecimiento social en niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual con procesos de restablecimiento de derechos se evidenciaron en el aislamiento social en el que se experimentaron dificultades para relacionarse con sus pares debido a sentimientos de vergüenza, culpa o miedo asociados con el abuso, problemas de confianza en que él se vieron afectados la capacidad para confiar en los demás, lo que dificultó el establecimiento de relaciones saludables y la participación en actividades sociales de igual manera dificultades en la comunicación al momento de expresar sus sentimientos y necesidades de manera adecuada, lo que dificultó la comunicación efectiva con sus compañeros y adultos, otro elemento fue la vulnerabilidad a la victimización secundaria, en el que el trauma del abuso sexual ocasionó experiencias de revictimización o explotación, lo que afectó su desarrollo social y emocional.

En congruencia con lo mencionado, los usuarios y profesionales SPIVASP 1, 3, 4, 5, 8, 9: refieren que “el tipo de violencia por el cual se abrió el proceso a las NNA tuvo una afectación muy alta en el proyecto de vida, porque ellas no tenían ganas de hacer nada, perdieron el interés en

todo, solo querían estar calladas, no tenía intención de nada y así estuvieron mucho tiempo, ocasionando que se retiraran del colegio, no quería ni salir a la tienda, tenían un miedo al exterior, sentían que todo el mundo sabía, sentían presión social y vergüenza del qué dirán”.

Seguidamente se registra la pregunta ¿En algún momento sintió que fue rechazado o excluido después de los hechos acontecidos (Víctima de abuso sexual)? de la cual se obtuvo las personas entrevistadas SPIVASP 2, 6, 7: argumentan que “no sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (víctimas de abuso sexual) porque todo se dio muy rápido. Algunas personas que los miraron en el ICBF preguntaron, pero siempre se contestaban con humor de que andábamos queriendo adoptar y así se manejó de la mejor forma posible y no se expuso al ojo público. Tuvieron en cuenta las recomendaciones de evitar al máximo sacar el tema fuera de la familia y la verdad eso funcionó demasiado porque se evitó que la gente hable del tema”. Al respecto, se estableció como categoría emergente **manejo adecuado de la información**, frente a lo cual, la autora Satir (2018), considera que:

La intervención psicoterapéutica, tenía el principal objetivo de alcanzar el crecimiento personal, es decir, de permitir que el humano se convirtiese en un ser completo. Y para ello, había que mirar el “microcosmos” que la familia nuclear representaba. En este, la figura materna, la figura paterna, y el hijo o hija, tenían que construir un proceso de validación humana en conjunto; que posteriormente se reflejaba en el acercamiento de cada persona con el resto de la sociedad. (p. 6)

Es así que, desde el Trabajo Social y la atención prestada se expone que atender los procesos de rechazo o exclusión NNA víctimas de abuso sexual desde el rol como trabajador social es una tarea delicada y crucial para su recuperación en la que como profesional se procura generar una escucha activa y empática permitiendo establecer una relación de confianza con el NNA, donde se sientan seguros para hablar sobre sus sentimientos de rechazo o exclusión validando sus emociones y sentimientos dándoles a saber que es normal sentirse confundidos, enojados o avergonzados después de una experiencia traumática como el abuso sexual posteriormente se proporciona información apropiada para la edad sobre el abuso sexual, de manera que el NNA comprenda lo que ha ocurrido y sepa que no es culpable, se brinda apoyo familiar para ayudarles a comprender

y apoyar al NNA, ya que la familia es una fuente de apoyo vital para la recuperación permitiendo un empoderamiento en las que se desarrollan habilidades de afrontamiento y resiliencia, enseñando estrategias para establecer límites y mantenerse seguros finalmente se ejecuta un seguimiento a largo plazo debido a que la recuperación de un NNA víctima de abuso sexual es un proceso continuo.

Por otra parte, se estableció como categoría emergente el **inadecuado manejo de la información**, encontrando que la Organización de los Estados Americanos, Departamento de Derecho Internacional Secretaría de Asuntos Jurídicos (2021), afirma que:

Antes o en el momento en que se recopilen, se deberían especificar la identidad y datos de contacto del responsable de los datos, las finalidades específicas para las cuales se tratarán los datos personales, el fundamento jurídico que legitima su tratamiento, los destinatarios o categorías de destinatarios a los cuales los datos personales les serán comunicados, así como la información a ser transmitida y los derechos del titular en relación con los datos personales a ser recopilados. Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, los datos personales solamente deberían ser recopilados con el consentimiento previo, inequívoco, libre e informado de la persona a que se refieran. (p. 7)

En ese sentido, los usuarios que en algún momento sintieron rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual) SPIVASP 3, 4, 5: expresan que “fueron personas cercanas a la familia, de igual manera algunas de las NNA dieron a conocer que llegaban rumores o se hacían preguntas, pero nadie las confirmaba, entonces les quedo continuar, aceptar y en otros casos si se enteraron niñitos del sector y realizaron bullying teniendo en cuenta que los niños de ahora son muy malos, muy difíciles y creen que todo es recocha”.

Es por eso que, el manejo de la información de familias con niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual en procesos de restablecimiento de derechos, debe realizarse con extrema delicadeza y respeto a la privacidad y dignidad de los afectados es por ello que al interior del ICBF se garantiza la confidencialidad de la información relacionada con el abuso sexual y el proceso de restablecimiento de derechos, compartiéndola solo con las partes involucradas que tienen una

necesidad legítima de conocerla de igual manera se trabaja bajo la protección de datos dando cumplimiento con las leyes y regulaciones de protección de datos vigentes para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información personal y sensible de los afectados brindando información clara y comprensible a las familias sobre cómo se manejará su información personal y cómo se utilizará en el proceso de restablecimiento de derechos en donde es fundamental reconocer y respetar las diferencias culturales y valores de las familias afectadas al manejar su información, evitando la estigmatización o discriminación.

Finalmente, el participante SPIVASP 1, refiere que “al ser víctima de rechazo o exclusión después de los hechos acontecidos (violencia sexual), sentía una presión, como que en todo momento tenían unos ojos encima viéndolos y juzgándolos, pero luego de trabajarlas entendieron que era su mente las que las generaba y en cuanto a la niña, pues dando gracias a Dios se dio un muy buen manejo, ella no tuvo que exponerse a nada, pero ella también sentía que todo mundo sabía, pero rechazo no y excluirse si pero por la sugestión”. A partir de lo referido, se estableció como categoría emergente **percepción de estigmatización**, que, según Uribe, et al. (2008), el sentirse estigmatizado es un fenómeno preocupante, que puede implicar para el NNA y su familia sufrimiento adicional al de la violencia sexual vivida y se relaciona con mayor aislamiento, menor búsqueda de ayuda y menos cumplimiento terapéutico, reconociendo que el juicio moral y el temor al peligro (riesgo) son fuentes importantes de discriminación.

Al respecto, la percepción de la estigmatización en casos de violencia sexual puede entenderse como la sensación que experimenta la víctima de ser juzgada, discriminada o marginada por otros debido al hecho vivido. Dicha percepción puede surgir de la falta de apoyo, comprensión o empatía por parte de la sociedad, amigos, familiares o incluso profesionales de la salud. En ese sentido, las personas que han sufrido violencia sexual a menudo enfrentan estigmas y prejuicios que pueden dificultar su proceso de recuperación y sanación. Es importante abordar esta situación mediante la educación, la sensibilización y la promoción de entornos seguros y comprensivos para las víctimas. Ayudar a cambiar las actitudes y creencias erróneas sobre la violencia sexual es fundamental para apoyar a las personas que han vivido esta experiencia traumática.

De acuerdo con lo mencionado, desde trabajo social, existen varias estrategias que se pueden implementar para minimizar la percepción de estigmatización por violencia sexual en NNA, entre las cuales, se puede referir:

Sensibilización y educación: para proporcionar información precisa sobre la violencia sexual en NNA, sus impactos y cómo apoyar a las víctimas, esperando cambiar percepciones erróneas y reducir el estigma asociado.

Promoción de entornos seguros: lo que implica trabajar en la creación y fortalecimiento de entornos protectores y comprensivos donde los NNA se sientan resguardados y apoyados en caso de violencia sexual. Esto puede incluir políticas de protección, protocolos de actuación y capacitación para identificar y abordar casos de violencia.

Apoyo emocional y psicológico: ayudando a reducir el impacto del estigma y la promoción de la recuperación.

Promoción de la no victimización secundaria: evitar la revictimización a través de un enfoque empático, respetuoso y centrado en la persona al brindar servicios y apoyo a los NNA víctimas de violencia sexual.

Trabajo en red y coordinación interdisciplinaria: lo cual requiere colaborar con otros profesionales, instituciones y organizaciones que trabajan en la protección de NNA y la prevención de la violencia sexual para garantizar una respuesta integral y coordinada, a través de la activación de rutas de atención.

Estas estrategias, entre otras, pueden contribuir significativamente a minimizar la percepción de estigmatización por violencia sexual en NNA y promover un entorno más comprensivo y solidario para las víctimas.

2.2.2. Interpretación de la experiencia profesional en relación con el tercer objetivo específico

Por último, se aborda el objetivo específico 3, el cual consistió en develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección. Como categoría se estableció los cambios en los niños, niñas y adolescentes, y como subcategoría 1 la incorporación de las NNA nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos), de la cual se registró la pregunta ¿Qué aportó la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente en su medio familiar y social?

A partir de lo expresado, los entrevistados **CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9**: consideran que “el proceso de protección para incorporar a las NNA nuevamente en su medio social y familiar aportó a que los familiares estén dispuestos a cumplir los compromisos, con el conocimiento de que hacer y de que no hacer, en la organización del medio familiar, en favorecer una buena dinámica familiar permitiendo trabajar en conjunto y dejar de presentar discordias o peleas de siempre tomando decisiones influenciados por la rabia. A nivel individual, se valora el trabajo que se realiza con las niñas, escuchando situaciones que se les presentan en el colegio o diferentes sectores en los que se les enseña a qué hacer o a cómo manejarlo”. Frente a la cual se identificó como categoría emergente el **empoderamiento familiar**.

Para los autores Lara y Quintana (2021) en su investigación titulada Fortalecimiento de competencias parentales y apego:

La familia es el primer contexto donde el ser humano aprende a socializar y donde se instalan modelos de educación. La madre y el padre son generalmente las principales figuras responsables de estos aprendizajes y son los encargados de la disciplina y de estrategias de crianza derivadas de las competencias parentales. Existen factores de riesgo que comprometen dichas competencias parentales en el adulto, como la ausencia de vínculos de apego significativos, relaciones conflictivas en el entorno, el estrés parental y la dificultad para comprender las necesidades infantiles, por lo que se derivan estilos de crianza inadecuados y prácticas nocivas que desencadenan malos tratos y violencia en el ámbito familiar. El vínculo

de apego es otro factor que favorece las competencias parentales, puesto que va orientado a la atención, cuidados básicos y a la forma de responder a las necesidades del infante. (p. 10)

Partiendo de lo establecido por los autores, desde lo profesional, el fortalecimiento de los vínculos parentales empleado para el empoderamiento familiar está catalogado como las acciones y estrategias diseñadas para mejorar la calidad y la relación entre padres, madres u otros cuidadores y sus hijos, este proceso busca promover una conexión emocional sólida y saludable, así como una comunicación efectiva entre los miembros de la familia. Al respecto, es pertinente tener en cuenta algunos de los vínculos parentales que implican el mejoramiento de la comunicación, promoción de la empatía, fomento de la participación activa, apoyo en la crianza, consolidación de la cohesión familiar y el robustecimiento de los vínculos parentales siendo estos esenciales para el desarrollo emocional y social saludable de los niños, ya que una relación segura y amorosa con los padres proporciona una base sólida para su crecimiento y bienestar.

Continuando, se encontró la categoría emergente **reintegración exitosa al medio social**, generada a partir de la apreciación del usuario entrevistado CNNAINMSFP 7, quien al responder a la pregunta ¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de incorporarse nuevamente al medio social? argumentó “no haber presentado dificultades que se hicieran evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social debido a que, no fue algo que saliera al ojo público, cosa que permitió y favoreció mucho al proceso, porque los comentarios malos, no estuvieron presentes”.

Al respecto, Corti (2000) en su investigación titulada Socialización e reintegración social refiere que:

Tal vez, si los seres humanos fuésemos socializados en tratos y responsabilidades sociales con valor equivalente, producto de un ethos social basado en la integración de todos (independientemente de su sexo, condición económica, y demás aspectos sobre los que se asientan los clivajes de la segmentación social), el concepto de ciudadanía podría alcanzar la inclusión real que aspiramos en un modelo de democracia auténtica. (p. 93)

De ahí que, la reintegración exitosa de una NNA al medio social es un proceso en el que un trabajador social y otros profesionales trabajan para garantizar que el NNA que ha estado fuera de su entorno familiar o comunitario, debido a situaciones de riesgo o dificultades, pueda regresar a su entorno de origen o a uno alternativo de manera segura, saludable y sostenible los cuales cuenten con seguridad y el bienestar del NNA, posteriormente una evaluación exhaustiva de las necesidades del NNA y de su entorno familiar o comunitario esto con la finalidad de considerar factores como la salud mental, las condiciones de vida y la capacidad de los cuidadores para proporcionar un ambiente seguro y apoyo adecuado, seguidamente está la planificación y preparación en la cual se desarrolla un plan de reintegración que incluye pasos específicos y metas medibles en las que pueden implicar la preparación del NNA para enfrentar cambios en su entorno, como terapia de apoyo o capacitación para el cuidado personal, unido a esto se establece apoyo familiar y comunitario para que estén preparados para recibir al NNA de regreso, implementando capacitación, educación sobre la situación del NNA, promoción de un ambiente saludable, seguimiento y apoyo continuo para evaluar la adaptación si es necesario.

Seguidamente, se identifica que los entrevistados CNNAINMSFP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9: establecen que “las dificultades que se hicieron evidentes al momento de las NNA incorporarse nuevamente al medio social se evidenciaron en los colegios, en el hecho de estar sola debido a que ni la abuela ni las madres podían estar a su lado para protegerlas. Algunas niñas sufrieron acoso y bullying por parte de los compañeros, eso fue horrible. Por otra parte, unos familiares se enteraron de la situación y también hicieron comentarios hirientes generando algo de recelo en relacionarse más ellas salían normal y trataban de continuar lo más normal posible”. De igual manera, las profesionales entrevistadas argumentan que, “desde sus áreas como agentes de cambio, las dificultades que se hicieron presentes en las NNA para la incorporación al medio social estaban enfocadas en temas de rechazo, juzgamiento y bullying, el paso a seguir es realizar los acompañamientos pertinentes, encaminados siempre a buscar una evolución del NNA y de la dinámica familiar, para poder conseguir unas bases seguras”. Al respecto, se estableció como categoría emergente **necesidad de sensibilización frente a las afectaciones de la violencia sexual**, que en palabras de Puella-Sarabia & Marún Uparela (2023) es necesario:

Generar procesos de sensibilización frente a las distintas tipologías y formas de violencia sexual, así como sus efectos sobre las personas, para lograr la erradicación de patrones sociales y culturales, a través de un protocolo que comprende dos ópticas: una preventivo-pedagógica y otra de intervención y de seguimiento. La óptica de intervención y seguimiento plantea una ruta de atención integral a las víctimas (que incluya contención emocional inmediata y atención psicosocial) y la protección de los derechos de las partes, desde la puesta en conocimiento de los hechos ocurridos hasta su posterior remisión a instancias sancionatorias competentes, si así lo amerita. (p. 17)

Lo referido por los autores, dan cuenta de la importancia de crear conciencia y comprensión sobre la gravedad y el impacto devastador que este tipo de violencia tiene en las NNA que la sufren. La sensibilización busca educar a la sociedad sobre las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la violencia sexual, así como promover la empatía, el apoyo y la prevención. Al sensibilizar a la población sobre las afectaciones de la violencia sexual, se busca combatir el estigma, la victimización secundaria, la falta de apoyo y la impunidad que a menudo rodean a las víctimas. Además, la sensibilización puede contribuir a fomentar una cultura de respeto, igualdad y no violencia, promoviendo así la prevención de futuros casos de violencia sexual.

Adicional a lo expresado, Puello-Sarabia & Marún Uparela (2023), retoman lo establecido por el Decreto 4798 de 2011, ley que dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, y establece que el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas deberán ejercer funciones para la protección de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el ámbito educativo. Esto deben hacerlo, concretamente, a través de:

La promoción, formación, prevención y protección de los Derechos Humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias. La generación de ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial. La garantía de acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles sus derechos. La orientación y acompañamiento a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus

derechos. El reconocimiento y desarrollo de estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional. (p. 28)

De ahí que, la sensibilización también puede ayudar a romper mitos y creencias erróneas que perpetúan la violencia sexual y a empoderar a las víctimas para buscar ayuda y apoyo, pensando generar un cambio social positivo, promover la justicia, proteger los derechos humanos y apoyar a las personas que han sido afectadas por la violencia sexual.

En este orden de ideas, se continúa con la subcategoría fortaleciendo los vínculos de protección (readaptación al medio familiar asignado), que dio lugar al interrogante ¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y generó que los NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar? encontrando que las personas entrevistadas CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: establecieron que “la atención prestada promovió y generó que las NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar, fue a través de la comprensión, construcción de relaciones de confianza, educación, sensibilización, fortalecimiento de habilidades de comunicación, creación de redes de apoyo, empoderamiento en la toma de decisiones, fomento de la autonomía. Esto, a su vez, les ayuda a establecer relaciones más saludables en su entorno social y familiar”. Lo mencionado por los entrevistados, permitió establecer como categoría emergente **diferenciación de grupos de pares**, que según Machwirth (como se citó en Ayestarán, s.f), “los grupos de pares desempeñan en la infancia y juventud una función protectora y compensadora además de una importante función de socialización” (p. 128). Adicional a ello, Terrones (2023) afirma que:

El grupo de pares son amigos de su misma edad y que se relacionan entre ellos, pueden ejercer una gran influencia en su conducta, incluyendo la sexual, pues se conoce que el tiempo que el adolescente comparte con sus amigos aumenta durante el transcurso de esta etapa, estos se convierten en el contexto de socialización más importante para ellos, por lo que, es lógico pensar, que entren a formar parte de su círculo de apego más cercano. (p. 26)

Ahora bien, para lograr la diferenciación de los grupos de pares, es importante considerar varios elementos, entre los cuales se tiene la comunicación abierta y honesta entre los miembros del grupo que ayude a identificar y valorar las diferencias individuales; también el reconocimiento de habilidades y fortalezas, para fomentar la diferenciación y promover un ambiente colaborativo; la asignación de roles basados en las fortalezas individuales que puede ayudar a diferenciar los aportes de cada miembro; el fomento de la diversidad e inclusión; establecer metas claras, que permita enfocar las energías de cada miembro en áreas donde puedan destacarse de manera única.

Cabe aclarar que según Terrones (2023), muchas de las conductas que asumen los NNA se ven orientadas por el grupo de pares, es decir por otras personas de edades similares que se encuentra en su círculo social, llámese amigos o el/la enamorado/a, quienes pueden ejercer presión o coacción para que tengan comportamientos riesgosos, bajo la premisa que ya no son unos niños y que pueden hacer cosas de adultos. De ahí que, los factores sociales influyen significativamente en los NNA, ya que están buscando ser aceptados por el grupo de pares, lo que los orienta a tomar decisiones que pueden afectar su bienestar y futuro.

Por otro lado, se registra la pregunta ¿Cómo el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a ustedes como progenitores fortalecer los vínculos de protección para con los NNA? frente a la cual los entrevistados CNNAFVPP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: consideran que “el acompañamiento les permitió a los progenitores fortalecer los vínculos de protección para con las NNA gracias a que cuentan con las herramientas para poder acompañar y dar soporte a las niñas pensando en que el proceso no sea tan difícil para ellas, al igual que para los padres fue de gran ayuda, porque les explicaron qué situaciones se podrían presentar y todos estos nuevos conocimientos y tareas puestas en práctica permitieron que como familias se unieran muchos más, con las charlas, y sesiones de terapia, fue un poco más fácil sobrellevar la situación. De igual manera, las profesionales fortalecieron los vínculos de las NNA en cuanto a la promoción de entornos protectores, brindándoles pautas y normativas, que conduzcan a la construcción de una dinámica familiar a partir de escenarios propicios para un adecuado desarrollo necesarios para su crecimiento y bienestar”. Estableciendo como categoría emergente **preparación y apoyo familiar.**

En correspondencia con lo expresado, los autores Gómez Parra, et al. (2019):

Abordan los derechos de los niños desde la educación, la salud y la nutrición. Se resalta la participación del adulto como actor clave en el acercamiento del niño a los espacios públicos, garantizando las condiciones necesarias para su desarrollo integral, mediante el diseño e implementación de una intervención en el desarrollo urbano y social, que promueva ambientes más seguros, protectores y potenciadores para el desarrollo de los niños, sus familias y la comunidad. (p. 13)

Claro está que, abordando los casos de abuso sexual atendidos en el ICBF Centro Zonal de Mocoa, preparar y brindar apoyo familiar es fundamental para generar entornos protectores, capacitando a los miembros de la familia sobre el abuso sexual infantil, incluyendo cómo prevenirlo, detectarlo y reportarlo. Esto implica hablar sobre los límites personales, enseñar habilidades de comunicación efectiva y fomentar la confianza para abordar temas difíciles. Además, se debe crear un ambiente seguro donde los miembros de la familia se sientan cómodos dialogando sobre cualquier tema, estableciendo límites claros y respetando la privacidad de cada persona, a través de la comunicación abierta, la enseñanza de habilidades de protección personal que les permita identificar comportamientos inapropiados y la búsqueda de ayuda para recibir apoyo emocional que les permita recuperarse del evento traumático través de actividades como pasar tiempo juntos, escuchar activamente y validar los sentimientos.

Ahora bien, desde el rol como trabajadora social se identifican los entornos protectores como los ambientes físicos, emocionales, sociales y culturales que promueven y garantizan la seguridad, el bienestar y el desarrollo positivo de las NNA, especialmente de aquellos que pueden estar en situación de vulnerabilidad, estos entornos están diseñados para prevenir o reducir los riesgos y amenazas que puedan afectar negativamente a individuos o comunidades. Algunas de las características de los entornos protectores pueden incluir: seguridad física, apoyo emocional, recursos y acceso a servicios, participación, respeto y tolerancia. De esta manera los entornos protectores son esenciales para la promoción del bienestar y la prevención de problemas sociales, como el abuso, la violencia, el abandono y otros riesgos. Estos entornos se esfuerzan por crear condiciones que permitan a las personas crecer, aprender y prosperar en un entorno seguro y enriquecedor.

3. Conclusiones

La intervención del Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de abuso sexual es un proceso complejo que requiere una comprensión profunda de las necesidades individuales de cada caso y una respuesta adaptada a su contexto familiar y social. En este sentido, se adopta un enfoque holístico que abarca no solo la atención inmediata a las necesidades emocionales y de seguridad de los afectados, sino también la identificación y abordaje de las causas subyacentes del abuso, así como la promoción de un entorno protector y de apoyo a largo plazo.

En primer lugar, la intervención del Trabajo Social se centra en establecer un vínculo de confianza y seguridad con los NNA afectados, brindándoles un espacio donde puedan expresar sus sentimientos, temores y preocupaciones de manera libre y sin juicios. Este apoyo emocional es esencial para ayudar a los NNA a procesar el trauma del abuso y reconstruir su autoestima y confianza en sí mismos.

Además del apoyo emocional directo, el Trabajo Social implica la coordinación de servicios con otros profesionales, como psicólogos, médicos, abogados y trabajadores sociales especializados en el ámbito de la infancia y la violencia sexual. Esta colaboración interdisciplinaria permite una evaluación integral de las necesidades de los NNA y la implementación de un plan de intervención que aborde todas sus dimensiones físicas, emocionales y legales.

En el contexto familiar, el Trabajo Social se enfoca en fortalecer las habilidades parentales de los cuidadores, brindándoles orientación y apoyo para mejorar su capacidad para proteger y cuidar a sus hijos. Esto puede incluir la enseñanza de técnicas de crianza positiva, la resolución de conflictos familiares y la promoción de relaciones saludables dentro del hogar. Al mismo tiempo, se trabaja en la sensibilización y capacitación de los miembros de la familia sobre el abuso sexual infantil y los recursos disponibles para prevenirlo y enfrentarlo.

Además de la intervención directa con los NNA y sus familias, el Trabajo Social también implica actividades de sensibilización y prevención en la comunidad en general. Esto puede incluir la organización de talleres educativos, campañas de concienciación y trabajo colaborativo con otras

organizaciones e instituciones para promover una cultura de protección infantil y denuncia del abuso.

La intervención del Trabajo Social con NNA víctimas de abuso sexual es un proceso integral que busca no solo atender las necesidades inmediatas de los afectados, sino también abordar las causas subyacentes del abuso y promover un entorno protector y de apoyo a largo plazo en el que los NNA puedan recuperarse y desarrollarse de manera saludable.

Como conclusión del segundo objetivo frente a la reflexión del significado del proceso de intervención enfatizando en los distintos roles que se afrontó desde el área de Trabajo Social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA víctimas de abuso sexual se permite establecer que las intervenciones realizadas fueron fundamentales, multidimensionales y con extremada delicadeza teniendo presente que el primer rol que se hizo evidente como profesional fue el acompañamiento emocional brindando espacios seguros para que los niños niñas y adolescentes puedan expresar sus hechos vividos, sentimientos y o experiencias sin temor a ser juzgados o que en la mayoría de sus casos temían que sus relatos fueran a salir del contexto de atención e intervención, para ello a lo largo de las secciones y acompañamientos a sus domicilios se empleó una escucha activa y empática para comprender el impacto de los daños que generó determinado abuso sexual.

De igual manera como profesional desempeñó un papel importante al momento de coordinar las visitas domiciliarias respetando los horarios establecidos y tratando de no forzar, pero tan poco ceder de manera completa a las peticiones de los NNA. Seguidamente en este mismo apartado se hace necesario señalar que a pesar que no es una función que se debe realizar desde el área de Trabajo Social, se llevaba a cabo y era las citas en los servicios de salud mental siendo la encargada de revisar y monitorear el cumplimiento y a su vez registrar los avances o los puntos críticos para así poder tener una visión más amplia y poder trabajarlo desde el rol como profesional en Trabajo Social.

Por consiguiente, se deja registro que como se realizaban sesiones individuales también se encontraban las sesiones familiares en las que se trabajó la comprensión del impacto del abuso el

fortalecimiento de las habilidades familiares brindando al NNA un entorno de apoyo y protección adecuado. En este aspecto se deja registro que en temas relacionados con la protección a los NNA en la mayoría de las atenciones se trabajó la concientización y construcción de un buen acompañamiento familiar debido a que por dichos sucesos ocurridos los padres desarrollaban una sobreprotección imposibilitando que los NNA avancen sino por el contrario que se estanquen y eviten o se reúsen a continuar con su vida.

Finalmente, en relación al tercer objetivo específico dentro del proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual implicó una transformación significativa desde el papel de trabajadora social fue fundamental en este proceso una atención integral y prolongada. Una vez que los NNA inician con el proceso de reintegración en su medio social y familiar, se permitió observar una serie de cambios que reflejan su progreso y fortalecimiento de los vínculos de protección.

Dentro de dichos cambios se observó una mejora en el bienestar emocional y psicológico de los niños, niñas y adolescentes. A medida que reciben apoyo y atención especializada por parte del equipo psicosocial se logró evidenciar una disminución en los síntomas de estrés, ansiedad y depresión asociados con el abuso sexual.

Seguidamente se fortalecieron habilidades de afrontamiento con la finalidad de que aprendan a conocer sus emociones y a su vez manejarlas permitiéndoles enfrentar sus desafíos diarios. Además, dentro del tercer objetivo se permite registrar qué se contribuyó al fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales. A través del trabajo constante que se realizó en el periodo de restablecimiento de derechos teniendo como factores claves la sensibilización y el apoyo por parte de la familia, quienes son el medio que generaron ambientes más seguros y protectores para los niños, niñas y adolescentes.

Dentro de los puntos claves aprendidos por las familias se deja registro de la implementación de estrategias de comunicación efectiva, resolución de conflictos y manejo de la convivencia familiar.

4. Recomendaciones

De acuerdo con los resultados del proceso de sistematización realizado, se considera pertinente generar recomendaciones a las entidades y/o profesionales que estuvieron vinculados con los casos y problemáticas abordadas.

En ese sentido, es necesario que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal de Mocoa Putumayo implemente programas de capacitación continua para los profesionales, enfocados en el manejo adecuado de casos de abuso sexual infantil, así como en la sensibilización hacia las necesidades individuales de cada niño afectado. Estos programas podrían incluir formación en técnicas de entrevistas especializadas, manejo emocional, protocolos de actuación y enfoques terapéuticos para niños centrados en su bienestar. Además, sería importante promover la actualización constante en cuanto a legislación y políticas de protección infantil, así como fomentar la interdisciplinariedad en la atención, involucrando a psicólogos, trabajadores sociales, médicos, pedagogos y otros profesionales importantes en estos procesos.

Seguidamente, se recomienda al Hospital José María Hernández que al prestar sus servicios realicen una evaluación integral y exhaustiva a cada niño, niña y adolescente (NNA) que haya sido víctima de abuso sexual. Esto implica realizar evaluaciones médicas, psicológicas y sociales que permitan detectar de manera temprana cualquier indicio de maltrato o abuso, así como identificar las necesidades específicas de cada NNA. Además, es importante establecer protocolos claros para la remisión de casos al ICBF u otras instituciones encargadas del restablecimiento de derechos, garantizando una comunicación efectiva y una atención coordinada para brindar el apoyo necesario a los NNA y sus familias.

Por otro lado, se sugiere a las Instituciones Educativas y a los profesionales de orientación escolar que enfatizen en la importancia de atender de manera transparente y confidencial cada caso en el que esté involucrado un niño, niña o adolescente (NNA), ya sea relacionado con negligencia, maltrato, bullying, abuso, entre otros. Es fundamental que se establezcan protocolos claros para la atención de estos casos, asegurando la confidencialidad y el respeto por la privacidad de los involucrados. De ahí que, debe promoverse la formación y sensibilización del personal educativo

en la detección temprana de situaciones de riesgo para los NNA, así como en la implementación de estrategias para prevenir y abordar estas problemáticas en el entorno escolar, informando de manera inmediata a las autoridades competentes, como el ICBF u otras instituciones encargadas de la protección de los derechos de los NNA, con el fin de generar atenciones oportunas en beneficio y garantía de sus derechos.

Finalmente, se recomienda a la Universidad Mariana puntualmente al programa de Trabajo Social, incluir en el plan de estudios 3 niveles de formación en sistematización de la práctica en consideración a que entró a ser parte de las modalidades de grado, al igual que lo que se tiene establecido con la formación en investigación. Asimismo, se ve necesario contar con docentes en calidad de asesores y jurados de sistematización que cuenten con formación en estos procesos, garantizando agilizar procesos, cumplir con los tiempos estipulados y, por ende, favoreciendo a la culminación oportuna de esta modalidad de grado, en correspondencia con lo que un programa acreditado ofrece para sus estudiantes y egresados.

Es necesario tener en cuenta que en la sociedad actual la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes es un tema de alto impacto por ende se hace importante generar recomendaciones sobre el conocimiento de las rutas de atención e instituciones encargadas de brindar protección a NNA, de igual manera es pertinente que desde las instituciones presentes realicen campañas de visibilización, dando a conocer sus servicios.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar Arias, C. G. (2017). Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en adolescentes tardíos.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28397/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Alarcón G., Á. M., Coronel, H. E., Benjumea G. C. P. y Rodríguez H. M. L. (2009). Influencia de la familia en el desarrollo de la primera infancia.
<http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/743/Influencia%20de%20la%20familia%20en>
- Álvarez Gallego, M. M. (2006). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587011.pdf>
- Aroila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Asprilla Leudo, J.V. y Henao Monsalve, L.Y. (2014). Participación familiar y restablecimiento de derechos de NNA en hogares de protección [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Biblioteca digital Univalle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/21168/CB0522682.pdf>
- Astudillo Garcia, Vizcaino Ceballos, Bedoya Romo, Delgado López, Calderón López y Saltos Montes. (2019). Importancia de la atención integral con enfoque en salud familiar.
<file:///C:/Users/Angie/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLaAtencionIntegralConEnfoqueEnSaludFa-6989264.pdf>

- Ayestarán, S. (s.f). El grupo de pares y el desarrollo psicosocial del adolescente.
<file:///C:/Users/Angie/Downloads/43434-Text%20de%20l'article-56250-1-10-20061116.pdf>
- Bandura, A. (1986). Aprendizaje social de Albert Bandura: Marco teórico.
<https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2017/07/Vicario2.pdf>
- Bowen, M. (2011). Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la Terapia Familiar y de Pareja.
https://www.researchgate.net/publication/268717664_Introduccion_a_las_aplicaciones_de_la_teor%C3%ADa_familiar_sist%C3%A9mica_de_Murray_Bowen_a_la_Terapia_Familiar_y_de_Pareja
- Condori Maita, M. C. (2022). Sistematización de experiencia de Trabajo Social en la prevención primaria de violencia sexual con adolescentes Sepamos.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/31116/1107.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carmenate González, N. E. (2022). El abuso sexual infantil intrafamiliar, una mirada desde la Psicología.
https://www.google.com/search?q=investigaciones+realizadas+sobre+el+abuso+sexual+intrafamiliar&oq=investigaciones+realizadas+sobre+el+abuso+sexual+intra&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgDECEYChigATIGCAAQRrg5MgkIARAhGAoYoAEyCQgCECEYChigATIJCAMQIRgKKGKAB0gEJMjk4NTlqMGo3qAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Castro Salinas, R. J., Riesco Lind, G. y Arela Bobadilla, R. (2016). ¿Familia y bienestar? Explorando la relación entre estructura familiar y satisfacción con la vida personal de las familias.
- Cedillo, G. J. (2021). Diagnóstico social en trabajo social: conceptos clave y metodología para su elaboración. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, (100), 14.
<https://www.margen.org/suscri/margen100/Avila-100.pdf>

Correa Arbab, B. S. (2015). ¿Agentes de cambio?
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/c60e9cd2-0f74-48a4-9c74-7408c68f1fca/content>

Corti, A. M. (2000). Socialización e integración social.
https://www.academia.edu/103335764/Socializaci%C3%B3n_e_integraci%C3%B3n_social

Cruzco Soler, M. F. y Garces Vega, Y. (2021). Afectaciones psicológicas y funcionamiento cognitivo de los niños y niñas abusados sexualmente: Revisión Documental.

Cubero Venegas, C. M. (2006). Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760113.pdf>

Cura Jiménez, A. D. (2020). Abuso Sexual Infantil. Intervención desde el Trabajo Social.
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/42012/TFG%20DEL%20CURA%20JIMENEZ%20AMAYA.pdf?sequence=1>

Decreto 1081 de 2015. (2015, 26 de mayo). Presidencia de la República de Colombia. Diario Oficial 49523. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1084_2015.htm

del Barrio, M. V. (2013). Notas sobre psicología positiva y familia.
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852060002.pdf>

Díaz-Garay, I. D. S., Narváez-Escorcía, I. T., & Armas, A. D. (2020). El proyecto de vida como competencia básica en la formación integral de estudiantes de educación media. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 11(1), 113-126.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ridi/v11n1/2389-9417-ridi-11-01-113.pdf>

Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (s.f). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Microsoft Word - Artículo-Espinal - Sistémica-Revisado 2.doc (uv.es).

<https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Federación Internacional de Trabajo Social. (2023). Definición global del Trabajo Social aprobada en la Asamblea General de la FITS. <https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social.pdf>

Forward, S. y Buck, C. (1989). Padres que odian. La incompreensión familiar es un problema con solución. https://www.academia.edu/74256377/FORWARD_Susan_Padres_Que_Odian

Freud, S. (2013). Sigmund Freud padre del psicoanálisis ortodoxo. No importa a qué lugar vaya siempre descubro que un poema estuvo allí antes que yo. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhospsihab/hph-2013/hph132k.pdf>

García López, J. M. (2010). El agente de cambio organizacional: su rol y propósitos. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24557w/elagentedecambioorganizacional-110914103158-phpapp02.pdf>

García Sáez, J. A. (2023). Guía EDUCAP. Guía en prevención, detección, actuación y acompañamiento para centros educativos de Infantil y Primaria en casos de abuso sexual contra la infancia. [file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/GUIA%20 EDUCAP.pdf](file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/GUIA%20EDUCAP.pdf)

Ghiso, A. (1998/2008). La sistematización en contextos formativos universitarios. *Revista Internacional Magisterio*, 33. Sistematización de experiencias, junio-julio, Bogotá.

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf

Gómez Parra, Y., Gallego Tobón, C., Naranjo Loiza, J., Sierra Lopera, L. E., Salazar Galeano, S. y Gómez Flórez, A. (2019). Ambientes protectores, seguros y potenciadores del desarrollo en la comuna 4 del municipio de Bello – Antioquia.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528370>

Gonzales. (2003)

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4775/Villavicencio%20Ar%C3%A9valo%20-%20Villanueva%20Sec1%C3%A9n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gracia, E. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social de los hijos.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1181746>

Granados Díaz, A. M. (2018). Las relaciones tóxicas de pareja en adolescentes: factores de riesgo y protección.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23129/TFG%20Definitivo%20pdf.pdf?sequence=1>

Herman, J. (1992). Trauma y recuperación como superar las consecuencias de la violencia.

<https://es.slideshare.net/yaqueline36/trauma-y-recuperacionpdf>

Hernández Pallares, J. M. (2011). Los derechos de la infancia y la adolescencia, frente a la realidad del departamento de Sucre. [Maestría en Derecho, Universidad del Norte]. Manglar Uninorte. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5567/101666.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Humanium (s.f.). Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño, 1924.

<https://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a: niños, niñas, adolescentes víctimas de violencia sexual con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados.

(2013). Archivo interno entidad emisora.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000035_2013.htm#:~:text=Hog

ar%20Gestor%20es%20una%20modalidad,mayores%20de%2018%20a%C3%B1os%20con

ICBF. (2007). Ley orgánica para la protección de NNA
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ley_org_prot_ninos_adolc.pdf

Jiménez Figueroa, A. E., Mendiburo Subiabre, N. P. y Olmedo Fuentes, P. A. (2007). Satisfacción familiar, apoyo familiar y conflicto trabajo-familia en una muestra de trabajadores chilenos.
file:///C:/Users/Angie/Downloads/Dialnet-SatisfaccionFamiliarApoyoFamiliarYConflictoTrabajo-3882582.pdf

Inter Cooperation. (2023). Empoderamiento conceptos y orientaciones.
<https://www.shareweb.ch/site/Poverty-Wellbeing/resources/Archive%20files/Empoderamiento%20-%20Conceptos%20y%20Orientaciones%202007.pdf>

La Fontaine, P. y Vásquez, J. (2018). El desarrollo de las habilidades comunicativas en la edad temprana en el grado de pre primario del Nivel Inicial.
file:///D:/DOCUMENTOS%20USUARIO/Downloads/DialnetElDesarrolloDeLasHabilidadesComunicativasEnLaEdadT-9026268.pdf

Lara, Y. N. y Quintana, L. N. (2021). Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de programa psicoeducativo para padres y madres de familia en Ciudad Juárez.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8224411>

Lasso-Urbano, C. (2021). Aportes significativos del proceso de intervención comunitaria con la Escuela Popular de Comunicación Alternativa Jaime Garzón de la ciudad de Cúcuta, Colombia. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, (31), 259-279. doi: 10.25100/prts.v0i31.10467.

Lázaro. (2021). <https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fdf77886-6075-453a-b7cc-731232b56e77/content>

Limas, K. F. C., Benavidez, K. J. M., & Timaná, V. E. V. (2021). Socialización de estrategias de empoderamiento de madres lideresas a sus hijas. ¿Una forma de prevención de la violencia basada en género? <https://unividafup.edu.co/repositorio/files/original/07d14a0e150d0d5442612b642a3fd3a2.pdf>

Losada, A. V., & Jursza, I. R. (2019). Abuso sexual infantil y dinámica familiar. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 22(3), 2803-2828. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2019/epi193q.pdf>

Máiquez, M. L., Rodríguez, G. y Rodrigo, M. J. Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Rodrigo-7/publication/39216851_Intervencion_psicopedagogica_en_el_ambito_familiar_los_programas_de_educacion_para_padres/links/0c960527900cb03c4e000000/Intervencion-psicopedagogica-en-el-ambito-familiar-los-programas-de-educacion-para-padres.pdf

Martínez. (2006).

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/23319/1/BustamanteIsabel_2017_AutoridadFamiliaEscuela.pdf

Minuchín, S. (1970). Modelo terapéutico estructural. https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf

Mondragón Pinche, C. A. (2021). Incremento del delito de violación sexual contra menores de edad en entornos intrafamiliares, San Juan de Lurigancho 2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74592/Mondragon_PCA-SD.pdf?sequence=1

Moros-Portilla, S. y Jiménez-Peña, O. M. (1854). Deficiencias en la oportunidad de la atención a pacientes en los servicios de urgencias.

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/e533f2e6-3101-4705-ab91-53ce4d12ea5c/content>

Oblitas, G. (2010).

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76222/LuisaMoscoso.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Oliva- Gómez, E. y Villa-Guardiola, V.J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

OMS. (2022). Barreras y facilitadores en el acceso a servicios de salud mental reportados por población atendida en un centro de atención psicológica universitario. Bogotá D.C.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/64540/Barreras%20y%20facilitadores%20en%20el%20acceso%20a%20los%20servicios%20de%20Salud%20Mental%20-%20Maestr%C3%ADa%20en%20Salud%20P%C3%ABlica.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Organización de los Estados Americanos Departamento de Derecho Internacional Secretaría de Asuntos Jurídicos. (2021). Principios actualizados sobre la privacidad y la protección de datos personales.

https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/Publicacion_Proteccion_Datos_Personales_Principios_Actualizados_2021.pdf

Plazas Michelsen, C. (2017). Proceso de direccionamiento estratégico modelo enfoque diferencial.

Directora General ICBF. [md1.de_modelo_de_enfoque_diferencial_de_derechos_medd_v1.pdf](#) (icbf.gov.co)

Portillo-Guerra, C. J. & Restrepo, M. (1990). Evaluación del cuestionario de calidad de vida EORTC QLQ c-30 dentro de un estudio con pacientes adultos de centros de oncología de Bogotá.

https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/4816/0463/3534/Vol_2._E

VALUACION_DEL_CUESTIONARIO_DE_CALIDAD_DE_VIDA_EORTC_QLQ_C-30_DENTRO_DE_UN_ESTUDIO_CON_PACIENTES_ADULTOS_DE_CENTROS_DE_ONCOLOGIA_DE_BOGOTA.pdf

Prias Colina, M. A. y Sandra Camila Rey Orozco, S. C. (2021). Explotación sexual en niños, niñas y adolescentes. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/59575ee3-d58b-4699-a8b2-fde241503a6c/content>

Proceso administrativo de restablecimiento de derechos Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006. (2006). <https://www.alianzaporlaninez.org.co/wp-content/uploads/2013/05/meg-ultimo-dic272012-documento-propuesta-pard.pdf>

Puello-Sarabia, C. P., & Marún Uparela, K. (2023). UTB comunidad segura: Protocolo integral para la prevención y el manejo de la violencia sexual y la violencia basada en género (VBG). Serie Institucional UTB 09.

<https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/11830/UTB%20comunidad%20segura%20%239.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Rendón. (2023).

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/18534/Soy%20porque%20somos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rúa Duque, A., & Duque Aristizábal, E. (2023). Barreras de acceso frente a la ruta de atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual entre los 13 y 16 años en la Comuna 3 de la ciudad de Medellín (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/17902/1/T.TS.R%C3%BAaDuqueAndrea_2023.pdf

Satir, V. (2018). Psicoterapia familiar conjunta. https://www.academia.edu/6558017/Psicoterapia_Familiar_Conjunta_Virginia_Satir

Tapie Chaparro, M. P. (2023). Programas y estrategias orientadas al restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del ICBF. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2023&q=violencia+sexual+NNA+desde+la+perspectiva+de+ICBF&btnG

Taylor y Bogdan. (s.f.). La observación participante. https://web.ujaen.es/investigat/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf

Terrones Marcelo, E. (2023). Influencia del grupo de pares en conductas sexuales de riesgo en adolescentes. Colegio San Vicente de Paúl, Otuzco-Cajamarca, 2021. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5454/INFLUENCIA%20DEL%20GRUPO%20DE%20PARES%20EN%20CONDUCTAS%20SEXUALES%20DE%20RIESGO%20EN%20ADOLESCENTES.%20COLEGIO%20SAN%20VICENTE%20DE%20PA%C3%9AL%20OTUZCO%20E2%80%93%20CAJAMARCA%202021..pdf?sequence=1>

Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. y Reyes Luna, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

UNICEF. (s.f.). Historia de los derechos del niño. <https://www.unicef.org/es/convencionderechos-nino/historia>

Unidos por los Derechos Humanos. (2022). Voces a favor de los derechos humanos. Defensores de los derechos humanos Mahatma Gandhi (1869 – 1948). <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/voicesforhumanrights/mahatmagandhi.html#:~:text=Mientras%20lideraba%20campa%C3%B1as%20a%20escala,a%20India%20del%20dominio%20extranjero.>

Universidad Piloto de Colombia. (2018). Enfoque pedagógico. <https://www.unipiloto.edu.co/descargas/Enfoque-Pedagogico.pdf>

Uribe Restrepo, M., Mora, O. L. y Cortés Rodríguez, A. C. Voces del estigma Percepción de estigma en pacientes y familias con enfermedad mental.
<https://www.redalyc.org/pdf/2310/231018668003.pdf>

Vanegas Gómez, Y. C. La violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el desarrollo de trastorno de la conducta y su impacto en la conducta antisocial y delictiva en población adolescente.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/56438/ycvanegasgo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valcárcel González, M. P. (s.f). El desarrollo social del niño.
[file:///D:/DOCUMENTOS%20USUARIO/Downloads/42156Texto%20del%20art%C3%ADulo-90313-1-10-20071025%20\(1\).pdf](file:///D:/DOCUMENTOS%20USUARIO/Downloads/42156Texto%20del%20art%C3%ADulo-90313-1-10-20071025%20(1).pdf)

Vinaccia, S., Quiceno, J. M., & San Pedro, E. M. (2022). Resiliencia en adolescentes.

Viveros Chavarría, E. F. y Vergara Medina, C. E. (2014). Familia y dinámica familiar.
https://www.researchgate.net/publication/305700304_Familia_y_dinamica_familiar

Yáñez Gallardo, R., Ahumada Figueroa, L. y Cova Solar, F. (2006). Resumen de Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2193569&info=resumen>

Zambrano-Mendoza, G. K. y Viguera-Moreno, J. A. (2020). Rol familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<file:///C:/Users/Angie/Downloads/Dialnet-RolFamiliarEnElProcesoDeEnsenanzaaprendizaje-7539686.pdf>



Anexos

Anexo A. Cronograma

Actividades	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Objetivo específico 1	Capacitar a los integrantes de las familias con niños, niñas y adolescentes en la construcción de un medio familiar sano impulsando a que el niños, niñas y adolescentes que vivió un suceso de violencia sexual continúe con el apoyo de su familia y su normal desarrollo																			
Realizar actividades del desarrollo del yo, la afectividad y la buena conducta (con arte)			X				X		X			X		X			X		X	
Crear charlas en donde se den a conocer pautas de respecto confianza y buena conducta a las figuras paternas o responsable del niños, niñas y adolescentes.	X			X			X		X	X		X		X			X			X
Monitorear los resultados de las historias clínicas facilitadas por los usuarios al terminar con sus procesos en terapias psicológicas para dejar registro de un avance o retroceso de dicho proceso	X		X	X			X		X			X		X	X		X			X
Objetivo específico 2	Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las familias al																			

	iniciar con el proceso de restablecimiento de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes vinculados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, contando con un PARD de seguimiento abierto por atención de violencia sexual.									
De manera mensual realizar un acercamiento al domicilio de las familias verificando que los representantes legales estén dando cumplimiento a lo acordado	X		X	X	X	X		X		X
En el acercamiento mensual dar asistencia activa en el estudio del caso y la verificación de los derechos		X	X	X	X		X	X	X	X
Asistir de manera presencial y obligatoria tanto la persona afectada como la familia perteneciente al núcleo familiar analizando las conductas de avance al interior familiar		X	X	X		X	X	X	X	X
Objetivo específico 3	Desarrollar en las familias con PARD abierto por violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, una actitud crítica ante situaciones sexistas (acoso escolar, redes sociales, publicidad, ambiente social y laboral).									
Atención y capacitación pedagógica a usuarios.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Talleres de auto superación y apoyo familiar	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Recepción de boletines donde se monitoree el avance en el aspecto académico.	X		X	X	X	X		X	X	X

Anexo B. Formato de entrevista usuarios y profesionales

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>FORMATO DE PREGUNTAS DIRIGIDAS A USUARIOS Y TRABAJADORA SOCIAL Y PSICÓLOGA QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL DEL PUTUMAYO, CONTANDO CON UNA APERTURA PARD EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS APERTURA DA POR PROCESOS DE ABUSO SEXUAL</p>	
--	--	---

**5. Sistematización de la experiencia vivida en la intervención desde el rol como
Trabajadora Social en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal
Mocoa Putumayo**

Objetivo general: comprender el aporte del Trabajo Social en la atención y el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual identificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Regional del Putumayo

Objetivo específico 1: describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional del Putumayo.

Categoría: Experiencias de atención

Subcategoría 1: Proceso de restablecimiento de derechos

1. ¿Qué cambios ha podido identificar en el núcleo familiar (generatividad familiar) del NNA en el transcurso del proceso de restablecimiento de derechos?

2. ¿Qué ha cambiado en la dinámica familiar (roles, comunicación, normas o límites) después del proceso de restablecimiento de derechos con apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?

Subcategoría 2: Niños, niñas y adolescentes

3. ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar con los NNA?
4. ¿Qué nuevos cambios al interior del hogar han generado un impacto en las relaciones externas de los NNA?

Subcategoría 3: Trabajador Social

5. ¿De qué manera contribuyo el área de Trabajo Social al fortalecimiento de las relaciones familiares a partir del proceso de intervención asumido por el Instituto Colombiano Bienestar Familiar?
6. ¿Cuáles fueron las herramientas (técnicas y estrategias) que implementó el Trabajador Social tanto en la intervención como en la recolección de información?

Objetivo específico 2: Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Categoría: significado del proceso de intervención

Subcategoría 1: Roles que afronta el trabajador social (Saberes)

7. ¿Qué roles considera que afronta el Trabajador Social en cada proceso de restablecimiento de derechos?
8. ¿Qué aspectos considera que aún faltan por trabajar desde el rol del Trabajador Social?

Subcategoría 2: Tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes (Sentidos)

9. ¿Cómo se ha sentido con el tratamiento de restablecimiento de derechos a NNA manejado

desde el equipo MUNAY?

10. ¿Considera que la ruta que se apertura a favor del tratamiento de restablecimiento de derechos de los NNA ha sido adecuada?

Subcategoría 3: Víctimas de abuso sexual. (Aprendizaje)

11. De qué manera el tipo de violencia por la cual se apertura el proceso ha afectado a los NNA hablándose puntualmente de su proyecto de vida

12. ¿En algún momento sintió que fue rechazado o excluido después de los hechos acontecidos (Víctima de abuso sexual)?

Objetivo específico 3: Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

Categoría: Cambios de niños, niñas y adolescentes

Subcategoría 1: Incorporación nuevamente a un medio social y familiar (desde el restablecimiento de derechos)

13. ¿Qué aporta la apertura del proceso de protección, teniendo como finalidad incorporar a los NNA nuevamente en su medio familiar y social?

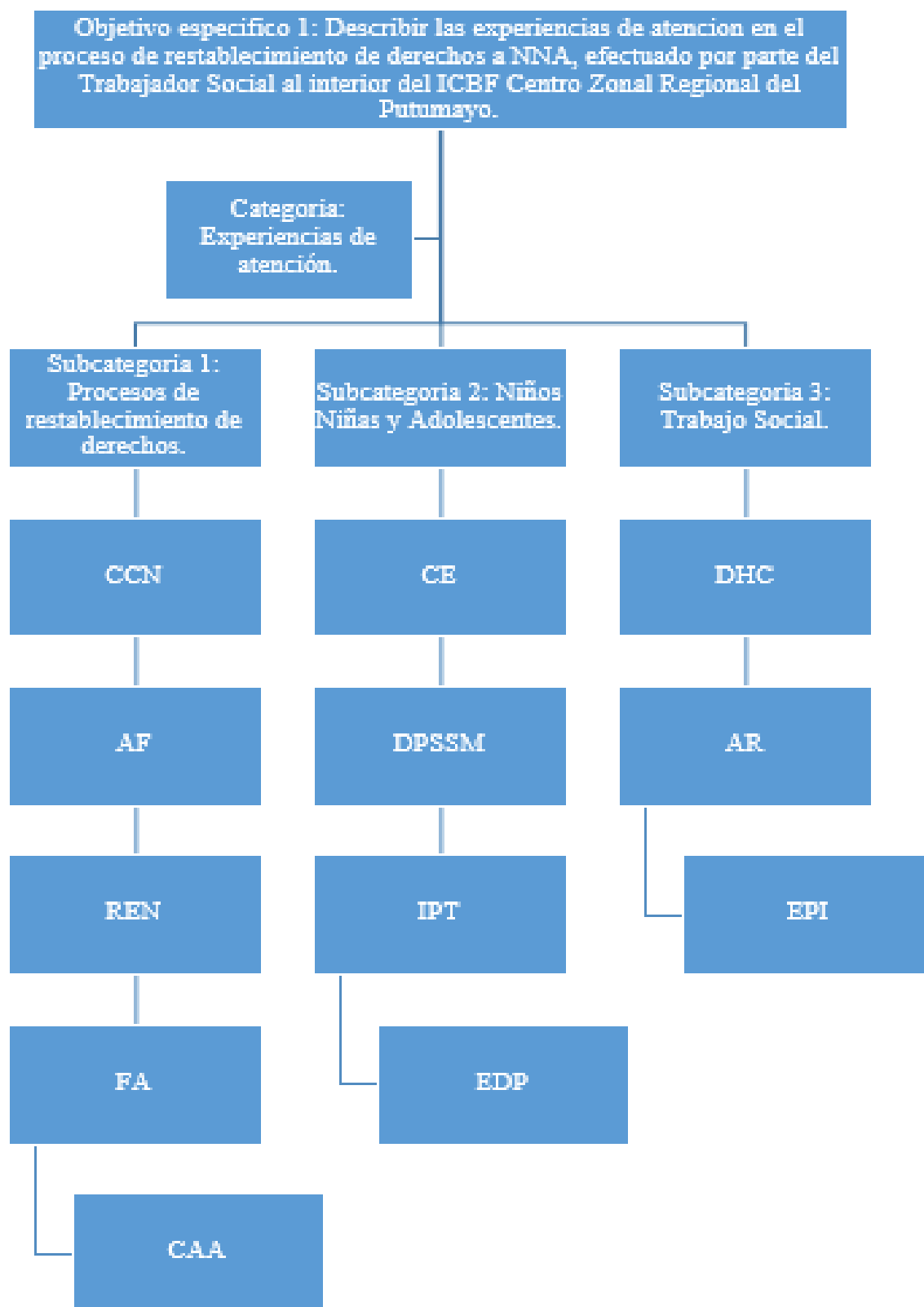
14. ¿Qué dificultades se hicieron evidentes al momento de incorporarse nuevamente al medio social?

Subcategoría 2: fortaleciendo los vínculos de protección (readaptación al medio familiar asignado)

15. ¿De qué manera la atención prestada por los profesionales promovió y género que los NNA aprendan a diferenciar pares negativos y positivos tanto en su medio social y familiar?

16. ¿Cómo el acompañamiento realizado por los profesionales les permitió a ustedes como progenitores fortalecer los vínculos de protección para con los NNA?

Anexo C. Taxonomía objetivo específico 1



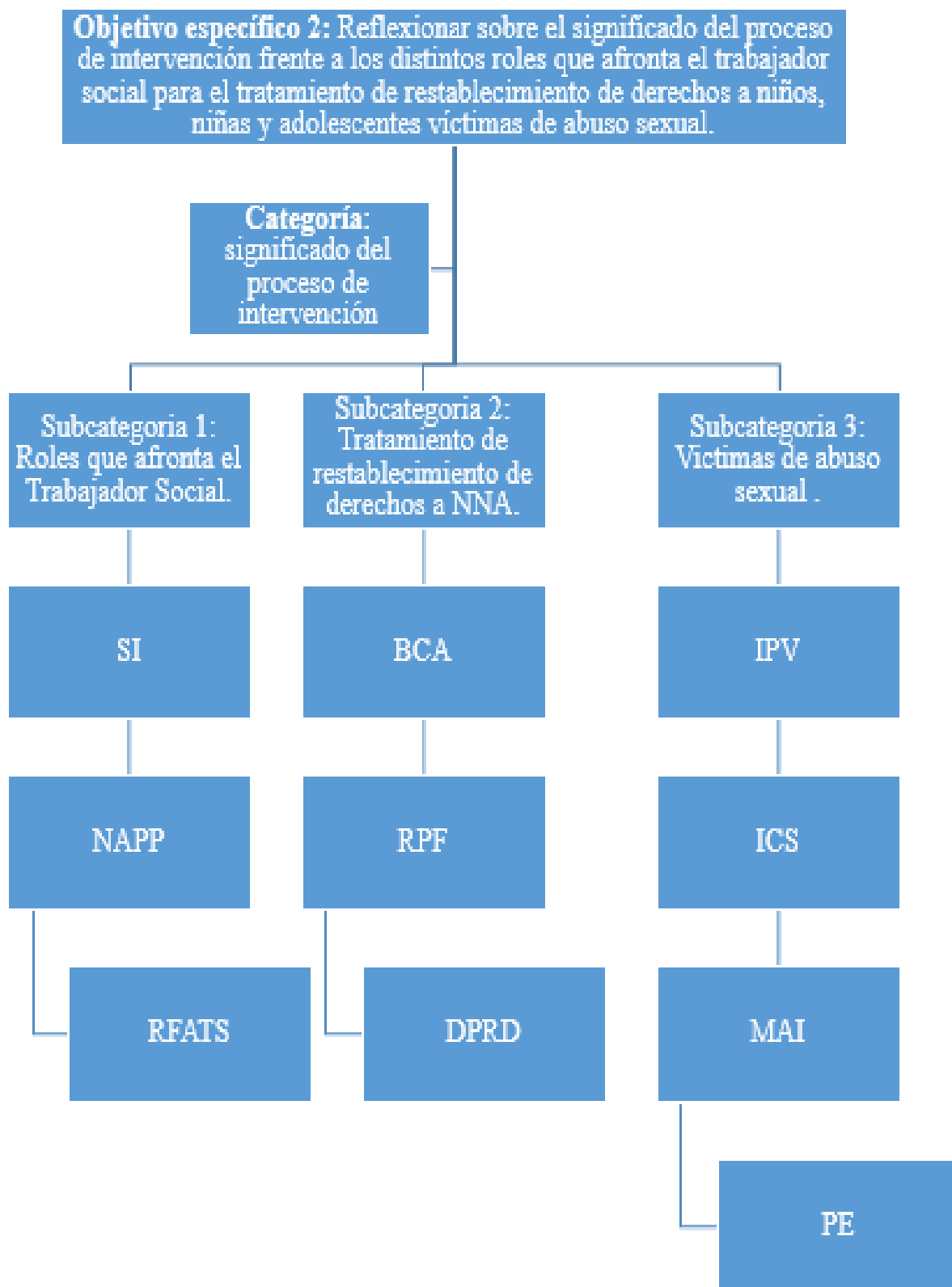
Anexo D. Interpretación códigos objetivo específico 1

Objetivo específico 1: Describir las experiencias de atención en el proceso de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, efectuado por parte del Trabajador Social al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal regional del Putumayo.

Categoría: Experiencias de atención.

Categorías Emergentes	Código
Cambios comportamentales negativos	CCN
Adaptabilidad familiar	AF
Relaciones externas negativas	REN
Figura de autoridad	FA
Comportamientos adecuados	CA
Control de las emociones	CE
Deficiencia en la prestación de servicios de salud mental	DPSSM
Impacto psicológico traumático	IPT
Empoderamiento y desarrollo personal	EDP

Anexo E. Taxonomías objetivo específico 2



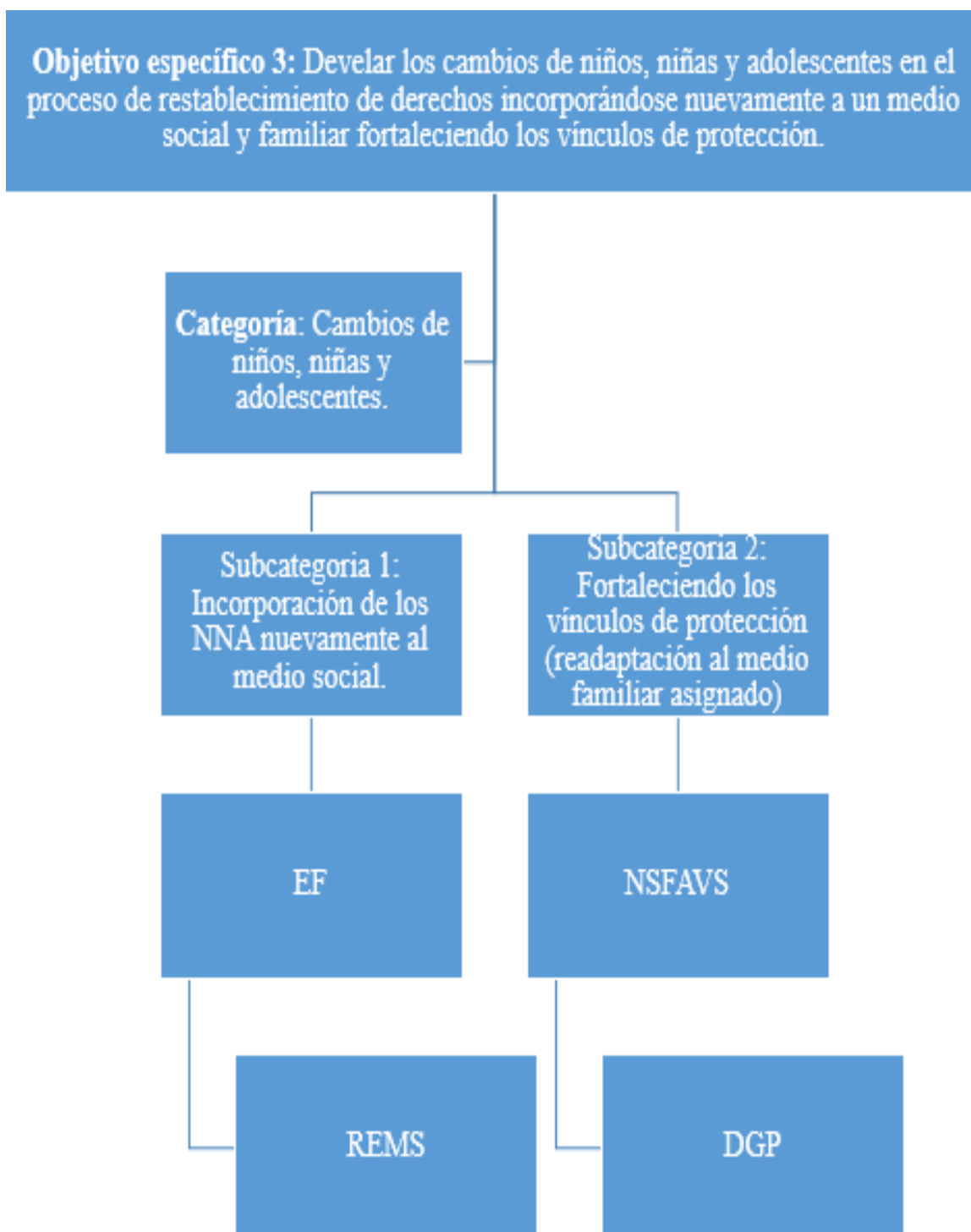
Anexo F. Interpretación códigos objetivo específico 2

Objetivo específico 2: Reflexionar sobre el significado del proceso de intervención frente a los distintos roles que afronta el trabajador social para el tratamiento de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Categoría: significado del proceso de intervención

Categorías Emergentes	Código
Seguimiento Integral	SI
Necesidad de acompañamiento profesional permanente	NAPP
Reconocimiento familiar por apoyo del trabajador social	RFATS
Beneficios de una crianza adecuada	BCA
Reconocimiento de los problemas familiar	RPF
Dificultades en el proceso de restablecimiento de derechos	DPRD
Impacto en el proyecto de vida	IPV
Impacto en el crecimiento social	ICS
Manejo adecuado de la información	MAI
Inadecuado manejo de la información	IMI
Percepción de la estigmatización	PE

Anexo G. Taxonomías objetivo específico 3



Anexo H. Interpretación códigos objetivo específico 3

Objetivo específico 3: Develar los cambios de niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos incorporándose nuevamente a un medio social y familiar fortaleciendo los vínculos de protección.

Categoría: Cambios de niños, niñas y adolescentes.

Categorías Emergentes	Código
Empoderamiento familiar	EF
Reintegración exitosa al medio social	REMS
Necesidad de sensibilización frente a las afectaciones de la violencia sexual	NSFAVS
Diferencia de grupos de pares de pares	DGP

Anexo I. Registro fotográfico actividades realizadas y formatos utilizados



Campaña de prevención contra el abuso infantil y factores de riesgo de los NNA



Capacitación a padres de familia sobre indicadores comportamentales e indicadores en la esferasexual



Campaña de prevención del abuso sexual en NNA (que es el abuso infantil, que se debe tener en cuenta al momento de vivir dichos hechos, el compromiso de los adultos, como identificar el abuso en menores de 10 años y mayores de años, que actitud deben tomar los adultos cuando los NNA deciden expresar sus sucesos y finalmente las entidades en las que pueden reportar un caso de abuso sexual)

Formato de registro de ingreso de casos con apertura en solicitud de restablecimiento de derechos por violencia sexual.

SUSANA [REDACTED]									
ACKSELIN VI [REDACTED]	10/06/2022	112 [REDACTED] 3		322 [REDACTED] 5					citada para 19j; atendida
FRANCHESKA [REDACTED]		IE 19 [REDACTED]		310 [REDACTED] 5					no se logra ubicar
SARA [REDACTED]		108 [REDACTED] 4							ir a visita en bomba de agua negro p
Nichol S [REDACTED]		103 [REDACTED] 7							atendida sler
KAREN S [REDACTED]	10/11/2022	10 [REDACTED]							Se concertó el ara para atendida y
JUAN C [REDACTED]	10/05/2022	10 [REDACTED]							Se procesa valoración 2 pm. at
Jennifer [REDACTED]		112 [REDACTED]		3 [REDACTED] 5					Se provalora 9 am.
Jamuel Alejandro [REDACTED]	10/18/2022	1124 [REDACTED]							citad
Héctor J [REDACTED]	10/18/2022	10 [REDACTED]							aten
MNA C [REDACTED]	9/20/2022	1083 [REDACTED]		320 [REDACTED]					at

Orden en que se genera el formato de registro en el que se estipula el ingreso, el código de la minutaje se está trabajando con las familias, la ubicación de la vivienda, números telefónicos y el orden sectorizado en el que se va a iniciar con el acompañamiento a los progenitores y NNA por medio de la visita domiciliaria



Capacitación de posibles signos de alarmas de violencia sexual a progenitores de familia vinculadas a los procesos de restablecimiento de derechos por procesos de violencia sexual y a docentes de los diferentes CDI con acompañamientos de profesionales del equipo MUNAY



Actividad relacionada a la identificación de tipos de violencia en NNA.